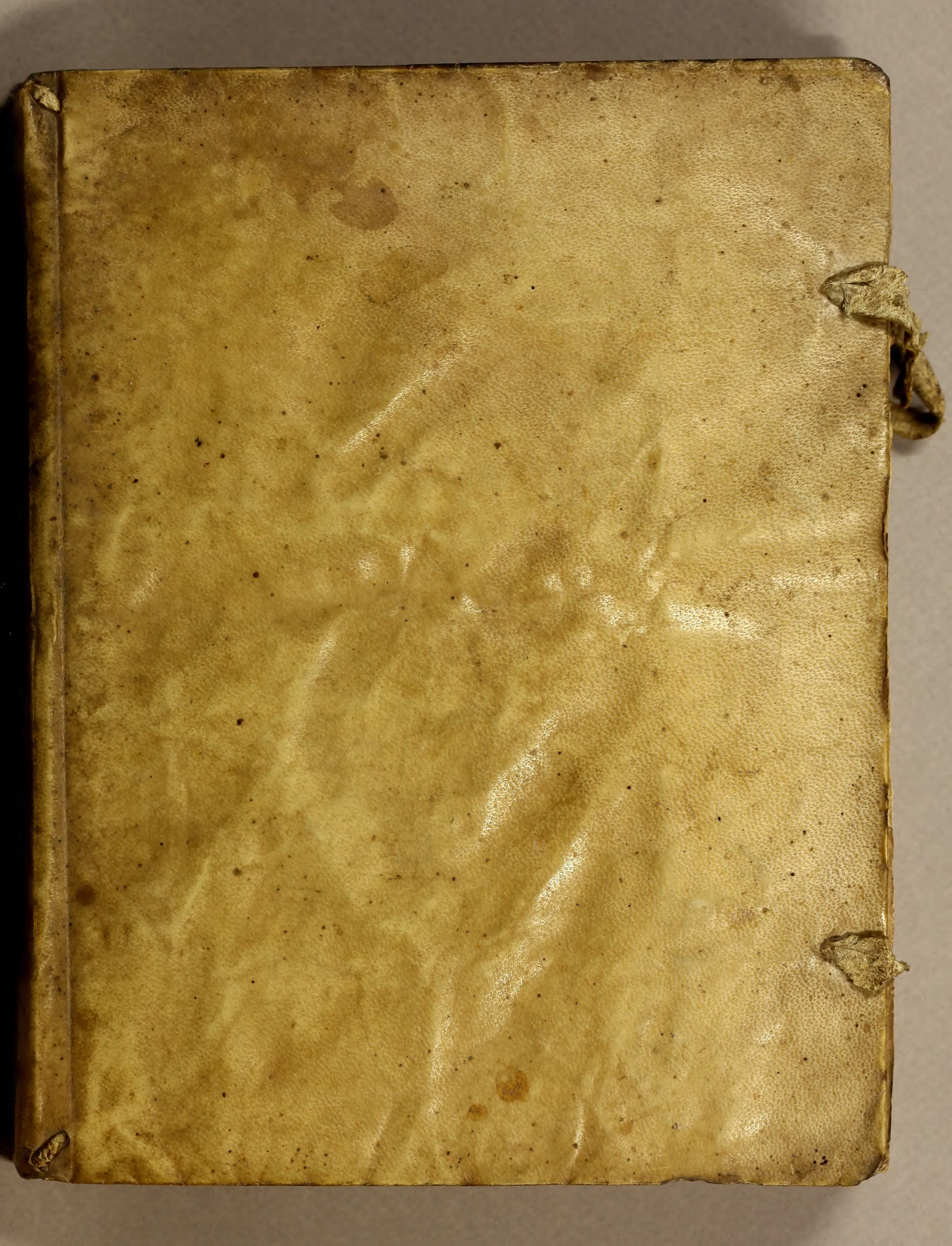
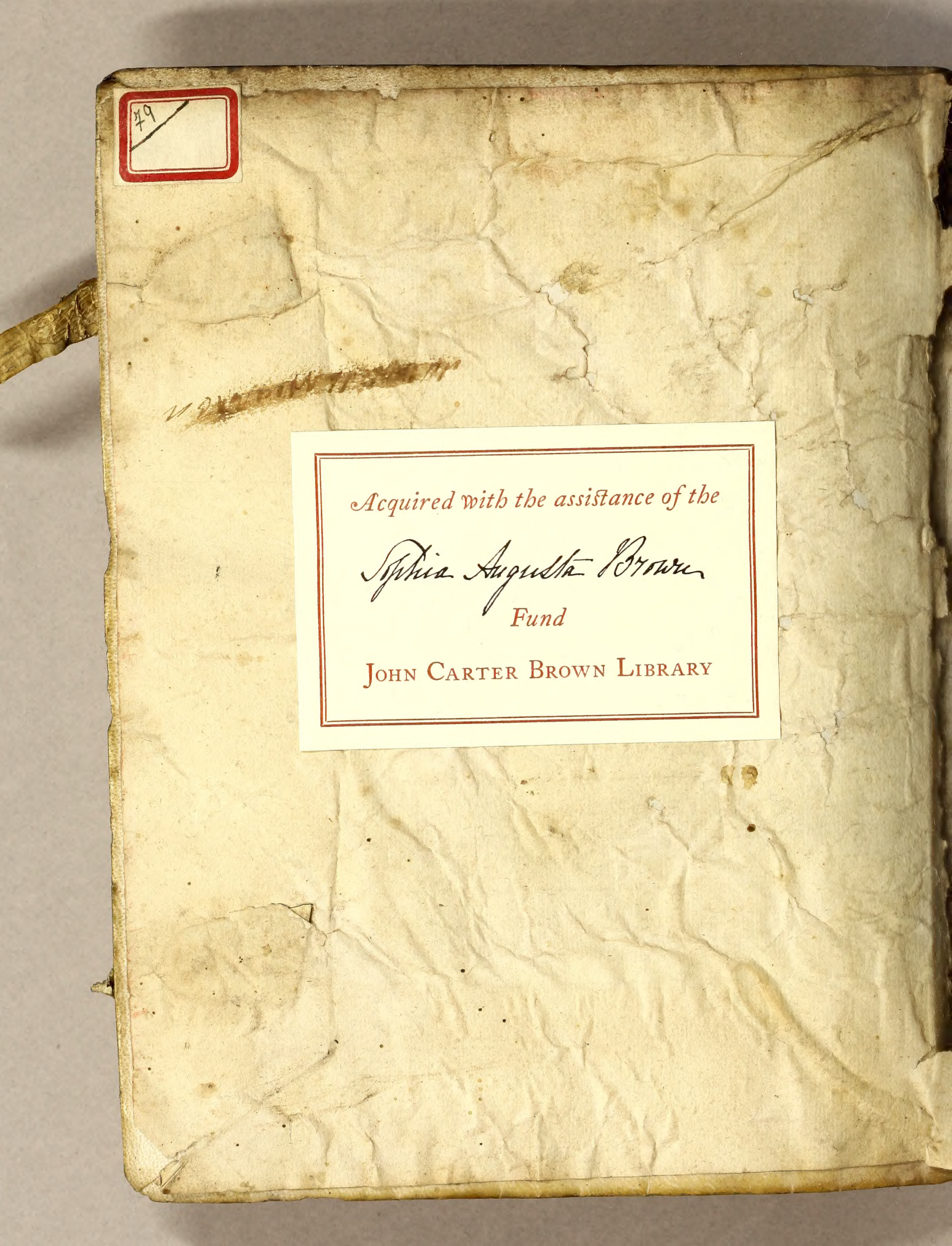
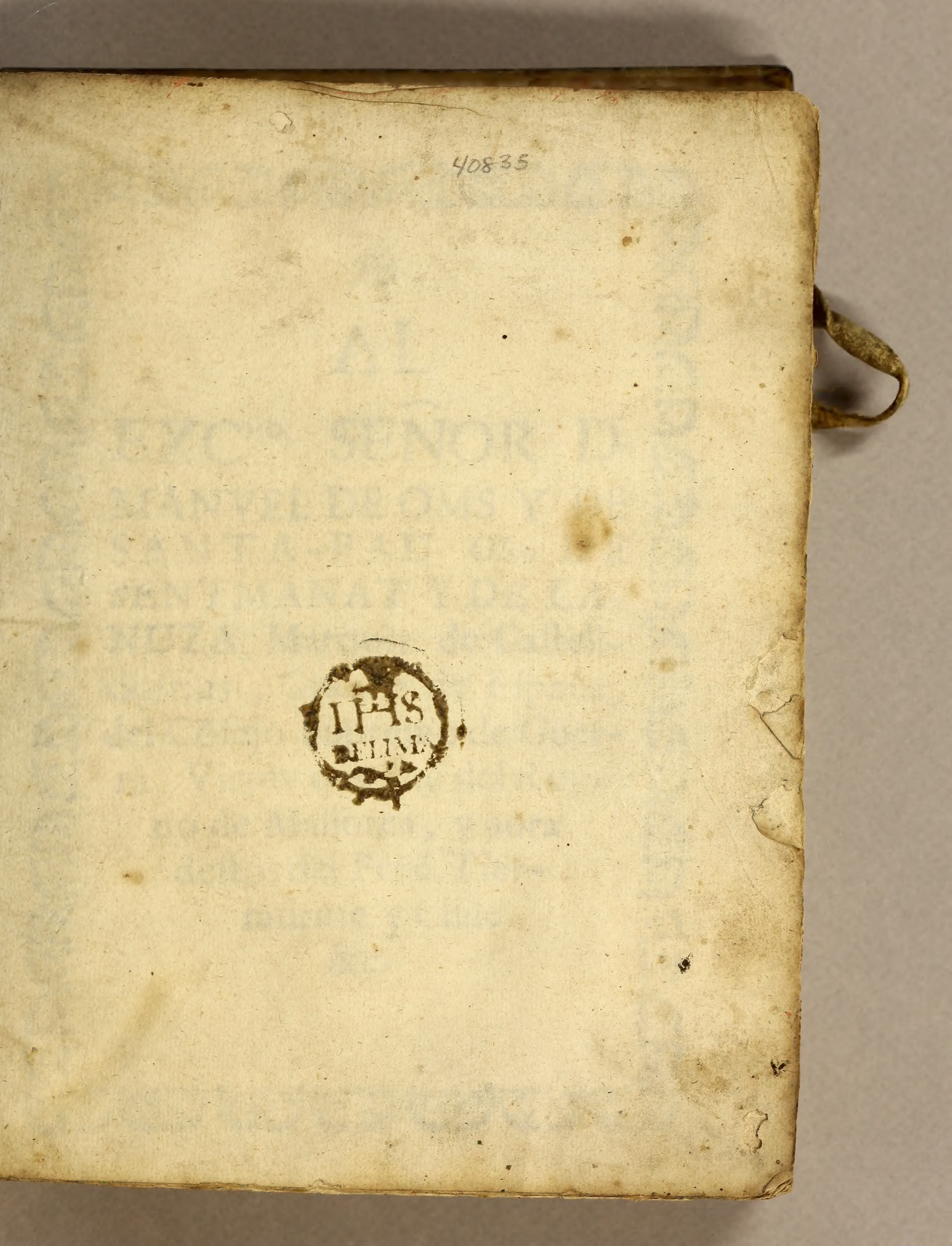
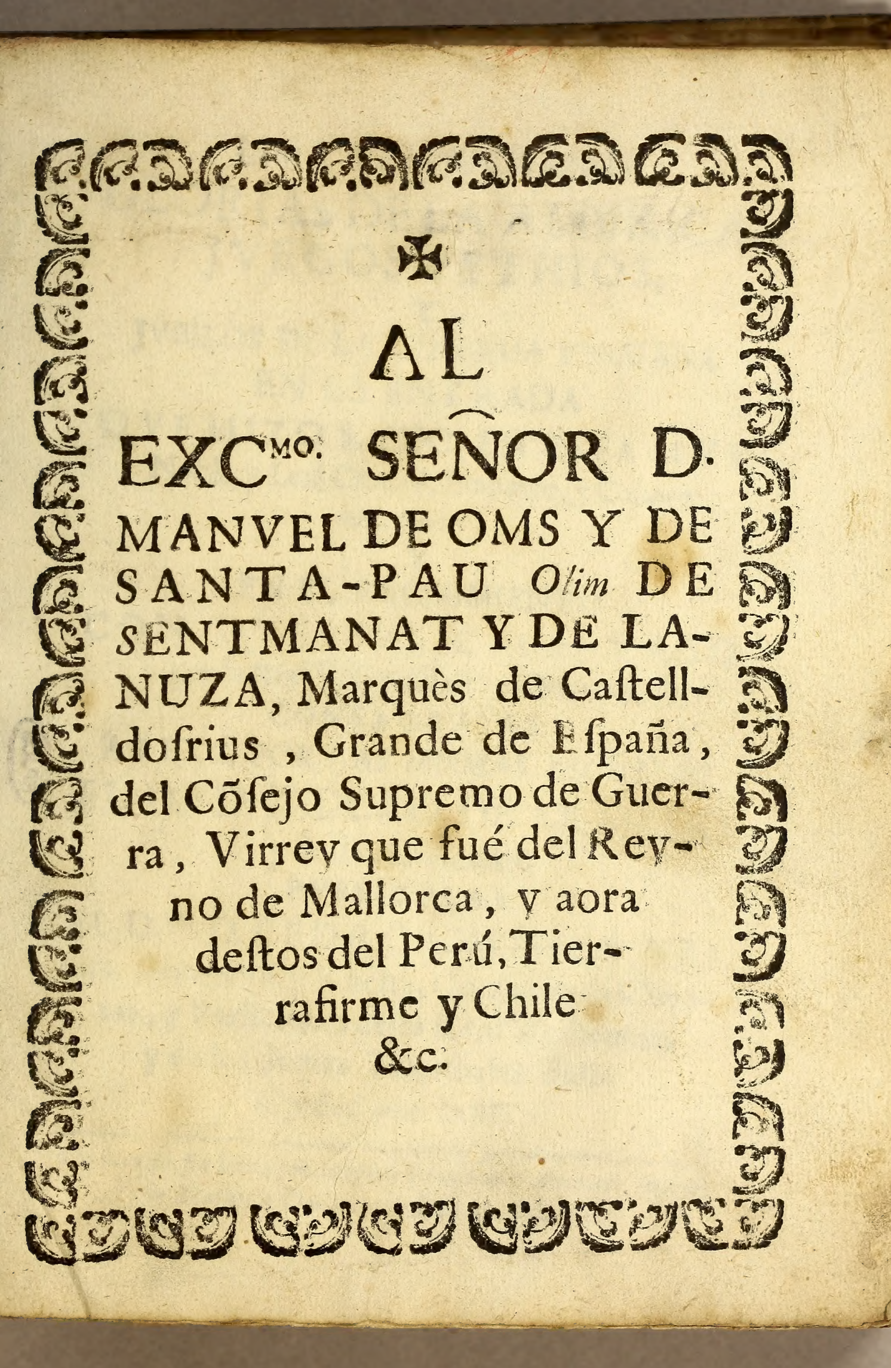



79
Acquired with the assistance of the
Sophia Augusta Brown
Fund
JOHN CARTER BROWN LIBRARY

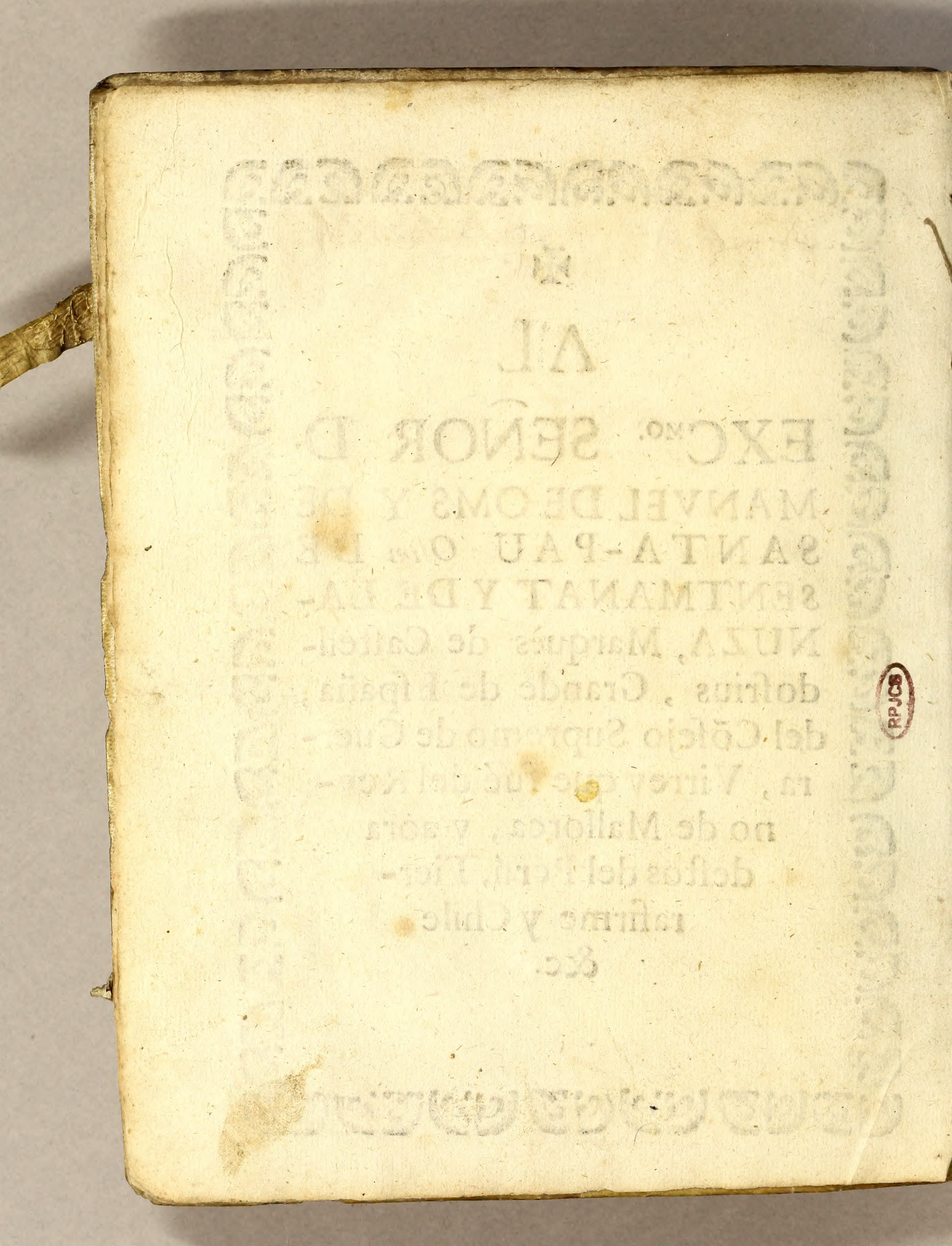




✠

AL
EXC^MO. SEÑOR D.

MANVEL DE OMS Y DE SANTA-PAU *Olim* DE SENTMANAT Y DE LA-NUZA, Marquès de Caſtelldoſrius, Grande de Eſpaña, del Cõſejo Supremo de Guerra, Virrey que fué del Reyno de Mallorca, y aora deſtos del Perú, Tierrafirme y Chile &c.


RPJCB

LIMA TRIVMPHANTE, 1955

GLORIAS DE LA AMERICA, JVEGOS PYTHIOS, Y JVBILOS DE LA MINERVA PERVANA

EN LA ENTRADA QVE HIZO S. EXC. EN ESTA MVY Noble, y Leal Ciudad, Emporio, y Cabeza DEL PERV,

Y

EN EL RECIBIMIENTO CON QVE FVE CELEBRADO por la Real Vniversidad de S. Marcos.

CONSAGRALAS Á S. EXC. POR LAS MISMAS ESCUELAS

EL D.r D. ISIDORO DE OLMEDO y Sosa, su Rector.

PVBLICALAS

EL D.or D. PEDRO JOSEPH DE PERalta Barnuevo y Rocha, Contador de Cuentas, y Particiones desta Real Audiencia, y de los demas Tribunales desta Ciudad por S. M.

Con licencia: En Lima por Ioseph de Contreras y Alvarado, Impressor Real desta Ciudad. Año de M. D CCVIIJ


QVIEN MENOS ENTITVVIERE VIVIRA QVAND O, MVRIERE.
F. Michael Adame.
Sculp. Lime.



EXC.MO SEÑOR.

ESTA Real Univerſidad, que recibiò reverente con la Excelentiſsima Perſona de U.E. ſu glorioſo Nombre, le reſtituye obſequioſa en eſte Libro. Para ſolemnizarle dignamente quiſiera haver aprẽdido de las Acciones de U.E. el arte de immortalizarle, y de todo el Vniuerſo la ciencia de aplaudirle. Recibiò afectuoſa à U. E. para adorarle eterno; y aora pretende, que la reciba grato U.E. para protegerla rendida. Conſagrò à ſu honor aquel dia, y aora le conſagra las poſteridades; para que le gozen todos los Siglos que no acertaron à caber en

aquel

aquel tiempo, y todas las Naciones que no alcanzaron à ver aquel Triumpho. En celebrar à V. E. se abre el camino de su propria gloria [de algo havia de ser-virle lo q̃ sabe adorar] porque logrando que V. E. la declare por vna de sus Cõ-quistas, entra en el augusto numero de cinco Reyes que han exaltado su Poli-tica, y en la Regia classe de tres Cor-tes, donde ha brillado su Grandeza.

Poniendo en las aras de V. Exc. es-te Volumen, que tan estrecho se vè para sus glorias, dedica á su Celsitud lo mis-mo q̃ le ha dado. Costumbre ha sido de los humanos consagrar à los Dioses sus beneficios, y ofrecer à las Estrellas sus influxos. Lo que sobre todo teme su rẽ-dimiento, es, que no buelva à V. Exc. su esplendor como le recibiò: q̃ no siem-pre para los rayos del Sol se halla el dia-mante, que los reflecta puros, ni el oro, q̃ los buelva encendidos. No busca la glo-

riosa

riosa Proteccion de V. Exc. para sus Panegyricos: que estos allà se tienen su Mecenas en su Assumpto, pues solo consigo mismo se autoriza; como el Circulo, symbolo de la Eternidad q̃ merecen las hazañas de V. Exc. y como la Luz, hieroglyphico de sus ilustres qualidades, de quienes, el vno, solo se mide por si mismo, y la otra, solo consigo misma se compara. Lo que sì solicita rendida, es el Amparo de V. Exc. contra la desgracia de su olvido. Espera, q̃ quando el zelo de V. Exc. supo salvar Veynte y dos Coronas de tan grande ruina, le sobrarà mucha generosidad que emplear en el alivio de Tres Reynos, despues de la que huviere aplicado para librar vna Vniversidad de tan sẽsible decadencia. Ya huviera logrado ésta felicidad desde que mereciò adorar à V. E. si la Fortuna tuviera entendimiento, y fuesse de sucession el Reyno de las

Dichas

Dichas. La que yo tuve en presidir estas Escuelas en aquella Accion, solo puede ser igualada de la desta ofrenda. Dios Guarde la Excelentissima Persona de V. Exc. como este Reyno, y esta Vniversidad han menester.

Doct. D. Isidoro de Olmedo y Sossa.
Rector.

LIMA TRIVNFANTE, Y GLORIAS DE LA AMERICA.

PRIMERA GLORIA:

SVCCESSION DEL GRANde, è Invicto Monarca Don PHELIPE V. Nueſtro Señor Rey de las Eſpañas, y Emperador de las Indias.

SON LAS CORONAS LAS mercedes, que Dios ſe ha reſervado para ſi. Subalternaſe el reſto de la fortuna de los mortales al voluble poder de las ſegundas cauſas; però ſolo corre en la Secretaria de laDivinidad el ſupremo deſpacho de las Monarquias. En la eſphera del govierno del mundo ſon los Reyes, Aſtros, de quienes ſolo es la Inteligencia ſu Sabiduria. Son eſtos, imagenes, de quienes ella es

vnicamente el Pintor, y Original. Aun los Imperios, que deben ſu principio à la violencia de las vſurpaciones, deben ſu ſer à la inexcrutabilidad de ſus juicios; porque dexando á cargo de los Tyranos la injuſticia, ſaca de ellos lo que ha meneſter la Providencia. Que ſerà en los legitimos, y con mayor razon en los Catholicos, que como primogenitos de ſu amor ſe llevā el mayorazgo de ſu cuydado? Es ſu fè la garantia de ſu conſervacion: y aſsi por mas que haga eſte ciego monſtruoſo parto de la ambicion humana, que llamamos Fortuna, parece que en ellos ſolo ſe arrepiẽte de injuſta, y ſe deſdice de inconſtante. No ha havido Provincia en el mundo, en que mas ſe aya experimentado eſta verdad, q̃ en la de nueſtra Eſpaña. Como Eſcandia fue la oficina de las gentes, ha ſido ella la de los Imperios. Parece, que como ſi fueſſe el premio del combate de todas las Naciones, las animò el valor, ò las incitò la codicia à la gloria, ò al intereſes de conſeguirla; ò que con mas cierta aluſsion ha ſido el Pomo de oro litigado por las tres Partes, que componiendo antiguamente

mente el Orbe, eran ſus tres Dioſas, y ſus tres Hermoſuras. Y ſin embargo, tenaz ſiempre en ſus ſienes la Corona, ha podido mudar los dominantes, pero no el dominio: haſe viſto inundada, no extinguida: porque conſtante el Eſpañol por el tranſcurſo de todas las edades, y à peſar de todas las conquiſtas en el culto al verdadero Dios, ya fiel en la Ley natural antes del Nacimiento de Chriſto, y ya Catholica deſpues de la Predicacion de ſu Evangelio, ha ſabido mantener à coſta del valiente religioſo teſon de ſu pureza el merecido luſtre de ſu nombre; ſiendo como el compas, que por mas que gyre, jamas pierde el punto, donde eſtriva; y como el Orbe miſmo de la Tierra, que muda ſiempre la ſuperficie, pero nunca el centro.

Dominaron à Eſpaña desde Tubal Quinto hijo de Iaphet, y nieto de Noe ſus ſucceſſores. Y aunque eſte origen tiene la incertidumbre de hiſtoria para algunos commenticia; ſin embargo eſtà en poſſeſsion de el la Eſpaña, aſsi por el conſentimiento de los que le acreditan, como porque el de los Fundadores, que otros le dan, (quales ſon

Elyſſo, ò Luſo, y Tharſes, derivando ſu nombre de Pan, à quien la dedicò el primero, padece el miſmo achaque. Lo cierto es, que ninguno le duda la nobleza, y que entre aquellos primeros dueños del Vniverſo ſeria ſiempre preferida la q̃ deſpues fue tan buſcada. Imperò en ella Hercules Egypcio hijo de Oſsyris, que en duelo particular matò à los tres Geryones, que la tyranizaban; à quien ſucedio Hiſpalo. Y haviendo deſpues de varias edades reynado en ella Gargoris, à quien llamaron Melicola, y el Grande Abides ſu famoſo nieto, quedò deſierta por la ſequedad, con que conſumidos los rios, y abiertos los campos, la hizieron malignas conſtelaciones arido monumento de ſi miſma. Pero recobrada ſu primera hermoſura, la ſolicitaron deſpues los Celtas, q̃ vnidos entonces la primera vez con los Iberos, (A) la dieron el nombre celebre de Celtiberia, mereciendo, que los que produxo eſta vniõ fueſſen llamados (B) *la fuerza de la Eſpaña.* Anhelaron los Rhodos, y Phenicios ſus riquezas: las quales llamandolos desde las entrañas de los montes, y desde

(A) *— profugique à gente vetuſta Gallorum Celtæ, miſcentes nomen Iberi.* Lucan. lib. 4. Pharſal.

(B) Floro.

 las

las llanuras de los campos, fueron el señuelo, y el lazo de si mismas, passando de apetecidas para robo, à solicitadas para imperio, y sirviendo las que vsurpaba el comercio de valor, para que las posseyesse la conquista. Desbaratados estos vltimos por los Españoles debaxo de la conducta, y valor del heroico Baucio, traxeron á su socorro à los Carthaginenses: los quales, como sucede, pasando el auxilio à vsurpacion, expelidos los incautos Phenicios, quedaron arbitros de aquella parte de España, que posseian por las costas. Pero vencidos los dos Asdrubales, el hermano de Hannibal, y el hijo de Gisconpor la sagacidad, y valor de Scipion el Africano, sucedio à la Monarquia de estos la de los Romanos, que en gran parte fue mas precisada confederacion, que dominio. Imperaron los Carthaginenses, mientras quisieron los Españoles: hasta que sacudido el yugo de su sobervia, y atraydos con Edecon, Indible, y Mandonio Regulos de España sus indomables animos, sirvieron ellos mismos à la debelació de los Tyranos, que sin ellos no huviera conseguido el Caudillo

dillo Romano. De que se vè, q̃ siendo siempre solicitado, y mantenido de vna, y otra Nacion, como amigo, el Español, fue eleccion, lo que ha corrido por violencia, y que su verdadera Monarquia ha sido la Española: Libre es, la que voluntaria elige dueño: indomable, la que solo de si misma se sojuzga: poderosa, la que puesta en la balanza, da el Imperio vniversal à quien se aplica. Permanecio assi España, hasta que el torpe sumergido dexamiento de Honorio abriò aun mas el camino à Alarico para la empressa de Roma, que su espada, haziendo solo valiente su descuydo, quando le dexò militar por su enemigo. Sucediole Ataulpho el año de quatrocientos y trece: quien por Tratado q̃ hizo con aquel Cesar, fixando su assiento en los confines de la Galia, y de España, dio principio al Imperio de los Godos en la Familia Real, è ilustre de los Balthos, que dominando en los Visi-Godos, havia dexado impaciente los obscuros, y erizados yelos de la Scythia, è inundado la Italia con sus armas en cõpañia de los Ostro-Godos, à quienes governaba la estirpe de los Amalos. Havianla

vianlà oprimido por este mismo tiempo los Vandalos, los Suevos, los Alanos, y los Silingos, que la dividieron entre si; pero haviendo triunfado de todos la valerosa Nacion Gothica, como la que se destinaba para ser Española, bolvio à vnirse, consolidados los brillantes fragmentos de su hermosa corona, siendo Vvallia Quarto Monarca Godo, el primero que fixó en esta gran Region su Corte.

Durò su Monarchia trecientos años, hasta la fatal perdida de España en D. Rodrigo, que sucedio el de setecientos y trece. Posseyòla por el periodo de ochocientos el barbaro Africano. Viole entonces perdida, y conservada à vn mismo tiempo, como el arbol, que sin tronco, aun dura en la raiz: y renaciendo Phenix entre las cenizas de sus ruynas del gusanillo, que formaba el corto numero de las reliquias Gothicas, à la manera que el horizonte, q̃ es ocaso à vn hemispherio, es oriente para otro, el punto de fenecer à vna Monarquia, fue el de nacer para otra en Don Pelayo. Desde quien bolviò à vnirse la Real Familia de los Godos, ya

por

por tantos ſiglos Eſpañoles, recogiendo los perdidos Laureles, y reſtaurando las deshojadas Palmas con tanta vſura de victorias, q̃ les fue aun mas glorioſa la ruyna, que lo pudiera haver ſido la conſervacion. Tuvo tantos Heroes, como habitadores; y lo que antes era poſeſsion, paſsò á trophеo. Corrio eſta Segunda Monarquia Gothica con variedad de accidentes notables ſobre la Succeſion en quãto à las perſonas de los Reyes, y diviſsion, ò vnion de las Provincias, ò Reynos, en que ſe partio Eſpaña.

Padeciò eſta cinco grandes baybenes, que pudieron repetirle la paſſada ruyna; pero en ſu ſocorro moſtrò el Cielo, que no la havia librado, para dexarla perecer à inferior golpe. El primero fue el año de ochocientos y quarenta y quatro, en que por la generoſa repulſa del infame tributo de las cien Donzellas acometio poderoſo Abderrahman Rey de Cordova al Rey D. Ramiro Primero de Leon en los Campos de Clavijo; donde vencido el Eſpañol, huviera quedado del todo deſtrozado, ſi ſuſpenſo el deſtino con el beneficio de la noche, milagroſamente

ani-

animadas con el amparo del Apostol Santiago las consternadas tropas, el siguiente dia no le huviera servido vissiblemente de Capitan, Exercito, y Victoria con la muerte de sesenta mil Moros. El segundo el año de novecientos y setenta y nueve, en que Albagib Almanzor General de los Reyes de Cordova derrotò al Conde Garci Fernandez de Castilla, y à Don Ramiro Segundo, Rey de Leon: pèrdida tan memorable, que le sobrò mucha sombra para eclipse, y casi passara à ser noche de la reciente fortuna de la España sin vna especial celeste proteccion, que despues excitò el valor de otros Reyes, y Heroes, que la vindicaron. El tercero el año de mil docientos y doze, en que el barbaro Rey Mahomad Enacer echando el resto del poder, y furor, acometiò la Monarquia Española en las Navas de Tolosa: cuyo triunfo obtenido por el inclyto Señor Rey Don Alonso el Noveno, y debido à la milagrosa assistencia divina, dio à España Reyno para muchos Monarcas, y glorias para muchos siglos; que no haze el Cielo el costo de estas victorias, para que sirvan à pocas im-

 mor-

mortalidades. El Quarto ſucediò el año de mil trecientos y quarenta, en que ſegunda vez inundada Eſpaña por los Moros, q̃ en numero de quatrocientos y ſetenta mil conduxo Albohazen de el Africa, obtuvo el Señor Rey D. Alonſo el Onzeno con la ayuda del Rey de Portugal D. Alonſo el Quarto la celebre Victoria del Salado, en la qual con pèrdida de ſolos veinte Eſpañoles murieron en la batalla, y alcanze dociẽtos mil Moros: ſoceſſo en q̃ ſe tranſparece claramente lo inceleſtial del prodigio por medio de lo increible del eſtrago. El vltimo fue la deſordenada turbulencia, que comenzò en Caſtilla deſde el año de mil trecientos y noventa, en que muriò, corriendo vn cavallo, el Señor Rey D. Iuan el Primero, por las contiendas, que en ambicioſas parcialidades, y cabalas ſe continuaron entre los Grandes con perdida total, y eſcandaloſa del reſpeto debido à la Mageſtad: haſta que el año de mil quatrocientos y ſetenta y quatro en los Señores Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Yſabel, Luminares de heroicidad, y Politica, tuvo ſepulcro iluſtre la obſcuridad

de

de ſus errores; que eſta felicidad tienen las ſombras, el acabar à manos de la luz, y haverſe de llamar ſu muerte Aurora.

Llegò la Eſpaña al auge con la ſabiduria, y valor de eſtos Principes, y con la vnion de las dos Regias Familias Caſtellana, y Aragoneſa, que traxeron conſigo la de los dos Reynos: Pero acabò de darla el vltimo eſplendor el Deſcubrimiento de las Indias, que añadiò por floron vn Nuevo Mundo à ſu Corona. Quien tuvo por Vaſſallos vn Colon, vn Cortès, y vn Pizarro, logrò mas, que ſi huviera ſido dueño de vn Oſſyris, de vn Hercules, y vn Baccho; pues ſus viages, y conquiſtas ſon paſſeos à viſta de los de aquellos tres famoſos Varones, que no tuvieron que poner Columnas, porque no tuvieron terminos donde parar, vnidos ya el Ocaſo, y el Oriente. (C)

(C) *Nec vero Alcides tantum telluris obivit: Nec qui pampineis victor iuga flectit habenis Liber.* Virg. lib. 6. Æneid.

Durò haſta aqui la ſegunda Monarquia Gothica: porque faltando en la Señora Reyna Doña Iuana, hija de los Señores Reyes Catholicos, ſegunda vez la Varonia, le continuò el Cielo ſus favores, haziendo, q̃ dieſe principio la Auſtriaca el año de mil quiniẽtos

 y

y̅ cinco en la Real Persona del Señor Rey Don Phelipe Primero el Hermoso su marido, y mas constante mente en el Invicto, y Maximo Emperador el Señor D. Carlos Quinto, q̃ haviendo personalmente hecho temblar la Europa, y el Africa, logrò, que à sus auspicios hiziessen sus Vanderas tremolar las de Christo en ambas Americas por sus Cõquistadores. Tomò Don Fernando Cortès Marquès del Ualle de Guaxaca en la Septentrional à Mexico, y D. Francisco Pizarro Marquès de los Atabillos fundò en la Austral esta illustre, y leal Ciudad de Lima (*) Debe à aquel Cesar esta Real Vniversidad su Fundacion, Escudo, y Privilegios: porque para que España tuviesse tambien su Carlo Magno, ni aun le faltò aquella proteccion, conque favoreciò à las letras, haziendo entre el ruido de las armas, y en vna tierra tan recientemente redimida de la Barbaridad lo que este grande Emperador en su antigua, y cultivada Corte de Paris.

(*) A 18 de Enero del año de 1535.

Tuvo esta Monarquia Gothica Austriaca la duracion de ciento y noventa y cinco años cõtinuada en seis gloriosos Reyes hasta

ta la Mageſtad del Señor DON CARLOS SEGUNDO, que goza immortal ſgloria, haviendo muerto el dia primero del Noviembre del año de mil y ſetecientos. Faltò aqui por la vltima vez la Varonia. La Parca cortò cō vn miſmo golpe el hilo de ſu vida, y de ſu deſcēdencia, y cubriò vna miſma Vrna ſu Real Cadaver, y ſu Auguſta Familia. Pero oponiendoſe à ſi miſmo el Deſtino, la Succeſſion natural, q̄ negò à CARLOS SEGVNDO, havia ya dado al Señor Rey Don Phelipe Quarto el Grande ſu Padre, y le tenia de reſerva la de ſu Soberana hija ſmayor la Señora Doña Maria Thereſa Reyna de Francia. Razon, que moviò al difunto Monarca à inſtituir por Succeſſor en la Corona à la Mageſtad (que Dios guarde) del Invicto Rey N. S. DON PHELIPE QVINTO, à la ſazon Duque de Anjou, y ſegundo Nieto del Señor LVIS. XIV. EL GRANDE, Rey de Francia, haziendo la voluntad la filiacion, que le rehuſaba la Naturaleza. Deſta ſuerte, como en el arbol, en que brillaba el ramo de oro, que hallò Eneas, quitado vno del de la Regia Eſtirpe de Eſpaña, no

faltò

(D) *primo avulso non deficit alter Aureus, & simili frondescit virga metallo.* Virg. 6. Æneid.

(E) Herodot. Halicarnas. lib. 8.

faltò otro, que à mas de imitarle, le aumentasse el frondoso aureo lustre. (D)

Y como en el Arbol de Oliva, que consagrado à Minerva, se guardaba en el Templo de Erechtheo en Athenas, (E) haviendole abrasado el Exercito de Xerxes, apareciò luego la maravilla de vn crecido brote, durando la sagrada planta à despecho del sacrilego fuego: assi quando se juzgaba extinguida la Succession de España, cuyos Reyes han sido la pacifica Oliva de la Iglesia, apareciò el prodigio de tan crecido excelso brote, permaneciendo à pesar de las Reales cenizas su eterno verdor.

Assi ha querido el Cielo, que la gloriosa triunfante Casa de BORBON reyne en ambas Coronas por medio de los dos Ramos Español, y Frances, bolviendo estas celebres Naciones, como por vn mysterioso circulo, al estado en que se vieron en el principio de su fundaciõ. Comenzò entonces à reynar en vna y otra la Familia de Hercules Rey de España en los dos Ramos de Hispalo, y Galathes sus hijos, que dieron con su nombre y acciones el origen à las dos Monarquias

Hil.

Hiſpana, ȳ Galica, haviendo caſado aquel Conquiſtador Monarca con Galathea hija hermoſa del Rey de los Celtas. (F) Y aora el Grande LVIS, Hercules verdaderamente Galico, Rey de Francia, por medio del feliz hymeneo con la Auguſta Maria Thereſa, hija del Monarca de Eſpaña, haze que comienze otra vez la vnion de eſtas Naciones, reynando en ellas ſu Herculea Borbonia Real Familia en los dos Ramos Galico è Hiſpanico. Sucedio la primera diez y ſiete ſiglos (*) antes, y eſta ſegunda diez y ſiete ſiglos deſpues del Nacimiento de Chriſto, partiendo el circulo en iguales mitades, paraq̃ ſe vea, que ſolo ſu Fè es el medio, q̃ ha vnido ſus extremos. Quiſo el Deſtino dar otro lazo à eſtos grandes Diademas en el Real Caſamiento de la Señora Infanta Doña Blanca hija del Señor Don Alonſo el Tercero de Caſtilla, y Leon, y Madre que fuè del glorioſo S. Luis Rey de Francia Noveno de eſte nombre, con el Rey Luis Octavo, por cuyo derecho fomentò pretenſion à la Corona de Eſpaña el Rey Philipo Quarto el Hermoſo ſu viznieto, que renunciò deſpues;

(F) Diodor. lib. 6

(*) 1700. años.

y

y como què eran necessarios mas siglos para acabar el nudo, se detuvo, trabajando en el cuydado de formarle (tan grande maquina era fundar en España la Borbonia Estirpe:

Tantæ molis erat Bourbonnam *condere gentem*)

hasta que llegó el tiempo de que se viesse el original, de que fue mysteriosa figura aquel sagrado vinculo. Parece que desde entonces se augurò esta gloria, previendo, que los Augustos Nietos de la Casa de Francia havian de cambiar el suyo al nombre de la de Castilla, como allà Anchises lo vaticinò à Eneas de la suya: (G)

(G) Virg. 6. Æneid.

Nunc age Dardaniam prolem quæ deinde sequatur
Gloria, qui maneant Itala de gente Nepotes,
Illustres animas, nostrumque in nomen ituras.

Por esto aun los montes que servian de termino à las Provincias de estas dos Coronas, sirven ya solamente de habitacion à la Concordia, que desde lo alto de sus cumbres preside à ambas Naciones.

Asi

Asi ha mirado Dios à la Monarquia Española permanente siempre en medio de la irrupcion de los Cõquistadores, y à pesar de la interrupcion de los Monarcas, dandonos vnRey, à quien sobra el derecho para el Imperio: que entre los Planetas de la Hesperia, aunque no fuera el Quinto, fuera el Marte: digno solo Aliado, y Compañero de su Grá de Abuelo, à la manera que lo fuè del suyo Romulo Fundador del linage Romano en los Latinos: (H)

— atque Avo comitem se se Mavortius addet Romulus.

(H) Virg. 6. Aeneid.

Lloraba afligido el Estado en el Reynado del Señor Phelipe Quarto con las ansias de afirmar con vn Principe la Succession; y deseãdo el Cielo darle vn Quinto Heredero, fue à escribir en la serie de sus Reyes vn PHELIPE, y le borrò. Naciò el Señor Principe D. Phelipe Prospero, y aun mas rigurolo que allà en el Imperio Romano con Marcelo, delicias del Orbe, apenas le mostrò à España, le quitò. (I) Suspenso estuvo meditando por el espacio de veinte ydos años (*) el acierto, hasta q̃ acabò el modelo, y le produxo

(I) *Ostendent terris hunc tantum fata, neque vltra. Esse sinent.* Virg. 6. Aeneid.

(*) Muriò el Principe el año de 1661. y naciò S. M. el de 1683.

 duxo

duxo tan PHELIPE, y tan Prospero, como el que deseabamos, semejante à todos los seis passados Reyes, y como ninguno: pues subiendo desde su Regio Anteccessor con el paralelo, le admira el mundo, Iusto, Grande, Bueno, Prudente, Invicto, y aun Hermoso. (K) *Este es aquel Heròe, que abandonada la dulzura de su patrio Imperio, prefiriò à los sentimientos de la naturaleza el excessivo afecto, con que correspondiò confiado à los que le llamaban fervorosos, despreciando por el glorioso afan de tanto peso las delicias de tanto esplendor, y los atractivos de tanto vinculo.* No contento con lo que debe al destino, quiere debe
rse todo à su virtud, y que el valor, que es defensa de su Reyno, sea conquista de sus corazones. (L) *Arte es, no ceño de la Fortuna hazer glorioso por tanto trabajo à quien destinaba à tanto solio. Como los Padres son mas severos con los hijos que mas aman, assi à costa de guerras en los mas difficiles tiempos de la Republica parece que lo enseña al imperio.* Que fuera de su constancia sin sus fatigas, ni q̃ de su immortalidad sin sus laureles! Pero aquella perpetua incansable agitacion, que los hombres

(K) Hic est enim vir, qui genitalis soli relicta dulcedine nobis magis voluit adhærere. Hæc omnia nimios despexit affectus: vt nos ipsi, pro quibus hæc fecisse cognoscitur, meritò stupere videamur, in vnius gratiã tot desiderabilia fuisse contempta. Cassiod. lib. 1. Var. Epist. 24

(L) Illa tua præterita bellicæ rei gloria, quam per tot laborum experimenta quæsisti, ascribenda fortunæ est, cui hoc nomine etiam succenseri potest, quod quem sceptro, & solio destina

bres llamamos trabajo, ès naturaleza èn lo celeste. Mejor que el gran Theodosio, que apenas entrò en España, (M) passò à la guerra de los Sarmatas: apenas S. M. ilustrò los dozeles de Castilla, ocupò las tiendas de la Lombardia: apenas alhagò el Leon de España, enfrenò el Cavallo de Napoles, y mantuvo la Sierpe de Milan. Llegò hasta dexarnos gloriosamente quexosos de su ardor: pues poniendo en la Batalla de Luzàra cō su Real persona à riesgo toda la salud publica, quedò siempre mas grande el susto del peligro que el jubilo de la victoria; pudiendo dezir à S.M. lo que al Gran Constantino sus Tribunos despues de la Batalla de Ravena: (N) *Que hazias, O grande Emperador, à que abysmo nos havias arrojado, si tu divino valor no te huviesse assistido? que impaciencia es esta, ò de que sirven nuestras manos, si cambiando el oficio, tu eres el que combates por nosotros?* Lo mismo fue bolver su Magestad à Madrid, que hazer temblar à Lisboa: lo mismo fue perder aquella Corte, que ganarla, siendo en las ocasiones Capitan en el consejo, Soldado en el exemplo,

verat, nunquam indulgēter habuit. Sed ut severi patres his quos plus diligunt filijs tristiores sūt: ita illa te plurimis bellis, & difficillimis reipublicæ temporibus exercuit, dū aptat imperio. Latin. Pacat. Paneg. Theodos.

(M) Vix tecta Hispana successeras, iam Sarmaticis tabernaculis tegebaris. Idem.

(N) Quid egeras imperator, in quæ nos fata proieceras, nisi te divina virtus tua vindicasset?

 (O)

(O) desuerte que quando los demas militaban por el Rey, su Magesta d militaba por si mismo, y por la Monarquia.

Estos Monarcas son los que Dios destina al reparo del Imperio Español. Assi sabe el Cielo darle por fortuna lo que pudiera buscar por eleccion. No sè quando acabarà de ser la experiencia desengaño: pues se debiera conocer, que lo que nos concediò à despecho de Temores, Renuncias, y Cabalas, lo sabrà mantener à pesar de la Discordia, de la Ambicion, y la Heregia. Quexabase la Grecia del Gran Philipo Rey de Macedonia, hijo de Demetrio, y satisfaciendo à los mal contentos Lacedemonios Lycisco Embaxador de los de Acarnania sus amigos, dixo por el mas eficaz de sus discursos lo siguiéte. (P)

,, Este es el tiempo, ò Lacedemonios, en q̃ PHILIPO exponiendose voluntario al peligro, quitò los Tyranos, asegurò la Religion, y fue el remedio de los Pueblos de la Grecia: lo qual paraque constasse à la posteridad, lo confirmò el sucesso. Por

que

quæ hæc est impatiẽtia? aut quò tibi manus nostras, si versa vice pugnas ipse pro nobis? Panegyric. Constant.

(O)

Dux consilio esse, miles exemplo, vt iam tum posset intelligi, alios imperatori pugnare, te tibi. Idem Pacat. vbi sup.

(P)
Polyb. Hist. lib. 9. à num. 26.

Hoc illud est tempus, quando Philippus periculo vltro se obj ciens, tyrannos sustulit, templũ Delphicum in tuto collocavit, Græciæ populis auctor libertatis extitit: quod posteris quoq testatum vt esset, res institutæ

,q̃ los Griegos llamaron à PHI-
,LIPO, no como causa delos
,desordenes de los de Thesalia,
,comoChleneas se ha atrevido á
, dezir, si no como digno, y be-
,nemerito para con toda la Gre-
,cia. Hizieronle en tierra, y mar
,su Principe, honor antes de el
,à ninguno de los suyos conce-
,dido. Pero à la verdad de nin-
,guna suerte està bien semejante
,quexa en vosotros, que à ningu-
,no haveis producido biẽ algu-
,no, y à muchos haveis concilia-
,do repetidas vezes muchos ma-
,les. Porque dezidme os ruego,
,quienes fueron los que alenta-
,ron à Antigono hijo de Deme-
,trio, quienes aquellos que hi-
,zieron cõfederacion cõ el Epy-
,rota para poner en almoneda, y
,dividir la Acarnania? Por ven-
,tura essos no sois vosotros? Pero
,quienes han embiado publica-
,mente tales Generales de Exer-
citos,

effecerunt. Philippum enim Græci non sanè, vt auctorem iniuriarum in Thesalos, quod istum dicere non puduit, sed vt de Græcia tota benemeritum, terra, marique ducem suum esse omnes iusserunt: qui honos nemini cuiquam ante ipsum contigerat. Vobis certè eiusmodi querimonia nullo modo cõvenit, qui nemini vllum vnquã bonum, mala autem multa sæpe multis conciliasti. Obsecro enim quinã illi fuerũt, qui Antigonum Demetrij filium incitarunt, quinam illi qui cum Epirota Alexandro fœdus iureiurando firmatum icerunt ad subijciendum hastæ, & dividendum Acarnaniam? non ne vos ij estis? quinam vero tales publicè duces exercituum emisserũt, quales vos? qui quidem etiam intactis religione delubris manus admovere sunt ausi. Testis erit Timæus, qui Neptuni fanum in Tænaro, & Dianę ædẽ Lusis spoliavit. Testes Pharycus, & Polycritus, quorum ille Iunonis lucum Argis, hic Neptuni Mantineæ diripuerunt? quorum simile nihil vnquam Alexandri successores ediderunt. Horum vos criminum

quum ne vnum quidem valeatis excusare, quo & quanto Macedones sunt honore digni, qui pro Grçcorum securitate cum Barbaris dimicando partem vitæ maiorem exigunt, neque finem vllum faciunt; Nam res alioquin Græcorũ magnis perpetuò periculis fore expositas, nisi Macedones, & eorum Reges honestæ laudis cupidine inflammatos, pro munimento Barbaris obiectos haberemus, quis non agnoscit? Quid est porrò cur his fidem mutare vereamini, quorum nulla prius extiterunt in vos beneficia: ad Philippum, & Macedones nullum habearis respectum, quibus id ipsum debetis, quòd de hisce rebus deliberandi facultatem habetis? An ita estis animati, vt erga amicos quidem iustitiã servare necessarium ducatis; erga eos, qui salutis vobis auctores extiterunt, non item? at non est profectò res adeò pia leges pactorum scriptas servare, vt contra servatores suos bellare est impium. Nunc de securitate Grçcorũ eo bello agitur, quod illis iã imminet adversus hostem alienignea m: quem quum ad oppugnandum Philippum

, citos; como vosotros? Los quales se han attrevido à poner las manos en los Templos, que la Religion hazia intemerados. Digalo Timeo, que despojò el de Neptuno en Tenaro, y el de Diana en los Lusos. Diganlo Pharyco, y Polycrito, de los quales aquel talò el bosque de Iuno en Argos, y este el de Neptuno en Mantinea, cosa que jamas han hecho los Successores de Alexandro. No pudiendo os defender con excusa alguna de tantos excessos, mirad quáto mas dignos de gloria son los Macedones, que combatiendo sin cessar por la seguridad de los Griegos con los Barbaros, piden mayor parte de eternidad. Porque de otra suerte el Estado de los Griegos quedára perpetuamẽte expuesto à grandes peligros, si à los Macedones, y sus Reyes, inflamados del desseo

„ ſeo de vna honradada alaban-
„ za, no los huvieramos tenido ex
„ pueſtos por baluarte à los Bar-
„ baros? Por que razon teneis a-
„ partados de aquellos, à quienes
„ ſon ningunos los beneficios q̃
„ debeis, y no atendeis en modo
„ alguno à PHILIPO, y à los Ma-
„ cedones, à quienes debeis eſſa miſma facul-
„ tad que teneis de deliberar? Que animo es
„ el vueſtro, que teneis por neceſſario obſer-
„ var la palabra con los amigos, pero no con
„ los que fueron autores de vueſtra ſalud,
„ quando es cierto que no es coſa tan juſta
„ guardar las leyes de los pactos, quanto es
„ impio hazer la guerra à ſus conſervadores?
„ Aora ſe trata de la ſeguridad de los Grie-
„ gos en eſta guerra, en que les amenaza co-
„ mo enemigo el eſtrangero que han llama-
„ do; al qual quando le haveis traido para pe-
„ lear cõtra PHILIPO, en la verdad, aunque
„ no lo entendeis, lo haveis hecho venir en
„ ruina vueſtra, y de toda la Grecia: à la ma
„ nera que los que en ſu defenſa atraen à ſus
„ Ciudades ſocorros mayores que ſus fuer-

zas

videamini advoca, re vera; & ſi id non intelligitis, in veſtram, & totius Græciæ perniciem accivistis. Quemadmodũ ij, qui per bellorum neceſsitates, ſecuritatis ſuæ cauſa præſidia in vrbes ſuas acerſunt ſuis ipſorum viribus validiora, ij operâ eâdem & ab hoſtium metu ſe liberant, & amicorum potentiæ ſeſe ſubijciunt.

„zas, con el mismo empeño cō que se libran „del temor de los que tienen por enemigos, „se sugetan à la potencia de los que presu„mieron amigos.

No han menester cotejo los successos, porque hasta los PHILIPOS son iguales, sino es donde el excesso de las glorias del nuestro haze mas poderosas las razones de aquel. Que diria Lycisco por vn PHILIPO QVINTO? que diria, al ver profanados con horrendas abominaciones, y robos sacrilegos, no los Templos, y los bosques de Neptuno, de Diana, ni de Iuno; sino las Iglesias, y Conventos de Christo, de Maria, y de sus Santos? Como la permission de este vltrage del Cielo no ha de ser causa de los males de España, si el es el mayor mal?

(Q) Horat. lib. 3. Od. 6.

(Q)

Dij multa neglecti dederunt
Hesperia mala luctuosa.

Pero guardando à nuestro Gran PHILIPO, quien teme al fiero Ingles? quien al gelido Batavo? quien à los que produce la horrida Alemania.

(R) Idem lib. 4. Od.

(R) *Quis* Anglum *paueat? quis gelidum* Batavum?

Quis

Quis Germania quos horrida parturit
Fœtus, incolumi Cæsare?

Desengañese la frustrada ojeriza de Malcontentos, y Enemigos, que por mas que discurra, y que contraste, ha de permanecer durable su Reynado. Mucho es lo que los Vaticinios le prometen, y de todos ha quedado el Cielo al saneamiento. Hasta las conjeturas, en entrando en la familia de sus dichas, se visten la librea de evidencias. Por esso salcò tan verdadera la que por calculada Direccion de sus felices Astros dio motivo à la prospera (*) Prediccion de la famosa Victoria, que alcanzaron sus Armas este año en los campos de Almanza contra el Exercito de los Aliados, y lo que es mas, de la deseada augusta Succession de su Magestad. Cuya noticia adelãtada como culto en las aras de su mejor imagen, siendo contingencia en el augurio, passaba à hazerse en el deseo certidumbre. Iamas quedò mejor la Astrologia, y nunca se hizo mas bien quisto este infeliz desvelo, que desacredita el error, ò la temeridad. Que mas se quisierã las Estrellas, si tuvieran siempre estos influxos! Nació su

(*) Prognostico Astrologico, que hizo el Author de la Victoria, y de la Succession de su Magestad, para el año passado de 1707, participado al Excelentissimo Señor Marquès de Casteldosrius su Virrey quatro meses antes que llegasse la noticia en el Aviso q vino por Octubre del mismo

Mageſtad debaxo de fauſtas radiaciones: y para diſponer tan grãde Real Heròe, ſe puede juzgar, que quiſo la Providencia darle al mundo caſi en aquella miſma Poſitura Celeſte (S) que al Señor Emperador Carlos V. Y ſi es cierta la experiencia que ha obſervado, ſer eſta ſemejanza indicio (T) poderoſo de vna miſma fortuna, como fiadora de la grandeza, y duracion del Reyno, quien puede dudar de eſta, quando, aunque no lo dixeſſen los cielos, lo eſtan aſſegurando las hazañas? No ay duda que el Quinto ſera el Quinto. Haſta las turbaciones q̃ han pretendido deſgraciar los principios de ſu Reynado, como en el de aquel grande Emperador, aun quando ſon penoſas en el ſuceſſo, eſtan ſiendo felizes en la ſimilitud. Es el temperamento humano la obra que con el inſtrumẽto de la luz labran los Aſtros, y la Sympathia de los temperamentos el primer argumento de la cõformidad de las acciones:

Fortes creantur fortibus.

Y aſsi eſta Real Succeſsion ſerá lo que no ſolo releve al auge de ſu antiguo eſplendor la Eſpañola Monarquia, ſino la que la haga na-

(S) Veaſe à Franciſco Iunctino in ſpeculo Aſtrolog. lib. 3. de Aſtror. judic. cap. 6 pag. 204. donde trae la Genitura del Señor Emperador, q̃ tuvo en la Segunda Caſa al Sol, y à Venus; y eſta, y Mercurio en cõjuncion con el Sol, y à Iupiter matutino: y dõde ſe vera, que nació aquel Ceſar á las tres hor y 49. min. de la mañana: todo lo qual tuvo en ſu Real Genitura ſu Mageſtad, que naciò à las 4. hor. 30. min. matutinas.

(T) Iunctin. ex Ponico, & iuxta Arabes vbi ſupra lib. 4. cap. 2. pag 669. quod Rex

nacer à la gloria de vna nueva grandeza, de ſuerte q̃ con ſus armas llegue nueſtro Monarca à donde otros aun no han llegado cõ ſu fama. (V)

Quicumque mundi terminus obſtitit,
Hunc tangat armis.

Eſta es la que nos ha dado el ſoberano brazo, debaxo de cuyo eſcudo vive el Eſtado: por quien militan las dos mayores Monarquias del Orbe, ſiguiendole auxiliar la impavida Francia, y obediente la fuerte Iberia:

(X) —— *O tutela præſens*
Hiſpaniæ,
Te non paventis funera Galliæ,
Duraque tellus audit Iberiæ.

Cuya Eſpada deſpues de haver cortado glorioſos Laureles, ſe guardarà como la de Ennipo Rey de los Athenienſes, paraque influya à la poſteridad el valor, todas las vezes q̃ acordare à los pechos el exemplo.

El temor de la Dominacion vniverſal de Europa, de cuyo deſignio arguyen à ſu Auguſta Caſa, es vna chimera. Eſte miſmo cargo es el que hizieron à Fernando el Catholico, eſte el miſmo que hizieron à vn tiempo

Ille firmiter Regnũ adminiſtrabit cuius genitura cum Regni initio conſentit: & quod ſi filij genitura patris genituræ ſimilis eſt, eisdem artibus Regnũ retinetur, quibus partum eſt. Veaſe alli los Exemplos que trae.

(V) Hor. lib. 3. Od. 3.

(X) Idem lib. 4. Od. 14.

à Carlos V. y à Francisco Primero de Francia, y este el que hizieron por espacio de dos siglos à la Casa de Austria; hasta que los malos sucessos de España, y los prosperos de la Francia echaron à sus puertas este parto, mayormente con el proiecto de las quince Dominaciones de Henrico Quarto el Grāde, (*) y en ninguna parte hasta aora se ha visto haver salido de las faxas. Sinembargo se mueve toda la Europa, encendiendose vniversalmente en tales guerras, que de su aparato puede dezirse lo que de otra semejante ocasion; que las corvas hozes se convertian en rigidas espadas:

(*) Hardouin de Perefixe. Histoire de Henry le Grand, 3. part.

Et curvæ rigidum falces conflantur in ensem.

Y yo pienso, que la que puede temerse vniversal, no es la Dominacion, sino la ruina. Camina al lado de esta la otra mania de juzgar, que la q̃ es Succesion, es Dependencia, como si la Magestad se subalternara; y que es la Nacion la que impera en España, y no la Persona. Poco saben de las cosas humanas los que tal imaginan; pues no consideran, q̃ en los tiempos mas antiguos Tarquinio Pris-

co

co Griego; Trajano, y Theodoſio Eſpaño-les; Caracala, Caro, Carino, ni Antonino Galos; Alexandro, ni Heliogabalo Syrios; Philippo Arabe; Totila, Vvitiza, Theodato, ni Alarico Godos; ni Conſtantino Magno Ingles: deſpues Aznar Primer Conde de Aragon Frances; Theobaldo Primero, Rey de Navarra aſsimiſmo Frances (que por derecho ſemejante al de Nueſtro Gran Monarca ſucediò en aquel Reyno por muerte del Rey Don Sancho el Octavo ſu Tio, ſiẽdo hijo de ſu Hermana Doña Blanca) y en los modernos Phelipe Primero Flamenco en Eſpaña; Guillelmo de Naſau en Inglaterra Holandes, ninguno conſtituyò Monarquia à favor de ſu Nacion. En fin aquel Soberano Author, que afirmò el Reyno, dandonos el glorioſo Heredero de CARLOS, afirmarà el Reynado, dandonos el Succeſſor Auguſto de PHILIPO: (Y)

Felicidades ſean
Las que adminiſtren ſus primeros paños,
Las Virtudes ſe vean
Mover el pie de ſus ſegundos años,
Vnas y otras edades
Virtudes ſean, y felicidades.

(Y) D. Luis de Gongora Canc. 3.

Armada à Palas veo
Soltar el huso, y empuñar la lanza,
Lisonja del deseo;
Corresponde el deseo à la esperanza,
Principe tendrà España,
Que nunca vna Deydad tanta fe engaña.

Y quien diò la Victoria à nuestro Monarca, darà la Paz à nuestra Monarquia, vniendo el amor à los que ha dividido la discordia.

Deus hæc fortaße benigna
Reducet in sedem vice.

Pero bolvamos los ojos al gran sucesso de la feliz Succession de nuestro Invicto Rey.

SEGVNDA GLORIA:

PROMOCION DEL EXC^MO. SEÑOR MARQVES DE CASTELLDOSRIUS al Virreynato del Perù.

MVriò CARLOS SEGVNDO, y con el yacia moribunda la España. Fuè este vn golpe de rayo, que dexando intactos, y vivientes los cuerpos, tenia reducidos à men-

à mentales cenizas los espiritus. Estremecieronse las Columnas de Hercules, y el Genio Tutelar de la Corona, bolviò el rostro, por no ver la ruina. Todo era mortales sustos en Madrid, y en Viena, aunque con desigual motivo: pues quando en la vna el temor nacia de los deseos de obtener el Principe instituydo, en la otra el desmayo se originaba de los recelos de que le obtuviesse. Las dudas, que ocasionaba el antecedente Tratado de la Divission, eran sugestiones politicas, que sembraba no mal fundada la melancolia; y mas quando se havia tenido por tan cierta su pretendida execucion con la muerte del Rey, que ya por proprio impulso el belico aparato de los nobles Vascones se havia adelantado con la difidencia à la lealtad, preparandose à vna oposicion, que fue lisonja. En coyuntura de tanta gravedad, y la mayor que han visto las Españas, como tenia el Cielo prevenido el Principe, tenia tambien dispuesto el Ministro para conseguirle: tenia para la alteza del negocio proporcionada la sublimidad del talento; que para los nudos tiene el Destino reservados

los

los Alexandros, y para los Olympos los Alcides.

Hallabase en la ocasiō de Embaxador en la Corte de Francia el EXC^MO.^ SEñOR MARQVES DE CASTELLDOSRIVS, à quien parece que havia ido la Suerte disponiendo por los grandes empleos, que havia ocupado y excedido, para que por escuela de aciertos passasse à ser capaz de maravillas. La juvenil disciplina de las Artes, la militar conducta de las Tropas, el civil govierno de los Virreynatos, y el politico manejo de las Embaxadas havian sido ensayes para la grande obra de dar á España vn Rey. Previendo el Cielo con la falta de CARLOS el estrago, le opuso por el lado que amenazaba la cayda. Para el tiempo en que descargò la tempestad, previno el Iris: y alli por dōde havia de nacer el Sol, puso el Luzero. Embiò luego à S. E. la Iunta de los Govesnadores nōbrados por el difunto Rey, cō el aviso de la fatal noticia de su muerte, el Regio Testamento inclusso en Carta para el Señor Rey Christianissimo, ǵ pusiese en las Reales manos de su Magestad: y el cargo ǵ hasta

hasta entonces pudo parecer Ministerio, en que otros le igualaban, se hizo Empleo, en que se declarò, que à todos excedia. Esta tacita soberana eleccion de su Excelentissima Persona demostrò, que llegaba su importancia, hasta donde llegaba la de la Corona. Hasta entonzes todos los que havian tenido este Caracter, havian sido Embaxadores de los Monarcas; solo S. Exc. lo fue de la Monarquia: y quando los demas han sido deputados por su Rey, S. Exc. lo fue para obtenerle. Es la magnitud de la accion, la que en la Geometria Politica dize la grandeza del talento: y siendo cierto, que fuè la de este alto negocio la mayor q̃ ha tenido la España en toda la serie de su duracion, es precisso errar la proporcion, para que no salga, que S. Exc. fue el mayor Ministro por quien pudo dirigirse. Decidiase de la salud del Estado. Tener España Rey; quedar entera la Corona en la immutable vnion de veinte y dos Reynos que la forman; y superar la pactada Divission, era el punto supremo, de que dependia su conservacion, ò su ruina. Hazia crisis el cuerpo adoleciente del Imperio Es-

 pañol,

pañol, y havia precisamente de inclinar à la vida, ò à la muerte. Tienen las mas durables Monarquias sus años climactericos, en que les suceden sus mudanzas: su constancia no es otra cosa que vn bayben mas lento, ni su felicidad mas que vn infortunio menos desgraciado. En esta grande coyuntura servian España, y Francia de Scena, à que atendia suspenso el interessado silencio de todos los Estados de la Europa. Esperaba Madrid la acceptacion de su Magestad, aun mas impaciente, que Roma la de su Grande Theodosio. Parece que le havia deseado por el espacio de todos los siglos de su antecedente grandeza, y contaba à eternidades aquellos vltimos momentos, en que se retardaba su Declaracion. En muestra de esto repitiò la Iunta del Govierno segunda Carta cõ segunda Copia de la Vltima Real Voluntad al Christianissimo, dirigiẽdola cõ otra à S.Exc. en las quales se põderaban nuevas expressiones del anhelo, y aclamacion vniversal. Repitiò tambien S. Exc. los esfuerzos de su Ministerio; y correspõdiendo à sus votos el sucesso, entregada la Carta en las Reales manos

el

el dia diez y ſeis de Noviembre; deſpues de haverla hecho leer con la Copia de la Regia Clauſula al Marquès de Torcy, Miniſtro, y Secretario de Eſtado, entrando S. Mageſtad Chriſtianiſsima en ſu Cabineto, tomò de la mano à ſu Real Nieto, y dixo á S. Exc. eſtas fauſtas ſoberanas palabras: VEIS AY AL REY DE ESPAñA. A eſta Voz, pareciò q̃ cobrò nuevo eſplendor el dia; y propagada, como la luz, por los celeſtes Genios que alli aſsiſtian inviſsibles, ſintiò Eſpaña haſta en las entrañas de los montes la alegria: Las Nymphas de Verſalles tripudiaron en feſtivos Coros, preſtando nuevas delicias à ſus aguas, y à ſus arboles; y Eco puliò las bobedas de ſu concava gruta, para reſonar continuamente tan ſagrado acento. Quando gemia deſolada la Grecia à la invaſsiõ de Xerxes, (Z) ſe oyò desde la arruinada Corte de Athenas vna divina Voz, q́ viniendo de la diſtante Villa de Eleuſina, donde ſe hazia Sacrificio à los Dioſes, aſſeguraba la reſtauracion de aquel Imperio. Y formandoſe de la Voz, y del myſterioſo polvo, que ſe havia levantado, vna nube, montò en el ayre, y fue

(Z) Herodot. lib. 8.

à ponerse sobre la Armada de los Griegos, que estaba en Salamina; de donde auguraron el prompto recobro de su gloria, como sucedio. Y este es el mismo modo, con que esta Regia Voz, oyda desde la afligida Corte de España, fue el augurio cierto de la restitucion à su mayor grandeza, luego que en la nube del aviso, en q̃ la hizo volar S. Exc, fue à ponerse sobre los corazones de los Españoles;

Passò en aquel instante S. Exc. de Embaxador à Vassallo: y esta qualidad se hizo entonces el mayor ascenso. Era este el soberano fin que aspiraba, colocando la generosidad de su ambicion, donde estaba el interes de la vtilidad publica. Ser vn Vassallo, que ofrece vn Imperio, y q̃ se adquiere vn Rey; y ser el primer Vassallo, que en nombre de su Estado, y en el suyo merece adorarle por Monarca, es vn grado, que bien puede ponerse sobre muchas grandezas, y estimarse sobre muchas glorias. Solo S. Exc. logrò mantener la representacion del difunto Rey, hasta obtener la realidad del Succesor. Solo S. Exc. fue aquel, por cuyo medio jamas la Es-

paña

paña careciò de Rey; pues de ſu perſona no ſe apartò el eſplendor de la imagen de CARLOS, haſta que le animaron las luces del original de PHILIPO. Por eſſo mereciò, q̃ immediatamente S. Mageſtad Chriſtianiſſima al lado de los ſupremos encargos, que hizo à S. Mageſtad, de ſer buen Eſpañol, pusieſſe las recommendaciones, con que le inſinuò: *Que no olvidaſſe al Embaxador de Eſpaña, que le havia traydo vna Monarquia, reſpecto de la qual ninguna era mayor en la Europa, compueſta de mas de veinte y dos Coronas; que le honraſſe mucho en ſu Perſona, en ſu Caſa, y en todo lo que le pertenecieſſe; y que ſe ſirvieſſe de ſu conſejo, como que le ſeria vtil al deſcanſo, y manejo de ſu Monarquia.* Las Palmas, y los Laureles, que ſolo ſon vna glorioſa aprehenſion, quedaron muy inferiores al verdadero honor de eſtas palabras; y las Apotheoſis y las Aras, que han ſido las invenciones del Arte de eternizar, dieron menos juſta immortalidad, que eſta expreſsion. Los que pretendieron deificarſe, al coſto de deſaparecerſe, huvieran quedado ſatisfechos con ſolo eſtas razones;

y ſin

y ſin el trabajo de arrojarſe à las Pyras, y á los Rios, tuvieran el guſto de gozar de los Altares, y las Laminas.

Fuè eſte dichoſo Dia como el depoſitario de todos los mas altos favores de ambas Mageſtades para con S. Exc. pues mereciò no ſolo hazer por ſu Caracter la verdadera repreſentacion de la Corona, ſino que aun ſu Familia, ſiendo compueſta toda de Eſpañoles, la hizieſſe entonces en algun modo de toda la Nacion. Por que, acabado el Acto de la Declaracion, mandò ſu Mageſtad Chriſtianiſsima abrir la puerta de ſu Regia Camara; y haviendo pronunciado en voz alta à la Corte, que alli aſsiſtia, por ſegunda declaració, eſtas felicifsimas palabras, *Aqui teneis al Rey de Eſpaña*, deſpues de los mutuos parabienes, con que pretendio, y no alcanzò à explicarſe el inefable jubilo de todos, pidiò S. Exc. à S. Mageſtad, permitieſſe, le beſaſſen la mano los Vaſſallos, que alli ſe hallaban, impacientes de lograr tan ſoberana dicha. A que no ſolo ſe dignaron condeſcender ambos Monarcas, ſino que deſpues de haverſe puesto á los Reales Pies, y entra-

do

do Sus Mageſtades à otra Sala, merecieron, que les dixeſſe ſu Mageſtad Chriſtianiſsima; *Señores los Eſpañoles, entren mas adentro.* Donde hallandoſe S. Exc. como el Aguila, quando eleva ſu alada generoſa familia à los rayos del Sol, aſsiſtiò immediato al acto, en que haviendo llegado los Sereniſsimos Señores Duques de Borgoña, y de Berri, hermanos de ſu Mageſtad, expreſſaron en afectuoſiſsimos abrazos las enternecidas complacencias de ſu gozo; y en que haviendo S. Exc. dicho à S. Mageſtad, *Señor no parezca à V. R. M. podrà haver ſeparacion de ſus queridos hermanos; pues ſiempre que quieran verſe, lo executaràn muy facilmente, porque ya ſe allanaron los Pyrineos deſde eſte inſtante*; mereciò, que S. Mageſtad Chriſtianiſsima en la benigna acceptacion, con que ſe ſirviò de celebrar tan ſublimes palabras, les dieſſe aquellas laminas, en que ſolo podian eſculpirſe à la immortalidad. Y haviēdo Sus Mageſtades paſſado à la Tribuna de la Real Capilla de Verſalles, à oir la Miſſa, à que diò principio la Muſica, S. Mageſtad Chriſtianiſsima diò la almohada à S. Mageſ-

gestad: la qual, no haviendola admitido; quedò entre ambos Monarcas, como augusto cortesano padron de la igualdad con q̃ havia de eternizarse la vnion de sus Coronas. Acabada aquella sagrada funccion, y bueltos Sus Magestades al Real Apartamiento, ponderò la Christianissima à S. Exc. la singular, y nunca hasta alli vista fortuna, de hallarse dos Reyes tá poderosos, como el de España, y Francia, en la Galeria de Versalles.

Felize Dia, y digno de señalarse con Luzeros en los Fastos de la Ibèra Republica, siendo el primero en que, ahuyentadas las tinieblas de España, riò la luz vital à su Horizonte. (A)

——— pulcher fugatis
Ille dies Hispaniæ *tenebris*
Qui primus alma risit adoreæ:

(A) Horat. lib. 4. Od. 4.

Quedaràn assi eternos para España los gloriosos nombres de LVIS, y de PHILIPO, como los de Hercules, y de Iolao, heroicos Abuelo, y Nieto, por quienes (B) juraba la Antiguedad, que, como al primero, dio culto al segundo, despues que haviendo aquel immortal Progenitor embiado al excelso lo-

(B) Polyb. lib. 7. ibi: Et est fœdus hoc ictũ coram Jove, & Iunone, atque Apolli e: coram D a Carthaginiensium, Hercule, & Iolao.

ven-

ven à reynar en Serdeña, (C) le merecio este, benefico, è invicto, los sagrados derechos de Deydad. Y si fue costumbre tambien del siglo de oro, (D) llamar Saturnos à los Reyes Abuelos, Ioves à los Hijos, y Hercules à los Nietos; de suerte que siendo nombres analogos de heroica dignidad, el mismo que era Hercules Nieto en vn Imperio, podia ser Iupiter en otro, como sucedio en Nino, q̃ siendo para los Chaldeos Hercules, fue Iupiter para los Assyrios, à dõde fue à imperar; reynen assi eternamente los dos Grandes Monarcas en ambas Coronas, y el famoso PHILIPO sea à vn mismo tiempo, no solo por el titulo de la dignidad, sino por la gloria de las acciones, Hercules Nieto para los Franceses, y Iupiter Monarca para los Españoles.

(C) Diodor. lib. 5.

(D) Xenophon. de Æquivocis in princ. ibi: Nam Ninus, qui Chaldæis extitit Hercules, fuit Assyrijs Iupiter, quibus caput imperij statuit.

O quanto debe la salud del Estado à vn Ministro, à quien, en el sublime grado que le perteneciò, se debe todo: à vn Ministro, que fue el fiel interprete de su idea, el zeloso medianero de su gloria, y el ilustre agente de su conservacion! (E)

Divi orte bonis, optime Hispanicæ
Custos gentis.

(E) Hor. lib. 4. Od. 4.

Fueron la eloquencia, y ſabiduria de S. Exc. el Caſtor, y Polux, que aparecieron para ſalvar eſte gran Vaxel, cuya proa eſtà en el Mar Atlantico, y cuya popa ſe mira en el Pacifico. Todos los que celebra la Hiſtoria acreedores heroicos de ſus Patrias por el beneficio de ſu reſtauracion, tienen mucho menos que cobrar de la Fama, q̃ S. Exc. por tan grande accion. Themiſtocles, y Euribiades, Reſtauradores de la Grecia perdida; y mas modernamente el Conde de Dunuès, Pothon, y la Hire, de la Francia expirante; Harpago, que conſervò para los Perſas al grande Cyro, y Joiada, q̃ puſo en el Throno al piadoſo Ioaz, Succeſſor de la eſtirpe de David, haviendo faltado la linea de Salomon en Ochozias, lograron menos dicha; porq̃ ni ſalvaron vna Eſpaña, ni obtuvieron vn PHILIPO. Lo que la Antiguedad celebrò de ſu mentido Celeſte Embaxador, ſe alegra de ſer ficcion, porq̃ oy ſe avergonzaria de haver ſido verdad. Es cierto, que le adelantò demaſiado, quien fingio vn Mercurio; y pudiera, preſago de lo futuro, haver eſperado vn SENTMANAT, para no verſe en el deſayre de q̃ oy, hallan-

hallando mas sublime Ministro, se lo borrassen de los Poemas, y se lo desauthorizassen de las Aras.

Hasta la Francia misma, siendo quien tanto dio, se confiessa noblemente deudora de quien tanto obtuvo, haziendose su mismo beneficio la materia de su agradecimiento: y altamente benigna, parece que pregunta à la soberana modestia de S. Exc. lo que tal vez España à Estilicon: *Por ventura no es la mayor accion, el haver en nombre de toda la Monarquia abrazado la Progenie Ibera? el haver mantenido con immobil derecho nuestros Nietos, para que adorne su purpura el patrio Betis? el haver fecundado el imperio con el hermoso brote de MARIA THERESA? y en fin haver conseguido, q̃ se adore tan grande Abuelo de tan grande Dueño.*

(F)

Exiguum ne putat, quod sit amplexus Iberam
Progeniem: nostros immoto iure Nepotes
Sustinet, vt patrium commendet purpura Batim?
Quod pulchro MARIÆ fœcundet germine regnum? (F) Claudian. in laud. Stilic. Paneg. 2.

 Quod

Quod Domini speratur Avus?
Por esto creciendo siempre los honores, se sirvio S. M. de dar à S.Exc. orden, en que le permitia la entrada à su Real Cabineto sin excepcion de tiempo, ni ocasion; honra de que S.Exc. gozò efectivamente, hasta la partida de S. M. para su España. Son los Reyes immediatas imagenes de Dios, no solo por lo que rigen con el poder, sino por lo que iluminan con la fruicion: y siendo esta la que gradua la felicidad, sin duda la libertad, y frequencia de este adito no pudieron dexar de ser mucha gloria à S.Exc. quien parece q̃ alli solo fue Aguila, para venirse à sernos Sol.

Pero como el Real favor, siendo de especie de todo poderoso, es tambien de linage de infinito; passò S. M. à honrar à S. Exc. hasta llevarle en su Real Carroza, en ocasion en q̃ despues de haver dado publica Audiencia al Embiado de Baviera, saliò para ir à mõtar à cavallo al sitio destinado á este exercicio. A Themistocles, despues de haver restaurado la Grecia, (G) no tuvieron los Lacedemonios mayor honra que hazer, que la de darle vn Regio Carro, guardado en Espar-

(G) Herodot. l. 8.

ra, en que saliò aclamado de su Pueblo. Pero la Real beneficencia, fecunda siẽpre de nuevos honores, excediendo à los Lacedemonios, colmò finalmente à S.Exc. de otros mas permanentes, à que su ilustre Casa, y su esclarecida Persona tenian igual derecho de aspirar.

Hizo poco despues S.Magestad à la Casa de S. Exc. la suprema merced de la Grandeza, y à su Persona la del Virreynato del Perù. Havia siglos que buscaban à S. Exc. aquella excelsa Dignidad, y este opulento Reyno. Seguianle veloces, y tardaba S.Exc. para ambos tanto, como para su Casa la primera. Como siempre es anterior en orden la Republica à la potestad de regirla, del modo q̃ precede el Campo à la cultura, assi previene la necessidad del Puesto al merito del talento. Corre mucho en poz de su esplendor vna Grandeza, y va muy ligero en seguimiento de su remedio todo vn Reyno. Pero tarda mucho en hazerse vna Virtud: que en las cõtinuas bueltas de la Esphera celeste aquella frequente rapidez para seguirla, es repetida porlixidad para labrarla. Alcanzaron à vn

mismo

miſmo tiempo à S. Exc. la Grandeza de Eſ-paña, y el Govierno de la America, paraque ſiendo mellizas ambas fortunas, tenga ſiempre eſte Imperio tantas edades de felize, como ſu Dignidad de glorioſa.

Es la Nobleza vna qualidad, que ſiendo lo mas que ſe recibe, quando no puede vſarſe, es lo menos que ſe tiene, quando pudiendo, no ſe vſa. Es vna eſphera de eſplendor, en que ſe graduan los hombres por la elevacion de ſus acciones. Es por eſto hija del merito, madre del honor, y hermana de la immortalidad: familia de gloria, que mientras mas envejecida, es mas robuſta; mientras ſe pierde mas de viſta, mas ſe conoce. Si alguna ay mayor en el Orbe, es la eſclarecida Nobleza de los Godos, de cuyos Principes, y Grandes deſciende S. Exc: De aquellos, à quienes llamaban los ſuyos en ſu primer Lenguage, *Anſes*, que ſignifica Semi-Dioſes, y Heròes, (H) no preſumiendo que fueſſen puros hombres: De aquellos, que hizieron, que obedecieſſe el Occidente al Norte, y q̃ temblaſſe la Italia de la Scythia. Procedieron primero, de Telepho, hijo de

(H) Iornandes de reb. Geticis n. 5. ibi: iam proceres ſuos quaſi qui fortuna vincebant non puros homines, ſed ſemideos, id eſt, Anſes, vocavere.

Her-

Hercules; despues, del Gran Sitalco, q̃ tuvo por Privado al famoso, y sabio Diceneo, el qual supo añadirles à los blasones del esfuerzo las luzes de la ciencia: Y finalmente de los gloriosos Amalos y Balthos. Ser esta la sangre que resplandece en nuestros Reyes, es esplendor, que dexa ociosa la indagacion de los origenes; y ser los mismos Reyes, los q̃ declaran, q́ se possee S. Exc. es testimonio, q́ haze superfluos todos los elogios. En Privilegio que concediò el Señor Emperador D. Carlos al Illustrissimo Señor D. Carlos de Oms, y à D. Iuan de Oms su hermano, publica el Cesar, *que lo glorioso, è insigne de esta Prosapia ha emanado de grado en grado de aquellos Principes Grandes mas esclarecidos, y nobles, que assistieron, y siguieron al Emperador Carlo Magno, naciendo su primer origen de los mayores, y mas claros, y poderosos Principes, y de los Grandes de los Godos, q̃ mãdaron, y governaron tanto mundo*. Quanto mejor que el Consul Ausonio al Emperador Graciano, pudiera dezir al suyo esta Gran Casa: (I) *Palabras son de tus Letras con que amplificas la authoridad de un*

(I) Verba sunt literarũ tuarum, quibus apud me authoritatẽ sũ-

mi nominis. & tuæ volun, tatis amplificas. —— Has ego literas tuas, si in omnibus pilis, atque porticibus (vnde de plano legi possint) instar edicti pendere mandavero, nōne tot statuis honorabor, quot fuerint paginæ libellorũ? Auson. Paneg Gratian.

vn sublime nombre, y de vn supremo honor. Si estas las mãdasse fixar en todos las Columnas, y Porticos, dedonde se pudiessen facilmente leer, no seria lograr tantas estatuas quantas hojas?

Reconocer S.Exc. descendiendo del Augusto Ataulpho, el mismo origen para su Casa, que España para su Monarquia: Tener entre sus Ascendientes vn Catholico Heròe, que en el octavo siglo defendiò la Sagrada Pyxide de vn barbaro furor: otro q̃ triunfando de tres Reyes Moros, dexò sus tres Coronas por tropheo, que pendiesse en su Escudo à la posteridad: Vn Ramon de Senmanat Rico-hombre de aquel tiempo, que despues de haver sido valeroso Adalid en las Guerras de Sardeña, fue Camarero, y Cõsejero de Estado del Rey D. Martin de Aragon: Vn Galceran de Senmanat, que haviẽdo sido el primero de los Cavalleros Cathalanes, que assistieron al mismo Rey en la recuperacion de Sicilia, fue premiado con el Estado de Pelagonia en aquel Reyno, y armado Cavallero de la mano Real: Vn Iuan de Senmanat, q̃ en las turbulencias de Catha-

luña

luña se declarò en Barcelona por el partido del Rey Don Iuan el Segundo: Vn Martin de la Nuza, Successor de aquella ilustre Familia, en quien parece que estuvo vinculado en todas las edades el mayor Magistrado de Aragon; (*) en las manos de cuyos Señores tantas vezes juraron en sus Inauguraciones sus Monarcas; Alcides Celtibero, q̃ despues de haver hecho maravillas de esfuerzo en las guerras de Cathaluña, y principalmente en la memorable Batalla de Rubinat, merecio, que el mismo Rey D. Iuan le divisasse sus Armas con las Reales de Cataluña: Vn Ponce de Santapau, General de la Armada del Rey D. Pedro el Quarto de Aragon en defensa de Serdeña, y Capitan General de toda la Isla: Vn Galceran de Santapau, muerto gloriosamente con otros Cavalleros, y Ricos-hombres en el Cerco de Villadeiglesias: Vn Hugo de Santapau, Rico-hombre de Cathaluña, á quien despues de la empressa de Serdeña diò el Rey Don Martin el Estado del Manfre de Alagon en Sicilia: Y finalmente tener vn Bernardo de Oms, Varon incomparable, que haviendo

(*) De Justicia mayor.

governado los Condados de Rosellon, y Cerdania por el Rey Don Iuan el Segundo de Aragon (à quien los restituyò su lealtad, estando posseidos por el Rey Luis Vndecimo de Francia) sitiado, y hecho prisionero de sus armas, *quiso mas despreciar la vida por su Rey, que abundar de riquezas baxo la proteccion de vn Rey no suyo (que le huviera restituydo la antigua Dignidad, y Puesto si huviera querido ser de su faccion) y morir honrosamente antes, que servir con menos decoro; y finalmente antepuso la honra, lealtad, y amor, al fausto, riquezas, y à la vida; y a vista de su Patria, en las mismas Murallas del Castillo de Perpiñan, por la Patria, por sus Reyes, y Padres de la Patria, y por la gloria, à que vnicamente aspiran los Soldados, fue herido con vna segur, y su cabeza, digna de toda honra, se fixò en vna lanza*: que son palabras del Señor Rey D. Fernando el Catholico (*) y palabras que estan siendo honra immortal de las edades, y afrenta ilustre de los bronces. Heròe, à cuya vista no tuvieran los Carios que admirar à su Dioclides, quando oyendo pronunciar al Ora-

(*) Real Cedula del Señor Rey D. Fernando el Catholico à favor del Noble y Mag

Oraculo, que el Execcito, cuyo Rey perecieſſe, ſeria victorioſo, buſcò oſado la muerte en la Batalla: en quien celebrarà la eternidad vnidas la cõſtancia de los Regulos Romanos, la fidelidad de los Fleccios Portugueſes, y la entereza de los Guzmanes Caſtellanos: Tener por brote de tan eſclarecida Gothica progenie vn Luis de Oms, hijo del referido, à quien desde ſu tierna edad concedio aquel Monarca la Vice-Gerencia, y Govierno perpetuo para ſi, y ſus Succeſſores de aquellos Condados de Roſellon, y Cerdania, y la Caſtellania, ò Alcaydia de la Fortaleza de Perpiñan, con la Iuriſdiccion del mero, y mixto imperio: Tener vn Berenguer de Oms, que General de vna Armada Naval, logrò ſocorrer con promptitud à Tanger, ahuyentando al Rey de Fez, que poderoſo la ſitiaba: Tener en cada vna de las Iluſtres Caſas, de que deſciende la de S. Exc. tantos Virreyes, y Conſejeros, Generales, y Embaxadores, que con mayor razon puede dezirſe de ella, lo q̃ ſe celebrò de la Familia de Druſo: *Que no havia Empleo, que no huvieſſe llenado; à quien defendia Iupi-*

nifico Luis de Oms, y de ſus Herederos, ſacada à luz por el Señor D. Antonio de Oms y de Santa-Pau, Gentil hombre de la Camara de S. M. y Conſejero del Real, y Supremo Conſejo, y Camara de Indias.

ter con benigna influencia: tan diestra en las ocurrencias de la Politica, como en las arduidades de la Guerra:(K) Y en fin tener vn EXC$^{MO.}$ SEñOR MARQVES DE CASTELLDOSRIVS, de quien Progenitores tan gloriosos, à no ser Passados, pudieran blasonar de Descendientes; honor de sus Mayores, como el Sol, que formado de la luz, es ya su origen, y como el Mar, q̃ compuesto de las aguas, ya es su fuente, es Nobleza, à que precisamente debia haver seguido la Grandeza. Tuvieronla los Ricos-hombres, de quienes se deriva; titulo, de que procedio esta Dignidad. Tuvieronla en el octavo siglo los *Principes, y Grandes de los Godos*, que vinieron à Cathaluña con Carlo Magno, de quienes de grado en grado es Successor. Y en fin la tuvieron con la Sangre Real de los Balthos los Proceres, que se llamaban, *Anses*, y antes en tiempo de Diceneo, y Zeuta, *Zarabos Tereos*. Y assi no quiso diferir nuestro Invicto Monarca el premio, q̃ se debia à los hazañosos esplendores de la Casa de S.Exc. y à los altos oficios de su Embaxada, revistiendole de aquel Purpureo Man-

(K) *Nil Claudiae nõ perficient manus: Quas & benigno numine Iupiter Deffendit, & curae sagaces Expediunt per acuta belli.* Horat. lib. 4. Od. 4.

Manto, q́ abraza la Cortē, y el Palacio, y̅ enlaza con el Principe los Grandes, como cōpañeros de la Mageſtad: (M)

Nec dilata tuis Auguſto judice merces
Officijs, illumque habitum, quo iungitur Aulæ
Curia, qui ſocios Proceres cum Principe nectit,
Depoſuit.

(M) Claud. Panegyr. Manlij Theodoſ.

Haziendo Grande à S. Exc. ſe hizo, lo que ya havian hecho ſus acciones; pues la verdadera Grandeza conſiſte ſolo en aquellos puros dones, q̃ el Cielo comunica à los mortales, y en aquellas relevantes hazañas, con q̃ ſe acercan los hombres à la eternidad. Entre los entendimientos ay vn mundo interior donde ſe dan otros honores, y ſe veneran otros Grandes. La Beneficencia, q̃ es vna Iuſticia comenzada; La Iuſticia, que es vna Beneficencia perfecta; el Agrado, que es vna Liberalidad del roſtro; el Valor, generoſa ſeguridad del corazon; La Paciencia, avara noble del trabajo; La Magnanimidad, ambicion juſta del honor; La Prudencia, arbitro moderado del Govierno; La Conſtancia, tenaz

naz diſcreta de las reſoluciones; La Eloquen-cia, encanto apetecido delos animos, ſon las Virtudes, que forman la eſcala, q̃ conduce à la immortalidad, y à que de buena gana ofrece el tributo de ſu adoració el Pueblo. Y eſtas eran las que aſsiſtiendo à S. Exc. havian hecho, que Eſpaña, y Mallorca, que Portugal, y Francia le huvieſſen ya reverenciado Grande. Ya havia S.Exc. con eſtas qualidades conquiſtado tres Cortes con guſto de ſus Reyes; y ya havia ganadoſe tres Reyes con aplauſo de ſus Cortes. Polyorcetes, à quien llamaron el Conquiſtador de Ciudades, no ſe adquirio otras tantas; ni Alcibiades, à quien amaron todas las Naciones, por que ſe acomodò à todas, fue mas adorado:

Omnis Ariſtippum decuit color, & ſtatus, & res.

De aquel gran Cardenal, y Miniſtro de Francia, Iulio Mazarini ſe celebra, que fue ſiempre Italiano con Italianos, (N) Eſpañol con Eſpañoles, y Frances con Franceſes, politica, que le hizo para con todos venerable; pero en la qual, à ſer concurrentes, huviera cedido ſiempre à la de S.E. El Genio deſcontentadizo

(N) Galeazo Gual do Priorato en la hiſtor. Franceſa de la vida del Carden.

tadizo de los Parisienses, Critico Lapidario de meritos, y que aprecia, no por la mole, sino por el quilate, calificó de suerte esta verdad, que el nombre del EMBAXADOR DE ESPAñA, ha quedado en Paris tan eterno, como el de sus Heròes, y sus acciones mas celebradas que sus magnificencias.

TERCERA GLORIA:

ENTRADA DEL EXC^MO. SEñOR MARQUES DE CASTELLDOSRIUS EN

La Muy Noble, Illustre, y Leal Ciudad de Lima. Capital del Perù, y Emporio de la America Austral.

LLegò à Lima la fausta noticia de la Promocion de S. Exc. al Virreynato de este Reyno; y preocupada antes, de las de sus heroicos hechos, y virtudes por la Fama, que las havia dexado, al passar, quando las llevaba resonante desde aquel Polo al nuestro, se sintiò commovida de tal jubilo, q

co-

como si ya le posseyesse, casi no dexàra que hazer à los deseos, sino supiesse, que aun era S. Exc. mayor que sus aplausos, y que toda-via le quedaria à la vista mucho, con que exceder à las ideas. Los Aspectos celestes obran desde distinctos Hemisspherios: y assi comenzò Lima acà en el de su America à recebir la irradiacion de su Grandeza, al punto, q̃ allà en el de su Europa la mirò como suya S. Exc. Y como aquel Segundo Luminar, que representando la Magestad del Sol, es Virrey refulgẽte de la esphera, apenas pisa en el Orbe opuesto el Meridiano, forma en el otro el fluxo de los Mares; assi experimentò esta Ciudad, luego q̃ supo, q̃ S. Exc. havia llegado allà al Meridiano de su Dignidad, vn fluxo de alegrias, que rebozaba por los margenes de los corazones. Pero como el Cielo queria hazerle ver, quanto cuestan Virreyes tan sublimes, le martirizò la esperanza, para colmarla con la possession, y à costa del sufrimiento le quiso hazer el gasto de la fortuna. No sè que destino es el de la paciencia, que naciò para cargar todo el trabajo de las dichas. Es la tardanza, fiadora de la estabili-dad

dad, y pregonera de la perfeccion. Quanto se detiene la Naturaleza en sus obras, tanto mas assegura su duracion, y muestra su excelencia. Emplea el Sol muchas luzes en el oro, porque es su substituto: consume la Aurora muchos rosicleres en la perla, porque es su imagen: dilatase la Abeja en labrar el panal, porque ha de ser dulzura de los hombres: sube con tardo movimiento al Horizonte la Estrella del Polo, porque ha de ser su norte: siempre es lenta aquella juiciosa diligencia, con que camina lo mejor.

Corria el Sol vn año y otro, y no aparecia el que anhelabamos sobre nuestro Hemispherio. Estaba el Perù hecho Tantalo de todo vn Occeano, y Sisipho de todo vn Orbe; miraba pielagos, y repechaba montes, y ni los vnos satisfacian la sed de su deseo, ni los otros concedian la cumbre de su dicha. Pero los peñascos de Chroch, y de Thessalia no son mas sordos à las quexas de los amantes desesperados, que lo estaba el destino à sus suspiros. Parecia que el ruido de las guerras de tantos Estados havia ensordecido los hados à sus votos, y que la Europa no que-

ria, que le arrancassen de su seno tan importante Heròe. Y en fin no haviẽdo exemplar, de q̃ la Suerte huviesse dilatado à este Reyno por el espacio de mas de vn lustro vn Virrey promovido, parecia que el viage de S. Exc. se havia hecho el de Vlysses, y que Lima se havia transformado en Itaca. Iamas hizieron Ingleses, ni Holandeses hostilidad tan sensible à este Imperio Peruano, como la de haver detenido con los Navales Armamentos de sus Flotas, ya invadiendo sacrilegos las Costas, y ya infestando numerosos los Mares, el viage de S.Exc. Venia en los tiempos mas calamitosos de la Monarquia, que tanto mas miserable quanto mas vasta, tenia reducido el ambito de la magestad à la grandeza de la compassion; porque siendo la mas perfecta imagen de su Rey, à la manera que aquel vniversal estruendo avisaba, q̃ comenzaba à reynar en España tan grãde Monarca, intimaba, que venia à gouernar en el Perù tan grande Virrey. Si no es ya que en la verdad lo q̃ parecia ostentoso ruido del insulto, fuesse turbado aparato del temor. Assi en la entrada de Augusto hizieron los Oraculos

temblar el Asia desde los Reynos Caspios, hasta el Confin de la Meotis; y assi se consternaron timidas las bocas numerosas del resonãte Nilo. (O) Nuncios son de los Hercules los Monstruos, de que han de triunfar. Augurios han sido de los mas grandes Heróes las mas infortunadas eras. Assi entraron en el Imperio Cõstantino, y Theodosio; ambos en las mas infelizes posituras, y ambos Magnos: y assi entrarõ en el Reyno los grandes Reyes de Leon D. Ramiro el Primero, y D. Alonso el Magno. Assi fueron promovidos Epaminondas al Govierno de Thebas, y Fabio Maximo al de Roma: y assi en fin fueron embiados al de España Scipion el Africano, y al de Alemania Druso: que siempre las calamidades fueron escuela de los grandes hombres, y es, q̃ siempre los grandes hombres fueron dados para remedio de las calamidades.

(O) *Fulus in adventu iam nunc, & Caspia regna. Responsis horrent Divum, & Meotica tellus, Et septem gemini turbant trepida ostia Nili.* Virgil. 6. Æneid.

Venia S. Exc. y semejante à Hercules, à quien se sabe que dedicaron varios Templos aquellas Provincias, por donde passaba, amado, y aplaudido en todos los Lugares, por donde discurria, se veia, que eran habitacio-

ñes, y se le convertian en altares: de suerte que como embidiosos de nuestra fortuna, al que ya tenian eternizado, deseaban eterno. Hasta el mismo Mar parece que conspirando al mismo intento, pretendiò detener à S. Exc. si ya no fue, porque el Cielo queria, que arrivando à Panamá, se debiesse à su liberalidad, à su exemplo, y à su aliento la fabrica del Templo Cathedral de aquella Ciudad Capital de Tierra-firme. No podia ya dexar de ser grande el edificio de vn Govierno, à que S. Exc. hauia puesto por primera piedra vn Templo. Lo grave q̃ se dirige à su centro adquiere mayor velocidad mientras mas se le acerca; y assi parece que entonces Lima, como de Roma lo pensò algun Panegyrista con su Theodosio, mas que nunca impaciente en sus ansias, dezia à S. Exc. (P) *Poco es, O exelso Heròe lo que hasta aqui han detenida los hados tus luzes, para que aun se aumente el rigor de sus tardanzas? Dudas recibir fatigada à la que te deseò aun quando fue feliz? Quando vn* Chinchon *me governò tranquilo, quando me influia vn* Guadalcazar, *amor de todo el Reyno, y me ilustraba vn* Le-

(P) Parùm ne me Theodosi hactenus distulere fata, vt insuper tentes moras augere fatorũ? Tu dubitas excipere collapsam, & vt nihil differas, serò reparandam hanc mihi gratiam refers, quod te etiam fœlix desideravi? Quando me Nerva tranquillus, amor generis humani Titus, pietate memorabilis Antoninus teneret, quum mœnibus Augustus ornaret, legibus Hadrianus imbueret, finibus Trajanus augeret, parũ mihi videbar beata, quia non eram tua.
Latin. Pacat. Paneg. Theodos.

Lemos *memorable en la piedad; quando me adornaba con Muros vn* Palata, *me dirigia con Leyes vn* Toledo, *me amplificaba con Edificios vn* Monclova, *aun no me parecia tan dichoſa, porque no era tuya.* Oyò el Cielo ſus votos, y correſpõdiò S. Exc. à ſus deſeos; que es el amor de vna Ciudad muy poderoſo, y el pecho de vn Heròe muy benigno. Aman los Pueblos por la reputacion, y correſponden los Governadores por la neceſsidad. Entraba S. Exc. como otros aun deſean ſalir; porque con el fiador de las Virtudes ſe adelantan de buena gana las aclamaciones: Y aſsi eſtaba ya S. Exc. tan amado en Lima, como lo quedaba en Paris; y ſus anuncios eran tan celebrados, como allà lo eſtaban ſus acciones.

Deſhizoſe finalmente el encanto, y con mejores vientos, evitados eſcollos, y Gorgonas, llegò S. Exc. à Payta. Y apenas piſò la tierra del Perù, lo que ſe dixo de la harmonioſa eſtatua de Memnon, fue repetida realidad en Lima, que ſiendo maquina compueſta de corazones, era preciſo que reſonaſſe afectos, al herirla, como rayos de luz,

las

las noticias de la llegada de S. Exc. Encienдese la Naphta, apenas el fuego se le acerca, prendiendose este, aun sin tocar sus hojas, en los espiritus que aquella planta exhala. Amanece el dia en la Zembla, y otras partes Boreales, luego que el Sol se avezina à sus elados Horizontes, viendose este gran Luminar aun antes de nazer, por la ayuda de la refraccion. Para confessar, que fue esto mismo lo que sucediò en Lima, no es necessario discurrir, sino acordarse. Todo era preguntar las noticias, esperar los Correos, contar las jornadas, y diminuir los dias: todo exalcar las prendas de su gran Uirrey, y referir sus hechos: demonstrarse mutuamente los jubilos, y prometerse asseguradas las felizidades, en vn Govierno pacifico, justificado, y abundante. Cada vno fundaba la suya en la fortuna publica; y estaban mas ocupados los Ciudadanos de Lima en celebrar las grandezas de S. Exc. que las Provincias, por donde venia, en recibirle. No pudiendo, dezian, remediarse todo, ni à los principios, pues no sanan facilmente incurables, lo cōseguirà con el tiempo su prudencia; y corres-

pon-

pondiendo el Cielo à la soberana benigni-dad de sus costumbres, y à la santidad de sus designios, fecunda la tierra en las llanuras, y en los montes, se restituyrà à los campos la cultura, y se descubrirà en las minas la rique-za. Con que ocupados de tan nobles ideas, no se contentaba cada vno con vna tranqui-lidad de Octaviano, y le parecia poco vn Si-glo de oro.

Assi discurrian, quãdo llegò à esta Ciudad D. Nicolas de Mansilla y Uillavicencio, q̃ ha-zia oficio de Embaxador de S. E. Cavallero de los mas esclarecidos de ella, y q̃ haviẽdo sido su Alcalde Ordinario cõ repetida elec-cion, havia ido à la Corte de Madrid, y bol-via con la Plaza, que actualmente exerce, de Contador del Tribunal, y Audiencia de Cuentas deste Reyno. Iason, ni Theseo, bolvieron à su Patria mas gloriosos, que este Cavallero à la suya; pues el anuncio que le traia, le era mas precioso, y mas vtil, que el vellozino que al vno facilitò Medea, y el hi-lo de oro, que al otro prestò Ariadne. Hizo su Entrada en publico à cavallo, como se acostumbra, pomposamente acompañado

del

del muy Noble, y muy Iluſtre Cabildo deſ-
ta Ciudad, compitiendoſe en el adorno los
Magnificos Alcaldes, que entonces lo eran
el Teniente de Maeſtro de Campo Gene-
ral Don Fernando Bravo de Lagunas, y el
Maeſtro de Campo D. Geronimo de Ague-
ro, y los Preclaros Regidores, que compo-
nen tan venerable Cuerpo, en quienes pare-
ciò juicioſo haſta el exceſo de la gala: à que
precedian las perſonas de la Nobleza, que
ſe oſtentaron con el lucimiento debido à tal
funccion, y à que correſpondiò el numeroſo
concurſo, que à vn miſmo tiempo ſervia de
margenes, y era torrente por las Calles. Y
haviendo ſido recibido del Ampliſsimo So-
berano Senado de eſta Real Audiencia, que
governaba en Vacante eſte Reyno, en cu-
yos Señores haſta el jubilo pareciò rectitud,
ſiendo la mayor Iuſticia que podrà hazer ja-
mas ſu integridad, y el dia ſiguiente del miſ-
mo Cabildo, fue ſolemnizado en la Plaza
Mayor con los publicos Iuegos de tres corri-
das de Toros, y en los corazones con vni-
verſales complacencias.

Continuabanſe eſtas, quando para ade-
lan-

lantar con la vista todo lo que se imaginaba el pensamiento, llegò noticia de que S. Exc. estaba ya en Chancay, Villa sita à doze leguas de esta Ciudad: con que creciendo à immenso el gozo, se hazia susto la alegria, por que temian los mismos que havian tolerado la tardanza, no poder sufrir el alborozo.

Embiaron al momento todos los Tribunales de esta Ciudad à expressar lo indecible de sus gozos, y ofrecer lo postrado de sus obediencias en la bien venida que deseaban à S. Exc. entre los quales entrò en su lugar el Doctor que iba en nombre de esta Real Universidad, despues del Alcalde Ordinario, q̃ hizo la representacion de su Cabildo; dexando con noble embidia à toda esta Ciudad, que quisiera para esta ocasion, que sus Fundadores la huvieran adelantado hasta aquel sitio. Y porque S. Exc. entra ya en Lima, serà bien, ostentar decorosa, à la que viene à hazer ilustre.

LIMA Emporio de la America Austral, està situada de la parte de la Equinoccial para el Polo Antarctico, teniendo à este en eleva-

cion de doze grados ſobre ſu Horizonte, q̃ es ſu Latitud, y hallandoſe apartada del Primer Meridiano colocado en la Isla del Ferro tre-cientos y ocho grados y medio, q̃ es ſu Longitud, nuevamente calculada por obſervació de los vltimos Eclipſes. Fũdòla, como diximos, (*) el Gran Cõquiſtador de eſte Reyno el Señor Marquès D. Franciſco Pizarro: principio q̃ le da mas gloria q̃ ſu Romulo à Roma, y à Lisboa ſu Luſo. Llamaſe tambiẽ *Ciudad de los Reyes*, por haverla entrado à fundar en el Valle, que le ſirve de aſsiento, el dia de la Sagrada Epiphania: origen de la Eſtrella, y Coronas de ſu glorioſo Eſcudo; y blaſon, que la haze no menos iluſtre que à Meſsina, y Colonia. El nombre de *Lima* debe, invertido levemente el vocablo, al del Rimac, Rio, que como el Nilo, fecunda con ſus avenidas ſus cãpañas, y ennoblece con Aqueductos, y Fuentes ſu recinto. *Rimac* quiere dezir en la Lengua de los Antiguos Habitadores de eſta America, *el que habla, ò parlero*, del verbo *Rimani*, que ſignifica, *hablar*: nombre, à quien la eloquencia de ſus Ciudadanos demueſtra, q̃ ſe le diò, para que fueſſe anun-

(*) Dia 18. de Enero del Año de 1535.

anuncio de ſus attractivos, ò porque eſtos ſon influencia de ſus aguas. En poco mas de ſiglo y medio le ſirve ſu eſplendor de antiguedad; pues en tã corto eſpacio aun no havian llegado las mayores Cortes del mundo à ſu grandeza. Arruynòſe por los Terremotos, que vltimamente padecio, (*) en el ſegundo de los quales, creyendoſe q ſe abrieſſe la tierra, ſe temio no ya la ruina de los Edificios, ſino la del miſmo pavimento. Reſtituyòla immediatamente el Excelentiſsimo Señor Cõde de la Monclova, en quien tuvo cada Templo ſu Zorobabel, y toda la Ciudad ſu Conſtantino: Panegyrico baſtante ſuyo, ſolo porque ſe le eſcribieron ſus obras, quando las hizo. De cuyo zelo, y profuſsion tiene eſta Ciudad tantos padrones, como fabricas, y tantos agradecidos como habitadores: por quien logrò ver en vn Melchor fielmente copiada la religioſa piedad de todos ſus tres Reyes, brillandole en ſu eſtirpe las Coronas, tan bien como en ſu devocion las oblaciones. Por el temperamento, que la influye el Cielo, goza de ſola vna ſazon al año, porque todo cabe dentro de la Pri-

(*) El dia 20. de Octubre del año de 1687.

mavera; con que los meses no le sirven de tiempos, sino de computo. La amenidad del sitio haze, q̃ se vean sus Muros desde lexos, como si estuviessen poblados de los Pensiles, q̃ hizieron memorable à Memphis. Por cuya razon merece, que se diga solo de ella lo que de su Ferrara (Q) celebrò el Ariosto, y lo q̃ de su Tibur (R) cantò Horacio. El ambito de su planta, la magnificencia, y adorno de sus Templos, la extension de sus Plazas, el asseo de sus Edificios, y la regularidad de sus Calles la hazen no inferior à las mas celebres de Europa. Huviera sido mayor, si la huviera dexado crecer la zaña de los horribles terremotos, por cuya causa se puede dezir, que se ha fundado muchas vezes. El Oro, y la Plata hazen en ella el oficio de Pyramides, y de Obeliscos; dãdola mayor nõbre que à Thebas sus cien puertas, y sus murallas à Corintho. Siendo el Perù del Perù, viene à ser la Capital del interes, y la Corte de la riqueza de todo el Vniverso, mejor que lo fue vn tiempo la rica Mycenas, y la opulẽta Tyro. En fin es Ciudad, que domina en tres Reynos, y manda sobre ochenta y cinco

Pro-

(Q)
Che v'haria con le Gratie, e con Cupido
Venere stanza, e non piu in Cipro ò in Gnido:
Orlando Furios. Cant. 43.

(R)
Me nec tam patiens Lacedęmon,
Nec tam Larissę percussit campus opimę,
Quam domus Albuneę resonantis,
Et pręceps Anio, & Tiburni lucus, & vda
Mobilibus pomaria riuis.
lib. 1. Od. 7.

Provincias. Pero lo q̃ la haze aun mas iluſtre, es haver ſido Patria de tan eſclarecidos Varones, como ſon los que ha producido inſignes en Letras, y Armas, laborioſos ſenderos por donde ſe han elevado à los Obiſpados, y Conſejos, à los Baſtones, y à las Togas; y ſobre todo haver ſido glorioſa Cuna de vna Santa Roſa Peruana ſu Patrona, Sagrada Silla de vn Santo Thoribio ſu Arçobiſpo, y Manſion religioſa de vn San Franciſco Solano ſu Apoſtol; fuera de los Agueros, Maſsias, y Porras Dominicanos; de los Eſcarzenas, Ximenes, y Corços Fráciſcanos; de los Ortizes, Coruñas, y Figueroas Aguſtinianos; de los Amarátes, Urracas, y Correas Mercedarios; de los Menachos, Sebaſtianes, y Caſtillos Ieſuitas; de vn Camacho †, y de otros Heròes celebres en Sãtidad, y milagros, q̃ han nacido, ò florecido en ella, por quienes la veneracion eſtà de pretendiente, para paſſarſe à culto, y que la hazen mas celebre, que ſus fingidas Deydades à Athenas, y à Delphos. La Nobleza en ella es mucho mas antigua que la Patria; porque derivada de la mejor de Eſpaña; caſi no ſe hallarà

† Del Orden de S. Iuan de Dios.

Tron-

Tronco en Caſtilla, de que no ſe vea Rama en Lima. Los que deſcienden de los primeros Campiones, que conquiſtaron el Reyno, y la poblaron, tienen eſte honor, como eſmalte añadido à ſu primero luſtre. Pero lo que el tiempo les aumenta de notoriedad, les quita la diſtancia de eſplendor: pues ſin el premio de las Encomiendas, y de los Oficios, que han ſido las dos alas, con que haſta aqui volaba, gime en total deſmayo. Y ſiendo cierto, que ſon los Nobles los eſpiritus del corazon de la Republica, ſi eſtos ſe pierden, que medio havrà para que no padezca fatal ſyncope ſu cuerpo? ſi numera tambien entre ſus glorias los grandes Virreyes, que la han governado, no harà mas que lo que hizo Creta por ſu Minos, y Roma por ſu Numa, por ſu Lycurgo Eſparta, y la Thracia por ſu Diceneo. Pero aora ſolo blaſona la grandeza de haver merecido por ſu Virrey à S. Exc. cuyo nombre es olvido de todos, porque ſon recuerdo de todos ſus acciones. Por cuyos glorioſos titulos debe cantarſe à eſta grãde Ciudad, lo que de otra dezia allà el valiente Reynaldo:

E creſ-

(S)

E crescer habbia di si picciol borgo
Ampia Cittade, è di si gran bellezza?
E ciò ch'intorno è tutto stagno, e gorgo,
Sien lieti, e pieni i campi di ricchezza?
Città, sin' ora à riverire sforgo
L' amor, la cortesia, la gentilezza
De tuoi signori, e gli onorati pregi
De i Cavalier, de i Cittadini egregi.
L' ineffabil bontà del Redentore,
De' tuoi Principi il senno, e la giustitia
Sempre con pace, sempre con amore
Ti tenga in abondantia, & in letitia;
E ti diffenda contra ogni furore
De' tuoi nimici, e scopra lor malitia.
Del tuo contento ogni vicino arrabbi
Piutosto, che tu invidia ad alcun habbi.

(S) El Ariosto. Orlando furioso. Cant. 43.

Adornada de tantos blasones, aun no se parecia digna, para esperar tan grãde Principe. Pero en fin amaneciò el felize dia, (*) en q̃ comenzò à dirigirse S. Exc. al Presidio del Callao. Y aunq̃ este camino estaba designado siempre por la parte que mira à la Marina, hallandose con la inculta inevitable aspere-

(*) De 18. de Mayo del año passado de 1707.

za de aquel passage, impracticable al curso del Forlon, en que venia S. Exc. quiso, como previendo la afectuosa impaciencia de esta Ciudad, passando por ella, adelantarle con su vista la felicidad, à que havia tanto tiempo que aspiraba, siendo el primero de los Señores Virreyes que lo executaba, porque fuesse sin exemplar su dignacion. Podia entonçes dezir à S. Exc. Lima, lo que Flavia Ciudad de los Heduos dixo en semejante ocasion al grande Constantino. (T) *Estas gracias tenemos mas que rendir à tu piedad, pues sabiendo lo inculto, y aspero del camino de nuestras regiones, te dignaste dexarle, è ilustrar vna Ciudad, que solo animaba con la expectacion de tanta dicha. O Dioses, que dia fue aquel, que entonces dilatò su luz hasta los corazones! Grande es à la verdad la fuerza de los gozos que se levantan despues de la opression de vna larga tristeza. Corriò la alegria hasta donde el animo no pudo seguirla, para que, engreydos con el anuncio de la futura dicha, recibiessemos tu esplendor con vn jubilo igual al afecto, con q̃ haviamos de gozar de tu benignidad.*

Lu-

(T) Quo magis, Imperator, pietati tuæ gratias agimus, qui quum scires itinerum regionum nostrarum aditum, atque aspectum tam fœdum, tamque asperum, tamen illo deflectere, & vrbem illam sola opis tuæ expectatione viventem illustrare dignatus es. Dij boni quisnam ille tum nobis illuxit dies! —Mag.

Entrò, y passò S. Exc. por Lima, y ocurriendo toda la Ciudad en numerosa multitud, semejante à los enxambres, que vuelan en el monte Hibla, ò à las ondas que despeñan las ruydosas avenidas del Nilo, le seguia hecha volante theatro por Calles, Plazas, y Murallas; y la admiracion, immobil como estaba, se la llevaba en sus alas el afecto. Resonabã en los montes del cõtorno los clarines; y las inauguraciones del VIVA S. E. hendian, como los relampagos de los Acroceraunios, las nubes, con que cubria el polvo todo el ayre. Aun siendo la idea, q̃ se avia formado de S. Exc. la de vn Semidios, se hallò, q̃ los ojos eran de mas alcanze que el pensamiento, y se conocio, que la Fama es muy debil, para celebrar Heròes semejantes.

Magna est profectò vis post diuturnam ægritudinem, atque mœstitiam surgentiũ gaudiorum. Caluit in nobis vltra vires nostras animus ad lętitiam, vt quodam p̄ęsagio futuræ felicitatis clari, tãta te exultatione suscepimus qua iam indulgentiam, qua futurus eras, habe-remus.
Paneg. Flaviens. nomine Constant. dictus.

Acompañaban à S. Exc. sus dos ilustres hijos, los Señores Don Felix, y Don Iuan de Sentmanat y de la Nuza, entre quienes vacilaba extatico el respecto. Parecian ambos tan generosos como los dos hijos de Leda, y tan hermosos como si fuessen los de Venus. Aquella noble mansedumbre, y aquel magnanimo ardor, que en los dos resplan-

decen; les sirven; como los nombres, para distinguirse, y no para excederse. Retratos en fin de tan excelso Padre, que desde que son imagenes, pueden lucir originales. Venia alli tambien el Señor D. Ramon de Tamaris, sobrino de S.Exc. cuyas amables elevadas prendas le califican digna Rama de tan glorioso Tronco.

Recibio S. Exc. antes de llegar al Callao el Baston de Capitan General de mano del Señor Licenciado Don Iuan de Peñalosa, quien exercia este superior Cargo con el de Presidente de la Real Audiencia, en cuya integridad, zelo, y doctrina parece que se ven vivas las Leyes, y que ha querido conversar con los hombres la Iusticia: Caton Español, de quien puede dezirse, (V) *que nunca obrò bien porque pareciesse, sino por que no podia obrar de otra manera.* Y haviẽdo llegado S. Exc. à aquella Plaza, dõde oyò las Oraciones, en q̃ solicitaron expressar los Señores de la misma Real Audiencia, y demas Tribunales el inexplicable gozo de su bien venida, y à que se dignò de responder en terminos donde se transformò toda la sobera-

(V) Qui nunquam recte fecit, vt facere videretur, sed quia aliter facere non poterat. Velleius l. 2.

bera-

berania en eloquencia, y ſe trasladò toda la Grandeza à la benignidad, paſsò algunos dias en ella, haſta que bolvio à iluminar eſta Ciudad, en cuyo Palacio eſtuvo de ſecreto, mientras haviendoſe recibido de Preſidente en el Real Acuerdo, (*) ſe diſponia ſu Publica Entrada.

(*) A 25. de Mayo.

Aparecio ſobre las cimas de los montes la Aurora, que adornada de ſus mejores roſas, y azucenas, quiſo cõ licencia del Sol, quedarſe en ellas todo el dia, que fue el Septimo de Iulio: Mes, q̃ conſagrado à Ceſar, parece q̃ ſe dedicò entonces à la imagen del Quinto que adoraba; y Dia, en que teniendo la Eſtrella de el Aguila ſu Ocaſo al tiempo de nacer el Sol, puede entenderſe, que quiſo ſervir con el nombre del Mes, y con el accidente de la Conſtelacion à ſus Auſpicios. Hizo en el ſu Entrada en Lima S. Exc; con que puede creerſe, que dexando à los demas las horas, ſe quedò con las luces de todos. La deſcripcion individual de ſu Pompa ſeria vano empeño de toda la Eloquencia. Los Triunfos Romanos no excedieron ſu verdadero luſtre; pues ninguno fue mayor, ni por

el numerō de los captivos, ni por la gran-
deza del Heròe. El ayre en vez de atomos
vagaba lleno de ojos; y el ſuelo en vez de
roſas ſe adornaba ſembrado de corazones.
Reſplandecia en el ornato, y en las galas la
magnificencia, y aun era mas brillante la
alegria. La hermoſa luciente multitud, que
ocupaba los balcones, formaba à vn tiempo
el cōcurſo, y el theatro. En las viſtoſas calles
ſe deſaparecian pavimēto, y paredes debaxo
de la muchedumbre, y del adorno. Corria,
antesque comenzaſe la funccion, por vn la-
do y otro la gente, ſemejante à las fluctuan-
tes ondas del Eurippo. El Sol lucia dividido
en trages, y joyas; porque el oro triunfan-
do en los vnos, y vencido en las otras, pa-
recia que engaſtaba los hombres, y que veſ-
tia los diamantes. Quanto fingiò la Anti-
guedad de ſus Deydades, quanto blaſona-
ron Delos, Argos, y Chypre de ſus Hermo-
ſuras, y quanto celebran las mejores Cortes
del mundo las que admiran, no igualò al
decoroſo eſplendor de las Señoras, y Ma-
tronas de Lima q̄ aſsiſtieron; pues en Gale-
rias, y ventanas no huvo aſsiento ſin Nym-
pha,

pña, ni lugar sin Diosa. La sumptuosidad de los dos Triumphales Arcos ostentaba todo lo que pueden la Architectura en la symmetria de los Modulos, y la Esculturа en el perfil de las Estatuas, con todo lo que alcanza la Pintura en el relieve de las Figuras, y la Poesia en el alma de los Hyeroglyphicos. Eran ambos dos abreviados Templos, y parecia el primero (que ilustraba la Calle de Monserrate) semejante al de la Virtud, por donde se iba al del Honor, que podia representarse en el que hermoseaba la Lonja, y Calle de los Mercaderes. Concurrieron en bien dispuestas marchas al centro de la Plaza mayor todas las Milicias de esta Ciudad, en que el magnifico lustre de los Xefes, lo bien montado de la Cavalleria, el bruñido resplandor de las Armas, lo lucido de las Compañias, y el orden de todo el Esquadron formaban vn militar theatro, en que, desterradas las Furias de la guerra, campeaba Marte agradable, y resplãdecia mas hermosa Pallas. La belica harmonia de los Clarines, y Trompetas, y el marcial estruendo de los Timbales, y las Caxas, con los demas ins-

tru-

trumentos; q̃ componen la ſonante Capil la de Belona, formaban vn concento, en que cantaba el jubilo, ſirviendole de vozes los oyentes. La coſtoſa variedad de las Libreas en Clarineros, y Lacayos, hazia vna texida andante Primavera, donde el oro, y la plata, q̃ la guarnecian en precioſas franxas, parecian como entre los purpureos celages de la Aurora las doradas liſtas del Sol que amanece, y entre las flores de vn ameno Prado, las bueltas de vn argentado arroyo, que las orla.

Eran los Xefes principales el Señor Don Felix de Sentmanat y de la Nuza, General del Callao, iluſtre hijo de S. Exc; D. Alonſo de Ortega Luxan, del Orden de Santiago, Teniente General de la Cavalleria; D. Pedro de Caſtilla Altamirano, Comiſſario General de la Cavalleria; Don Antonio de Zamudio y las Infantas, del Orden de Santiago, Marques del Villar de Tajo, Maeſtro de Campo del Batallon de eſta Ciudad; Don Joſeph de Zozaya y Gaſcon, del referido Orden de Santiago, Sargento Mayor del miſmo Batallon; y Don Franciſco de Larriga, que lo es del Comercio. An-

Antès de dar principio à la funccion saliò á cavallo à cumplimentar à S. Exc. el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, en cuyas Dignidades, Canonigos, y Racioneros resplandece verdaderamente la ciencia, y santidad de los Primeros Padres; en quienes tiene España mucho que dar para sus Mitras, y Roma mucho, que escoger para sus Consistorios; Colegas en fin de tan grande Arçobispo, en quien se halla Lima con q̃ formar la idea de lo que gozò Milan en los Ambrosios, y de que Toledo venerò en los Ildephonsos.

Hizose à la entrada de la Ciudad, debaxo del Arco erigido en la Calle de Monserrate la solemne forma del Recibimiento, entregando los Alcaldes Ordinarios con los Regidores las LLaves de la Ciudad à S. Exc. con la ceremonia, y el juramento acostumbrado, que hizo en manos de Don Ioseph Merino de Heredia, como Alguacil mayor de esta Ciudad, ante el Teniente de Escrivano de Cabildo.

Comenzò luego la Pompa de la Triunfal Entrada, que formaba à cavallo la nume-

merosa serie de todos los Tribunales, Comunidades, y Colegios, segun el orden de su precedencia; en que cada vno de los que assistian parecia tan decoroso, como que para concurrir à tan grande Acto, hasta los assistentes havian de ir tambien como triunfantes. Marchò delãte la Compañia de la Guardia de à cavallo de S. Exc. que conducia su Capitan el Señor Don Ramon de Tamarit, y Sentmanat sobrino de S E; Seguiale el Sargento mayor ya nõbrado D. Ioseph de Zozaya, que precedia, como Cabo superior, al Capitan Don Ioseph de Meneses, Escrivano de Camara de la Real Audiencia, que iba à la frente de su Cõpañia de Infanteria Española de las del numero de esta Ciudad. Despues de la qual sucedio la Milicia Togada de los Tribunales. Ibã en cavallos, q̃ adornaba el serio, y lustroso jaez de la Gualdrapa negra. Comenzò el del Cõsulado, Cabeza del opulento Comercio deste Reyno, con los Assesores, Abogados, y demas Ministros, q̃ le decoran, à quienes presidian D. Pedro de Vlaortua, del Orden de Santiago, Prior; D. Christoval de la Huerta, del mismo Orden,

y

y Don Ioſeph de Garazatua, Conſules.

Seguiaſe el venerable, y docto Cuerpo de la Real Vniverſidad en que iban delante los Bedeles, Alguacil, y Miniſtros, con el Secretario: à que ſucedian los tres Reales Colegios, que le adornan, el de Santo Thoribio, el de San Martin, y el Mayor de San Phelipe, famoſos Planteles de inſignes Varones (teniendoſe aqui la poſterioridad por preferencia) y en la miſma forma las quatro Facultades de Artes, Medicina, Iuriſprudencia, y Theologia que la forman, animadas en la numeroſa aſsiſtencia de ſus Maeſtros, Doctores, y Cathedraticos, todos condecorados de las glorioſas, y diverſas Laureas de la muzeta, y borla Doctoral, à quienes preſidia con la pompa corrreſpondiente ſu iluſtre Rector, que lo es el Doctor D. Iſidoro de Olmedo y Soſa.

Marchaba immediatamente formada en dos hileras la Compañia de Alabarderos de la Guardia de ſu Exc. à la qual diſtinguia entre las demas la igualdad del color azul, que la hermoſeaba: iba delante ſu Teniente D. Eſtevan Ruitan, y la regìa colocado en el

fon lo de ella su Capitan el Señor Don Iuan de Sentmanat y de la Nuza, esclarecido hijo de S. Exc.

Seguiase en el lugar del Cabildo el Contador Don Francisco Antonio de los Santos y Arbildo, vno de los tres Iuezes Oficiales Reales de esta Ciudad, que assistio solo.

Contiuuò despues comenzando à formar el Cuerpo de la Real Audiencia el Magnifico, y Regio Tribunal de Cuẽtas de este Reyno, ordenado de los vigilantes Questores del Real Erario D. Antonio de Leyva Tello de Guzman, del Orden de Calatrava; à cuyo lado iba D. Manuel de las Cuentas, Chanciller de la referida Real Audiencia; Don Nicolas de Mansilla y Villavicencio; Don Pedro Camacho del Corro, del Orden de Santiago; Don Diego Quint Tello de Guzman del Orden de Alcantara; D. Geronimo de Castro, del de Calatrava, y D. Iuan Francisco Diez de San Miguel, y Solier, del de Santiago, Contador mas antiguo.

Seguiase el Doctor D. Pedro Ioseph Bermudez y Solier. Alguazil mayor de Corte

de

de la Real Audiencia; à quien ſuccedia el Licenciado Don Lucas Franciſco de Bilbao la Vieja, Fiſcal de ella, y los Señores Alcaldes del Crimen Lic. D. Iuan Baptiſta de Orueta; Doct. D. Ioſeph de Santiago Concha, del Orden de Calatrava; Doct. D. Iuan Perez de Vrquizu; y Lic. D. Iuan Fernando Calderon de la Barca Velarde, del Orden de Calatrava, mas antiguo, Oydor electo de la Real Chancilleria de Valladolid. Y en fin coronò tan elevada ſerie el excelſo, y poderoſo Senado de la miſma Real Audiencia, myſtica Mageſtad copiada en la ſuperior integridad de los Miniſtros que la componen: en que iban por ſu orden los Señores Doct. D. Pedro Gregorio de la Canal; D. Gonzalo Remirez de Vaquedano, del Orden de Santiago; Lic. D. Pablo Vazquez de Velaſco, del miſmo Orden; Doct. D. Nicolas de Paredes y Armendaris; y Doct. D. Miguel Nuñez de Sanabria, que por hallarſe impedido el Señor Lic. D. Iuan de Peñaloſa, tenia el lugar de Oydor mas antiguo. Antes de eſtos dos vltimos Señores iba D. Pedro de Bilbao, del Orden de Santiago, como Cavallerizo de S. Exc. con

el Estoque desnudo, insignia de la Regia Potestad: y despues D. Manuel Alvarez, que llevaba el Guion, como Page de el, acompañado de parte de los demas Cavalleros Pages de S. Exc. cuya gentileza, y gala, ostentadas en la vniforme riqueza de trages, de joyas, y de plumas, demõstraban la grandeza de su Dueño, como la de los Doriphoros publicaba la magestad de los Monarcas Persas.

Los Regidores del muy noble Cabildo, imagen, y modelo de la Patria, revestidos de la purpurea Toga, llevaban luego las Varas del magestuoso Palio. Iban el Teniente ya mencionado de Escrivano del mismo Cabildo, Iuan de Avellan; el Doct. D. Geronimo de los Reyes y Rocha, del Orden de Calatrava, Procurador general de tan ilustre Ayuntamiento. Eran los Regidores que assistieron, comẽzando desde el menos antiguo, D. Pedro de Llanos y Zapata, del Orden de Santiago; Doct. D. Ioseph Antonio Terrones y Medinilla; D. Luis de Vega y Celda; D. Miguel de Mendoza y Davalos; D. Manuel Francisco Clerque, del Orden de Santiago, Cavallerizo de la Reyna Nuestra Señora; D.

Se-

Sebastian Palomino Rendon. Llevaban, como mas antiguos, los cordones, que pendian de los quatro extremos del Palio, los que se seguian por el orden ya puesto, y eran Don D. Pedro Romero Camaño y Sotomayor; Don Pedro Vexarano de Cordova, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad; D. Joseph Merino de Heredia, Alguazil mayor ya nombrado, y D. Pedro Lazcano Centeno y Vargas, Alferez Real de esta Ciudad. Los Alcaldes Ordinarios, que referimos, D. Fernando Bravo de Lagunas, y D. Geronimo de Aguero y Añasco llevaban los cordones q̃ hermanaban las riendas del fogoso cavallo, en que iba S. Exc. dandole otra generosidad en el orgullo q̃ le dexaba tan glorioso peso. Pretender delinear aquel hermoso concento, q̃ percibia la vista de la magestuosa presencia, y del ayre celestial con que brillaba S. Exc. seria ponerse en el inutil conato de describir todas las Gracias, y todas las Virtudes, siendo solo su rostro vn visible compendio de sus atractivos, y de sus hazañas. Bastenos, ya que no podemos copiar el animo, como lo executaba en sus pinturas Po-

lig-

lignotto, tirar solo las lineas, como en las su-
yas lo hazia Passon. Parecia S. Exc. como el
Sol, quando, al hazer su Entrada en el Año, va
precedido de las Cōstelaciones, y de los Pla-
netas, que por las doze luminosas calles del
Zodiaco, à vista de todas las Estrellas, cōpo-
nen el admirable triumpho de la luz. Coro-
naban à su Exc. invisibles dos brillantes
Genios de vn glorioso Laurel, cuyas hojas
significaban sus acciones. Volaba al der-
redor vn enxambre de Famas con Inscrip-
ciones de immortalidad, y con clarines de
oro, que nunca hasta allì se havian emplea-
do en decantar otros Heròes. Iban por vno
y otro lado los cuidados zelantes, y las prōp-
tas providencias, conducidas de la Iusticia, y
la Prudencia; à que se seguian, como efectos
suyos, los gozos tranquilos, y las suaves di-
chas, guiadas de la Paz, y la Abundancia; y
en fin gemian atados à su triunfante Carro
(que ocupaban en lugar de S. Exc. el Genio
Tutelar de la Magestad, que representa) los
delitos horribles, y las tristes miserias, con el
Vicio, y la Infelicidad, que les servian antes
de Adalides.

Lle-

Llenaban el ayre las aclamaciones; arrojabanse igualmente de las ventanas, y balcones las flores, y monedas, y el Invierno, à quien tocaba aquella sazon en estos Climas, depuesto su rigor, parece que se quedò con solo el artificio de lloverlas. Venia S. Exc. por las Calles, y parecia decēder del Cielo. Viose entonces à vn mismo tiempo lo q̃ fueron los valientes Achiles, y los prudentes Nestores. Observabase lo que era la Magestad del Gran PHILIPO, pues tenia por copia à quiē pudiera ser original de vn Cesar. Veianse en sus Palmas retratadas sus pasadas Victorias, y anunciados sus futuros triunfos. En el vistoso transito tardo les parecia el movimiento de venir à los que le esperaban, veloz à los que ya le veian, y embidiādose mutuamente los vnos, y los otros, aquellos juzgaban mas felizes à estos porque ya le gozaban, estos à aquellos, porque le havian de gozar. Y en fin à ninguno era el tener asiento fortuna suficiente para ver, porque en la noble fatiga de seguir à S. Exc. aun no bastaban todos al deseo.

Seguia à S. Exc. su noblebl e Familia, en que

que iba immediato à su Exc.ma Persona Don Iuan Baptista Du-Rival, Page de Manga, y subsequentes D. Iuan Manuel de Roxas y Solorzano, del Orden de Santiago, Secretario; D. Raphael Mans Ferrer, Capitan de la Sala de Armas del Presidio del Callao, Mayordomo; D. Pedro de Sierra, Capitan de Infātería Española del mismo Presidio, Thesorero; Don Gonzalo de la Torre, Maestre-Sala; D. Ignacio Quintanilla, Secretario de Cartas; y despues sucedian los demas Cavalleros Gentileshombres, y Pages restantes. Despues de los quales marchaba la Compañia de Lanzas de la Guardia de S. Exc. con su Capitan D. Iuan de San Miguel, y Soliers: terminando tan gloriosa pompa la brillante Carroza de S. Exc. y demas Coches, q̃ le havia presentado la Ciudad.

Luego que dio vista S. Exc. à la Plaza mayor se dirigiò à la Iglesia Cathedral, delante de cuyas gradas desmontò: y haviendo adorado a las Puertas la Santa Cruz, con q̃ le salio a recebir su dignissimo Arcediano Don Augustin Negron de Luna, Cōmissario General de la Sāta Cruzada, en lugar del Excelen-

lentissimo, è Illustrissimo Señor D. *Melchor* de Liñan y Cisneros, su Arçobispo, impedido entonces por indisposicion, entró S. E. en el gran Templo assistido de todos sus Prebendados, y Capellanes; y haziendo oracion en el Altar mayor, se cantò el *Te Deum* con la mas solemne musica de toda su Capilla. Saliò S. Exc. y haviendo buelto à montar à cavallo, llegò en fin à su Palacio, donde despues de haverle acompañado los referidos Tribunales, q̃ coronaron tan grãde funccion con los debidos parabienes de tan grande dia, los despidiò S. Exc. como q̃ se quedaban dentro de su soberana estimacion.

Hizo esta tarde S. Exc. fuera de los piadosos Actos dispuestos por ceremonia publica en el Iuramento hecho à las Puertas de la Ciudad, y en la Entrada referida à la Cathedral; tres acciones de singular humiliacion, y piedad, con que en medio de la mayor gloria humana en que pueda verse vn Grande, demonstrò, q̃ era su virtud mas elevada que su pompa, discurriendo allà con Dios, con que el mismo triunfo pudiesse servirle de tributo

para

para que donde se ostentaba lo Regio, venciesse lo Christiano. La primera fue la de haver S.E. excusado el Palio, mandãdole llevar delante, porque juzgando este honor semejante à los divinos, tuvo por indebido aun lo mismo que admitido no era injusto. La segunda fue la de haver, luego q̃ entrò S. Exc. en su Cabinete, postradose delante de vna Imagen de Iesu Christo, y de Maria Santissima à retribuir con vsura de tiernas, y devotas lagrimas todo el principal de aquella gloria à Dios, para canonizarla colocandola allà donde està eterna. La tercera la de haver dado el Palio al Templo de Nuestra Señora de Monserrate, de donde aquella tarde salio S. Exc. para comenzar la Entrada (como se acostumbra) embiando la oblacion al ara de donde havia conseguido los auspicios.

No se mostrò mas gozosa ni estuvo mas felize Roma en el Recibimiẽto de su Augusto, y del hijo del grande Marco Antonio, pudiendo dezir Lima à S. Exc. lo q̃ en nombre de aquella se dixo à si mismo el dulce

Horacio: (X) *Cantaràs con mayor Plectro vn Cesar, respecto de quien no han dado à la tierra otro mayor los hados, ni daràn otro mejor los Dioses, aunque buelvan los tiempos al oro de los primeros siglos. Cantaràs los dias alegres, y los publicos juegos, en que desierto de litigios el Foro, se celebrò la deseada venida del valiente Augusto. Cuyos jubilos acōpañarè con la mejor parte de mi voz: y recibido el Cesar, cantarè feliz: ò Sol hermoso! ò claro dia digno de eternas alabanzas! Y tu mientras caminas, triunfa feliz, repetiremos, y repetirà muchas vezes toda la Ciudad, triunfa feliz. Y en accion de gracias haremos sacrificios à los benignos Dioses, formando de nuestras respiraciones sus inciensos.*

Recibiò a S. Exc. Lima, (Y) como quando Delos recibia à Apolo, tremolando los fatidicos laureles, y la Lydia al Vencedor de la India, entumeciendose de gozo las doradas fuētes del Pactolo. Assi recibiò Roma al grande Estilicon, y assi podrà dezirse à Lima, glo-

(X) *Concines maiore poeta plectro*
Cæsarem ——
Quo nihil maius, meliusve terris
Fata donavere, bonique Divi
Nec dabunt: quamvis redeant in aurum
Tempore priscum.
Concines lætosque dies, & urbis
Publicum ludum, super impetrato
Fortis Augusti reditu, forumque
Litibus orbum,
Tum meæ (si quid loquar audiendum,
Vocis accedet bona pars & ò Sol
Pulcher, ò laudande, canam recepto
Cæsare, felix.
Teque dum procedis, Io triumphe
Non semel dicemus, Io triumphe,
Civitas omnis: dabimusque Divis
Thura benignis.
Horat. lib. 3. Od. 2.

riosa de recibir à S.Exc. lo que se dixo à aquella gran Ciudad alegre de admitir aquel Heroe (Z) *Mira ya Lima aquel grande hõbre, que pedias con el aplauso del Pueblo, y solicitabas con la voz de la Nobleza. Dexa ya de contar los dilatados espacios de su viage, y de salir à ver el levãtado polvo del camino. Ya no te atormentaràn las ansias de los dudosos votos; pues luce magestuoso à los ojos el que tanto tiempo ha estado presente à los entendimientos, mayor que todas las ideas de nuestra esperanza, y mejor que todos los acentos de su fama.*

Havia erigido S.Exc. à expensas propias para el servicio de la Real Capilla de Palacio vna cõpuesta de nueve Plazas de los mas singulares Musicos, con el insigne que les sirve de Maestro, y de los mas diestros Instrumentistas, q̃ puedan hallarse entre los que componen la familia de Arion: donde se admira executado en el Divino obsequio, cõ la mejor Musica Eclesiastica, quanto han producido de raro en Villancicos, y Tonadas

(Y)

——*Quae numine tanto*
Litora fatidicas attollunt Delta lauros,
Venturi quoties affulsit Apollinis arcus?
Quae sic aurifero Pactoli fonte tumescit
Lydia, quam domitis apparuit Euchius Indis?

Claudian. in laud, Stilicon. Paneg. 3.

(Z)

Quem populi plausu, procerum quem voce petebas,
Aspice Roma virum, iam tempora desine longa
Dinumerare viae, visoque assurgere semper
Pulvere, non dubiis vltra torquebere votis;
Potus adest oculis aderat qui mentibus olim,
Spe maior, fama melior.

Claudian. Ibidem.

das los Durones, y los Torrejones Españoles, y en Motetes, y Sonatas los Gracianes, y los Corelis Italianos. Faltaba este segun lo Cielo al de aquella Capilla, y con la riqueza, que tiene para su culto, estaba muda sin la harmonia, que necessitaba para sus oficios. Aqui es, donde, despues que S. Exc. oye la primera Missa en su Oratorio privado, como lo haze todos los dias del año, solemniza todas las Festividades, para que multiplicada la Prudencia por lo duplicado de la Devocion; le toquen à cada providencia dos aciertos, y à cada despacho dos felicidades: y aqui es, donde el siguiente dia al de su Entrada le celebrarō los Capellanes Reales con solemne Missa oficiada de la referida Musica, la Accion de gracias por tan deseada, y tan grande fortuna.

Demostraronse los jubilos de esta Ciudad en el Circo, y el Theatro. Hizieronse aquellos publicos Iuegos, en q del enojo de las fieras, y de la destreza de los hombres se forma el divertimiento de los Principes, y el obsequio de las Ciudades. Alternò la Poesia aquellas fiestas, en cuyos recitados su-

cess-

cessos las mas vezes solo es el verdadero el embeleso. Corriò el cuydado de esta Entrada, y del Recebimiento antecedente de S.Exc.en el Callao á cargo del Teniente de Maestro de Campo general Don Fernando Bravo de Lagunas, Alcalde Ordinario ya nõbrado, en quien la grandeza de las prendas parece que se inspirò à los lucimientos.

Gozaba ya entre felicidades Lima, y todo el Reyno las influencias de su excelso Governador, cuyas insignes soberanas qualidades se admiran tan iguales que solo se distinguen al tiempo que cada vna se exercita. Decantò la Antiguedad à Orpheo, y Amphion, famosos Governadores de los primeros Pueblos, y para ponderar sus attractivos, fingiò al son de la Lyra obedientes los troncos, y las piedras, y estos efectos se experimentaron excedidos en S.Exc, dificil oy empressa para con los humanos, pues en aquellos siglos adornaba el candor à la rusticidad, y en estos infama à la cultura la malicia. La Amistad, y la Humanidad, Virtudes que raras vezes habitan los Palacios, prueban con su Exc. que los pueden tener

tan

tā bien como la Mageſtad, y la Grādeza. Haſta aqui ſe ſabia en ellos tener favorecidos, (A) mas no amigos: eſta prenda que ſe tenia antes por privada, la introduxo en ſu Cabinete S.Exc. y la recibio en el Solio de ſu pecho, ſabiendo, que vn Principe deber ſer para cō los ſuyos tanto mas benigno, quanto mas elevado. Blaſone la Antiguedad la fidelidad de Pyrithoo, y la fineza de Pylades; celèbre la cauciō de Pythias, y la puntualidad de Damon: que eſtos amaron à los amigos mas q̄ à ſi miſmos; pero amandoſe mas à los hijos, vence todo exemplo el que prefiere al amigo à aquellos que prefiere à ſi miſmo. (B) Pero es coſa admirable ver tanta ſuavidad en tanta altura, y tanta corteſania en tanto imperio; ſiendo tanto lo que eſto ſuſpende à todos los q̄ llegan à ver à S.E. q̄ quedandoſe extaticos, ſe llega à hazer inacceſible de benigno; pudiendoſele dezir enterminos ſemejantes à aquellos con que ſe celebrò eſta Virtud en el Grāde Theodoſio: *Que te importaba, que te hicieſſen Virrey,*

(A)
Optimus ille diligebat, non etiam diligebat, prodeſſe noverat, amare neſciebat: tu amicitiā, nomen ante privatum, non ſolum intra aulam vocaſti, ſed indutam purpura, auro gemmiſque redimitā, ſolio recepiſti; neque non verbis aſſeruiſti, principis mētem tanto in ſuos benigniorē eſſe debere, quanto ſit fortuna præſtantior. Latin. Pacat. Paneg. Theod.

(B)
Eat nunc ſui veroſtas oſtentatrix, & illa innumeris litterarum vulgata monumentis iactet exempla: Pyrithoi fidem prædicet, & decantatum omnibus ſcenis Phocei juvenis laudet officium; Pythiam etiam ſi videtur, dicat, & Damona; quorum alter

rey, si aun siendo Principe, havias de quedarte de particular? Ninguno ay q̃ no se aparte alegre de su vista, y aun el q̃ no consigue, por la expression le queda agradecido a la repulsa. Solo este peso pudiera tener S. Exc. en el Govierno de tan vastos Reynos, hallarse con tanto mundo que mandar, y con tan pocas Provincias que proveer, quando aunque las tuvisse todas, siempre fuera mas estrecha la materia que la voluntad. Sentimiento en que ha hecho prorrumpir à su beneficencia varias vezes el infeliz estado de la Nobleza de esta Ciudad, cuya decadencia fuera capaz de entristecer la fortuna aun de las mas felices Monarquias. Los que clamaron, quando se suprimiò aquella Milicia, (*) cuya manutencion hizo tan amable al Señor Marquès de Montesclaros, y cuya extinccion dexò tan desagradable la memoria del Señor Principe de Esquilache, y despues quando la separacion de los veinte oficios de la Provision de este Govierno se tuvo por ruina, que dirian, al

ve

In amici morte se vadem obtulit, alter ad diẽ vadatæ mortis occurrit. Ut hæc esse vera credamus quæ mendacijs vatum in plausus aptata cavearum fidẽ tẽpori debent, num præstare credendo plus possumus, quã ut istos, qui amicitiæ laude censentur, amicorum fuisse quã sui diligentiores putemus? Sed quom insitum et natura plus ferè filios quã nos metipsos diligamus, omne vicit exemplum qui amicos his prætulit quos sibi prεferebat.
Ibid.

(C)
Quid tua interrat tẽ principem fieri, qui futurus eras in imperatore privatus?
Latin. Pacat. Paneg. Theodos.

(*)
Las Compañias de los Gentiles-hom-

ver oy segregado todo el resto? Sin embargo ya que S. Exc. no lo puede dar todo, lo despacha todo; y la libre propmtitud de sus Decretos haze que tengan estos el semblante de mercedes. A los negocios mas dificiles les dexa la arduidad para la admiració, porque no se les pudiera conocer por la fatiga. No ay parecidas tan cótrarias como la Fortuna, y la Iusticia; ambas son ciegas, y ambas enemigas, siendo en ellas la symbolizacion antypathia; la vna es falta de vista para el merito, porque solo mira à las personas, y la otra no conoce personas, porque solo atiende à la razon. La exactitud con que se comenzò à ver esta Virtud en S. Exc. fue como vn efecto de su benignidad; pues quien duda q́ la Iusticia no es vna Piedad de providencia, que dà ciento por vno en el exemplo, y vna Charidad de economia, que ahorra con vn delinquente vna Ciudad; consequencia fue suya el haver havido ocasion en que se han puesto à crecida talla algunos agressores: accion celebrada aun del temor, no haviendose visto jamas, que el Palacio haga el costo à la vindicta. Pero sobre todo

bres Lanzas, y Arcabuzes de esta Ciudad, con cuyas Plazos siendo grandes los sueldos, se premiaban los Cavalleros; por cuya razon replicó el Señor Marqués de Montesclaros al orden que vino del Rey para suprimirlas.

fue incomparable aquel zelo, è incumbencia con que immediatamente se aplicò S.E. al despacho de la Real Armada.

Las dificultades que se ofrecian, eran Hydras que las hallaba criadas, è indomables. Su ardvidad venia de linage de imposibles: y los Negociantes en el desorden que se padecia formaban vn cuerpo, en que las partes eran complices, y el todo querelloso. Venciòlo todo despues S.Exc. y consiguio lo que solo era objeto de la aprehension, y no de la esperanza. Es el Comercio el libre alvedrio de la obediencia, en que obra la Magestad con los auxilios, y no con el poder; le mueve, pero no le precisa. Y assi el reducirle es la accion mas dificil en vn Govierno, mayormente en Lima, donde la lealtad, y zelo de los que le componen aun no basta para disponer la resolucion, y confianza de los interessados de q̃ dependen, q̃ es todo el Reino. Y no dudandose, q̃ la manutenció del de España cõsiste en la de este, ya se vè à quãto sube la importancia del Despacho de esta Armada en la positura presente de las cosas. Haviendo superado S.Exc. este impossible, se vè

que

que ſabe dominar en los caudales, y en los intereſſes tan bien como en los afectos, y en las aclamaciones. Iuzgaba Eſpaña, que no podia debec mas à S.Exc. deſpues de lo que havia hecho en Paris; pero aora con lo que ha conſeguido en Lima, verà que puede andar al lado de la Embaxada el Virreynato, y que ſi ya no en el grado, tiene toda via mas q̃ hazer S.E. en quãto al numero de las grandes acciones que le quedan. Debiale el Eſtado el Rey, y aora le deberà los Vaſſallos. Debiale la conſervacion de la Corona, y aora le deberà la de los Pueblos. Los que de hombres, y fieras le cõpuſieron à Hercules victorias de Gigantes, y Monſtruos, ſi huvieſſen halladoſe à eſte triunfo, apenas hallarian en todo el Diccionario de las fabulas Trabajo que atribuirle, ni Tropheo con que ſeñalarle. Hazañas ſon eſtas mayores, q̃ tomar Plazas, ni talar Payſes; mas ha vencido S. Exc. ſin armas: *Plus egit inermis.*

Eſta accion es de la que ſe han de hazer Simulacros à la poſteridad; cõ eſta ſe adornen los Foros, y los Templos; con eſta ſe animen el marfil, y el marmol; y con eſta ſe eterni-

zen los lienzos, y los bronces. Pero què Artifice havrà q̃ pueda figurarla? Podran pintar á S.Exc. superando las espaldas de los mõtes, atravesando los torrentes de los Rios, rigiendo las filas de las tropas, orando en los doseles de los Reyes, y triunfando en las entradas de las Cortes; pero conque pincel, cõ que buril, con que sinçel podra efigiarse aquella Sabiduria, cõ q̃ supo mostrarse siempre superior à la arduidad, reducir los animos, desvanecer los temores, y llegar à hazerse obedecer sin imperar? Que Briareo, aunque se le multiplicassen las cien manos, pudiera à vn mismo tiempo combatir cõ tãtas dificultades como las que se le presentaron à S.Exc, evitar los escollos de tãto embarazo, y despachar en vna dos Armadas, (D) pues no solo logrò recoger, y remitir el Real Thesoro, sino el publico? Dedicaban los Antiguos Romanos las proas de las Naves en Columnas, q̃ para ello erigian por Tropheo à aquellos que alcanzaban las victorias navales; gloria en que fueron los primeros el Consul Duilio, y Marco Emilio. Pero con quanta mayor razon se le debiera

(D) *Quis Briareus aliis numero crescente lacertis Tot simul objectis posset confligere rebus? Evitare dolos? duplices disponere classes?* Claudian. in laud. Stilicon. Paneg. 1.

con-

consagrar à S.Exc. este honor por vna victoria en que no derrotò vna Armada sola, sino que en vna Armada salvò el Comercio de vna Monarquia, y embiò cõ q̃ poder vencer à muchas? Pero antes que S.Exc. viniesse al fin de esta grande operacion determinò, que se hiziesse su Recebimiento en la Real Vniversidad, adõde ya es precisso trasladarnos.

QVARTA GLORIA.

Reçebimiento de su Excelencia en esta Real Vniversidad de San Marcos.

HASTA aqui havian solemnizado en S. Exc. al Virrey, mas no al Heroe. Los regocijos havian sido aclamaciones, y no elogios. Las Musas que en Lima corren cõ el Archivo de la Inmortalidad de sabian poner en sus registros sus acciones: solicitaban poner en las fincas de sus heroicos carros el caudal de aquellos aplausos, que por mas q̃ la Fama los trafique, los suele el Tiem-

po consumir, y noblemente embidiosas de las de otras Cortes, que havian logrado ya esta suerte, querian demostrar, que al Perù no solo en riqueze el Potosi, sino tābien el Helicon, y que à los Grandes Virreyes tiene no solo que ofrecer thesoros, sino que consagrar eternidades. Son las Academias, y las Universidades el entendimiento, y la voz de las Republicas; ellas explican en Panegyricos lo que en jubilos conciben las Ciudades. La Real de San Marcos de Lima havia muchos dias que anhelaba recibir dentro de los sagrados penetrales de sus Aulas al Principe, que havia tanto tiempo que tenia recibido dentro de los corazones de todos los Sabios que componen su Claustro. Sabia que quando S. Exc. no fuesse el Patron de sus Escuelas, fuera el Protector de sus Sciencias, y q̃ quando no fuesse el Assumpto de sus obsequios, debia ser el empleo de sus plumas. Consideraba en S. Exc. emparentadas las Letras, y las Armas en mejor grado que lo estuvieron en Cesar, y en Bruto, en Augusto, y Theodosio, hōbres en quienes parecio que huvo dos animos, ò que dentro de ellos alternaba el

el alma en el corazon, y èn la cabeza sus assientos; nacidos del celebro de Iupiter, como Palas, ya coronandose de la sagrada Oliva, y ya embrazando la Egide immortal. Experimentaba en S. Exc. que entre los Embaxadores, y Virreyes ay sus Platones, y sus Euclides tan bien como entre los Philosophos, y Mathematicos; y notaba, que si Pericles, y Ciceron tuvieron en su eloquencia tantas Gracias, no hizieron mucho en tyranizar el vno à Athenas, y el otro en encantar à Roma. Sabia que la Vniversidad de Barcelona fue la primera cuna de su juventud, donde aprendio S. Exc. quanto pudo enseñar Euphanto à Antigono, y à Alexandro Aristoteles, y donde (por dezirlo mejor) parecia que inspiraba lo mismo q̃ havia de aprender, llegando al termino de las Sciencias, en años en que otros aun no comiençen la carrera; pues obedeciendole las Artes, parece q̃ desde entonces S. Exc. se ensayaba en ellas mismas à mandar: Que al exẽplo de los grãdes hombres que assi se han prevenido para el camino de la immortalidad, havia querido S. Exc. tomar de mano de Minerva la an-

tor-

torcha con que havia de penetrar las obſcuridades de la Guerra, y de la Paz. Que imitando à aquel grande Rey de Aragon (*) y de Napoles, que preguntado ſi debia mas á las Armas que à las Letras, reſpondio, que (E) *en los libros havia aprendido las Armas y los derechos de làs Armas*, y ſiguiendo las huellas de aquel Emperador, que partiendo glorioſamente (*) el tiempo daba el dia à los negocios, y à los eſtudios la noche, havia logrado ſiempre S.Exc. tenerſe lo Guerrero, y lo Politico en lo Sabio. Que en el Uirreynato de Mallorca havia hecho, que los cuidados del Govierno dieſſen lugar à las diſciplinas Mathematicas, teniendo por Maeſtro à vno (*) de los mas inſignes, q̃ en eſtas Ciencias ha admirado el mundo, del modo q̃ el famoſo Roberto Rey de Francia tuvo para ellas al iluſtre Gilberto, deſpues Pontifice Silveſtre Segundo, y el grande Marco Antonio al celebre Proclo; pudiendoſe dezir à S.Exc. lo que à otro gran Virrey cantò el Pindaro de Cordova: (F)

En letras luego, en generoſa eſpada
De Chiron no biforme exercitado

To

(*) D. Alonſo el V.

(E) Ex libris ſe arma, & armorum jura didiciſſe. Panorm. lib. 4.

(*) Theodoſio.

(*) D. Vicente Mut, de quien dize el grande Padre Juan Baptiſta Riccioli en la parte 2. de ſu Chronico, que trae en el prim. tom. del Almagesto. Litera V. Vincentius Mutus Maioricenſis, Aſtronomiæ peritiſsimus, obſervat ſeduló ſidera Maioricę, ſcripſit egregiũ opuſculũ de ſole de Alphõſino: Huic ergo plurimum debeo. Y en el lib. 5. cap. 10. Problem. 2. num. 8.

(F) D. Luis de Gongora Cancion 15.

Togado Achiles cultamente fuiste.

Y assi estas Reales Escuelas, como con vna especie de metal sympathia, el obsequio que le debian como ley, ya se le tenian adelantado como naturaleza. Inclinase el azero al iman, y esta virtud quedò ignorada, hasta q̃ el Aristoteles moderno Renato Descartes, averiguò, ser la materia celeste la que obra este efecto por la similitud de estos dos cuerpos: y siendo las Ciencias aun materia mas noble que la etherea, quien duda ser ellas las que con vn luminoso magnetismo estaban llevando esta Vniversidad à S. Exc? Que Principe ha admirado mas docto? Que Heròe ha idolatrado mas eloquente? Que Virrey ha visto navegar al Perù con Bibliothecas, ni que Governador ha llenado el Palacio de instrumentos? Quien puede concebir sin asombro, q̃ las Obras de su Genio sublime ayan podido correr por la calle del tiempo por dõde apenas han cabido las acciones de su heroico talento? Assi, mejor q̃ de Manlio Theodosio lo dixo su Panegyrista, (G) *no se le ha perdido à S. Exc. parte alguna de vida; todo lo que se ha apartado de los despachos*

G) *Et vita pars nulla perit, quodcumque recessit*

chos, se ha entregado à los estudios, dando alternadamente sus vtiles afanes à los Pueblos, y sus honestos ocios à las Musas. De suerte q̃ quanto enseñaron Socrates, y Cleanthes, quanto inventò Chrysippo, quanto rio Democrito, y dixo callando Pythagoras, y en fin toda la Antiguedad parece que se recogio à su pecho, y vnidas las fuerzas se produxo mayor. Este es aquel arte, conque su Prudencia discurre de q̃ armas se ha de valer para oponerse à los excessos. Este, aquel con que ha sabido mostrar siẽpre vna frente à todas las fortunas. Este, aquel cõ que ni perdio los remos en las turbadas ondas de la muerte de CARLOS, ni se le hincharon las velas con los felices vientos de la Succesiõ de PHILIPO, como cantò el Marino:

Ne perde i remi infra le torbid' onde,
Ne gli gonfian le vela aure seconde.

Previnose pues esta Real Vniversidad para recebir à S. Exc, previnose tambien para elogiarle; pero ni para lo vno le parecia suficiente la riqueza del reciente Peru, ni para lo otro la eloquencia de la antigua Roma. Consideraba para cumplir ambos intentos

Liberis incumbit studijs, animusque vicissim
Aut curam imponit populis, aut otia Musis.
Quicquid Socratico manavit ab ordine, quicquid
Docta Cleanthaeae sonuerunt atria turbae,
Inventum quodcumque tuo Chrysippe recessu,
Quicquid Democritus risit, dixitque tacendo
Pythagoras, vno se pectore cuncta vetustas
Condidit, & maior collectis viribus exit.
Claud. Panegyr. Manlii Theodos.

la

la grandeza del Heròe: pues si en Cortes q̃ hiziesse el Universo se huviesse de elegir para este Reyno lo q̃ era preciso q̃ recibiesse de PHILIPO, *quien duda que sacaria los votos de todos los hombres un Señor,* (H) *en quien concurren ilustre la Patria, grande la Casa, divino el semblante, entera la edad, y consumada la experiencia civil, y militar?* Las mismas Ciencias no sabian que hazerse para tan grande empeño. Era entonces Rector el Señor Doctor D. Melchor de la Nava, Thesorero de esta Santa Iglesia, en cuya virtud, integridad, y zelo lograron estas Escuelas lo que sin hyperbole pudierã embidiar las primeras Diocesis de la Christiandad. Dispuso con el Claustro el obsequio que se debia presentar à S. Exc. cometiò la oracion, y resolvió el Certamen Poetico, que se havia de hazer, con los Premios que se havian de dar à los Ingenios vencedores. Pero dilatandose esta grande funccion, hasta que hiziesse S. Exc. su Entrada en la Ciudad, como queda referido, y terminando antes el tiempo de su Cargo el dia ultimo del mes de Iunio, determinò llevar à S. Exc. aquel presente, que se destinò en

(H) Nonne is omniũ suffragijs hominũ tributim, centuriatimque legeretur cui felix patria, cui domus clara, cui forma divina, cui ætas integra, cui militarium, civiliũque rerum usus cõtigisset? Lat. Pacat. Paneg. Theodos.

Dos Piezas de oro, que aſpiraron à ſer decente y pura ofrenda, contenidas dentro de vn Cofre muy rico de plata: leve don para tan grande Principe, ſi quiſieſſe ſer dadiva, y no indicio; pero indicio mayor que los que, como aquellos que la Antiguedad llamaba Xenios, ſe han ofrecido à ſus Anteceſſores.

Sucedio al Señor Doctor Don Melchor de la Nava en la Dignidad de Rector el Señor Doctor Don Iſidoro de Olmedo y Sosa, en cuya ſangre, y meritos el luſtre que reſulta de lo heredado, y adquirido, es vnion, y parece competencia: digno de los mayores aſcenſos, y que en el lucimiento con que ſupo deſempeñar tan grande obligacion, como la del Recebimiento de S. Exc. en eſta Real Vniverſidad, demoſtrò, que merecio ſer aclamado por noble Atlante de tan grã de Cargo, quien fue capaz Alcides de tan grande peſo.

Determinò S.Exc. el dia de eſta ſolemne, y glorioſa Accion; y la Fama que habita en los dorados techos de ſu Palacio para que desde alli la atienda todo el Orbe, prendiò eſta vez el vuelo haſta los boſques de Aonia.

(l) Resonò feliz el Helicon, corriò Aganippe mas copiosa, y rieron con las flores las doctas aguas del Permesso. Vrania entõces, de cuya mano tantas vezes recibiò S.E. los Compases, persuadiò à las de mas hermanas por quantos titulos debian assistir à aquel deseado dia, viniendose con los mejores influxos de la Helicona, y cõ los mejores Laureles del Parnasso. Haviase de celebrar à S. Exc. *Sabio, Guerrero, y Politico*, tres qualidades, que, sin poder comprehenderlas, incluyen todas las que le adornan, y son como las tres Coronas, de que quisieron ceñirse los Antiguos que inventaron este ilustre honor: de las quales con la primera coronaban el cuello, organo de la Eloquencia, y de las Ciencias; con la segunda la frente, donde siempre se ha premiado el Valor, y con la tercera la cabeza, en que tiene su throno la Prudencia: Y assi siendo preciso decantar todas las Virtudes, era necessario invocar todas las Musas, para que se traxessen todos los Elogios, y para que inspirassen todos los Ingenios. Hallandose para elegir los primeros Habitadores de la Scythia quien los governasse, descen-

(l)

Nuntia votorum celeri iam fama volata.
Moverat Aonios audito Consule lucos:
Concinuit felix Helicon fluxitque Aganippe
Largior & doctis tenuerunt floribus amnes.
Vraniæ redimita comas, qua sepe magistra
Mãlius igniferos radii descripserat axes
Sic alias hortata Deas. Patimur ne sorores
Optato procul esse die? nec limina nostri
Consulis, & semper dilectas visimus ædes?
Et fasces subiti spectabunt miracula plebi
Colligite, ô claris nomen celebrate theatris.

Claud. Paneg. Manl. Theodos.

cen-

cendieron del Cielo tres singulares muebles de oro, vn vaso, vna hacha, y vn arado; y haviendo elegido à aquel à cuya mano se permitieron, ardiendo quando llegaban otros, fueron guardados, como oro sagrado, en la mejor Region del Reyno, donde se celebraba siempre aquel sucesso con la mayor solemnidad. (K) Que Hieroglyphicos pudo haver mas proprios para expressar, que solo es digno de governar aquel Heròe, en quien concurre à vntiempo, *lo Sabio, lo Guerrero, y lo Politico*, significandose en el vaso la Ciencia, en que se bebe como divino nectar la verdad; en el hacha, instrumento, è insignia Militar, el Arte de la Guerra; y en el arado la Politica, cuyo primer cuydado es la cultura de los Campos? Y assi concurriendo maravillosamente en S. Exc. estas tres qualidades, que son las que verdaderamente descienden del Cielo, quien duda, que es entre todos los Virreyes, que han sido, y que seran, el mas digno de gouernar estos Reynos, como los mas ricos de la Monarquia, ni que estas, como oro mas sagrado, se deban guardar entre immortales alabanzas en la mejor

Herodot. lib. 4.

Re-

Region de esta Republica, como lo es esta Real Vniversidad, donde se celebraràn perpetuamente? Para esto decretò renovar aquellos Sacros Iuegos, con que se solemnizaban antiguamente los mejores Dioses, y despues se han aplaudido los mayores Heròes, eligiendo por sera los que se consagraban à Apolo, como mas semejantes, hasta que S. Exc. determine qual Deydad quiere ser.

JVEGOS PYTHIOS,

Y

IVBILOS DE LA MINERVA PERVANA.

LA Virtud ha ſido ſiempre beldad de tales encantos, que qualquiera de ſus perfecciones ha ſabido ganarſe amantes aun entre los idolatras del Vicio. Vn rayo q̃ de ella reſplandecieſſe, aunque imperfecto, en qualquiera mortal, baſtaba ſolo para hazer vn Dios, ò para conſtituir vn Heròe. La Prudencia hizo vn Saturno, la Iuſticia vn Iupiter, la Beneficencia vn Apolo, y el Valor vn Marte; la Fortaleza vn Hercules, la Sagacidad vn Orpheo, la Concordia vn Caſtor, y vn Polux, y la Fidelidad vn Pyrithoo. Eſto miſmo ha hecho qualquiera bien de aquellos, que como migajas de la Divinidad caen de la celeſte meſa cernidas por los lucientes claros de los Aſtros. La Eloquencia hizo vn Mercurio, la Ciencia vna Minerva, y la Hermoſura vna Venus. Los hombres que para governarſe elegian ſus Reyes, creyeron,

que

que tenian derecho para votar sus Dioses, y erigiendo los Templos à su gusto, como los Palàcios, con el mismo arbitrio con que pẽsaron los tributos, inventaron los Sacrificios, y tan voluntariamente como hazian las aclamaciones, componian los Hymnos: con los vnos veneraban el poder, y con los otros celebraban las proezas de aquellos q̃ adoraban. Para este vltimo efecto se discurrieren los heroiços, y los sagrados Cantos: costumbre, que no solo fue loable, respecto de los que merecian el nombre de Deydades, sino aun de todos los que con sus empressas podian pretender la eternidad. Es este vn modo de exhortar à la virtud, y de combidar para la gloria; Arte, en q̃ las mismas reglas son los premios, siendo las alabanzas que se dan à los passados, coronas que se proponen para los futuros, y sus exemplos preceptos visibles, que llevan las mismas execuciones por delante. Assi se inflamaba Alexandro cõ la immortalidad de Achiles, y assi se animò Cesar con la de Alexandro. Es la eficacia cõ que vn justo, y verdadero elogio debe mover la emulacion à que se imiten las gran-

 des

des acciones, como el rayo de Prometheo; que anima con vn fuego de gloria los muertos simulacros de los casos. A este fin instituyeron varias Naciones varios Iuegos, y Certamenes. Entre todos fueron los mas solemnes los quatro q̃ los Griegos llamaron Olympicos, Isthmicos, Pythios, y Nemeos. Daba en ellos la Corona la agilidad, la destreza, y la fuerza, en el salto, la carrera, el golpe, el tiro, y la lucha, en que se premiaban los Antagonistas, y Athletas que vencian en cada vno, ò que triunfando en todos, conseguian la incomparable gloria del *Pancracio*, que quiere dezir, *universal esfuerzo*, ú del *Pentathlo*, q̃ significa *la Destreza de cinco combates*. Mas siendo estas Victorias glorias de vn exercicio corporal, passaron à discurrir en honor de sus Dioses, Certamenes, en que teniendo solo parte el animo, fuessen mas nobles los Laureles.

Tuvo principio esta invencion entre los Pastores de Sicilia, cuyo canto llamarõ *Bucoliasmo*, siendo entonces la Lyra la Zampoña, y el arca de los premios el Zurron. El Juego passò à ser Arte, y del campo se intro-

duxo

duxo à los Ciudades. Celebrabanse assi eñ estos Certamenes las hazañas de los fuertes Varones, ya alternadamente, cuyos cantos llamaban *Scholios*, y ya con las aclamaciones, que llamaban *Peanes*; cuyo premio era vn vaso al vencedor. Pero como fuessen diversos los Generos de la Poesia, lo fueron tambien las especies de los mismos Certamenes; y no sugetandose las Musas a la Lyrica, estendieron sus combates à la Epica, y la Tragica. Despues, no contentos con aplaudir las empressas de los grãdes hombres, elevaron la gloriosa contienda hasta las Aras. Solemnizaban con ella à los mayores Dioses. Celebrò Ephesio la dedicaciõ de su famoso Templo de Diana, ostentandose la Ciudad tan magnifica en los premios, como feliz en los ingenios. Assi celebraba Athenas la fiesta, que llamaban Lenea; y assi venerò su Pueblo la memoria de Theseo: assi Esparta, y Olimpia en la Elide coronaban con diversos premios sus Poetas, y assi Alexãdria por disposicion de sus Reyes celebraba à Apolo, y à las Musas. Pero los Iuegos que de este genero fueron mas celebres en la primera An-

dad fueron los Pythios, con que solemnizaba Delphos al mismo Apolo en memoria de la decantada hazaña de la muerte q̃ diò à la Serpiente Python con sus saetas: Monstruo de quien dize la Fabula, que haviendolo producido la Tierra despues del Diluvio de Deucalion, se sirviò Iuno para impedir el parto de Latona amada de Iupiter, y que la obligò à huir à la Isla Asteria, llamada despues Delos, donde diò al mundo à Apolo, y à Diana: debaxo de cuyo velo dizen algunos significarse la muerte que diò Apolo à vn mal hombre: y los Naturalistas aquella actividad con q̃ el Sol dissipa los vapores. Eran estos Certamenes parte de aquellos q̃ quedan numerados en los quatro principales de la Grecia, à cuya semejanza se hizieron despues otros. Instituyolos el mismo Apolo para que los combates de los hombres sirviessen de culto, mas no de eternidad à su victoria; q̃ no ha menester à la fama mas q̃ para el obsequio lo immortal. (L) En estos pues se hazian aquellos inclytos Certamenes Poeticos, en q̃ se exercitaba aquel antiguo divino genero de Poesia, que teniendo por premios

(L) *Neue operis famam posset delere uetustas, Instituit sacros celebri certamine ludis Pythia perdomitæ serpentis nomine dictos.* Ovid. lib. 1. Metam.

ven

vencedores Coronas, hazia tambien Heròes los Poetas. Celebre dexò à Sofiocles el aver triũfado en vno de estos de los demas Poetas concurrentes; pero aun mas famosos hizo la muerte en otros à Philemon, y Alexis, à quienes, no sè si el gozo de la Corona, ò la fatiga del Certamen hizo exhalar con los ingenios los espiritus, equivocadas las Parcas, y las Musas. Glorioso huviera sido aun al mismo Neron haver vencido en ellos cõ el costo de haver hecho viage à la Grecia, si en uso del mismo Apolo no huviera presumido cõpetirle las Aras, y la Cithara, queriendo ser el Poeta, y la Deydad à vn mismo tiempo. Cãtabanse en ellos las alabanzas de este primero Luminar: y siendo Doze las Virtudes que muestra, conforme à los temperamentos con que obra en el Zodiaco, siendo èl, y no los Signos, quien los influye al mundo segun su aproximacion, ò su apartamiento, era preciso que fuessen otras tantas las que se le aplaudiessen en sus Signos. Tenia S. Exc. muchas señas de Sol, y esta Real Vniversidad muchas razones para adorarle como Apolo. Pues si se atiende à aquel sublime genio, con

que rige las Musas, si se considera aquella heroicidad con que venciò la monstruosa fatalidad, que amenazaba à España despues de la muerte de CARLOS SEGVNDO, producida despues de vn diluvio de lagrimas, si se vè la eficacia con que solicitò se dissipassen los vapores de aquellas cõfusiones, y recelos, y en fin si se repara su esplendor, y se observan sus prerrogativas, ni le faltarà Lyra, ni Serpiente, para tenerle por Apolo, ni esta Real Universidad echarà menos la luz, ni las Virtudes, para celebrarle como Sol. Estas fueron las que parece que obligaron à que en Doze Assumptos se propusiesse, que elogiassen los Ingenios las Doze Virtudes, que se observan resplander en S. Exc. Valiòse este insigne Museo, para la ingeniosa disposicion del Certamen, de la discreta delicada pluma del Señor Doctor Don Pedro Joseph Bermudez de la Torre y Solièr, Alguacil mayor de Corte desta Real Audiencia, Cavallero de los mas ilustres de esta Ciudad, y dignissimo Rector que ha sido de esta Real Vniversidad dos repetidos años; en cuya eloquencia, y erudicion se

re-

reconoce, que no ſolo Venus tuvo ſus tres Gracias, ni ſolo Iupiter ſupo produc r vna Minerva. Gloria fue deſta Real Vniverſidad tener para el feliz acierto de tan grande Certamen la elevada direccion de tan ſublime Proponente, aun mas que lo fue de Homero, y Heſiodo, haver merecido tener al Rey Panis para el ſuyo. Admiraſe en eſta Obra aquella harmonioſa proporciõ de Ciſnes, Palmas, Ciencias, Acciones, y Virtudes, que forman ſu eſtructura, para que, mejor q̃ en las cinco celebres eſpecies de combates, que en ſus Certamenes vsò la Antiguedad, ſe tuvieſſe en vno ſolo la dificultad de todos, y el q̃ vencieſſe en cada Aſſumpto excedieſſe la gloria de los Pancracios, y Pentathlos: ſino es ya por mejorar el primor de aquellas cinco famoſas partes que contenian en los Certamenes Pythios ya referidos, los Aſſumptos, ò Canticos dedicados à Apolo, como lo eran la *Peira*, el *Cataceleuſmo*, el *Iambico*, el *Spondeo*, y la *Catachoreuſis*; de las quales en la primera ſe cantaba el lugar en que peleó con el Dragon; en la ſegunda el valor conque le provocò; en la

ter-

(*) Nomes Pythios.

tercera el combate; y en las demàs el triunfo, y la alabanza: cuya disposicion se llamaba la Ley Pithia. (*)

Debieron las Ciencias su origen à los primeros Poetas, q̃ fueron sus Inventores, y sus Maestros. Tuvo la Poesia tambien su Siglo de oro, en que solo servia para decantar las Virtudes, y enseñar las Artes. Despues los mayores Philosophos, dexando la precision del metro, retuvieron el alma de la idea. El mismo Platon, que entre todos se mereciò el renombre de divino, no fue mas que vn Poeta desleido; por esso fue el que dixo aquella no menos divina sentencia, que la Naturaleza no era otra cosa que vna Poesia enigmatica. De aqui es que la Philosophia tampoco es otra cosa que vna Poesia raciocinada, y de aqui es que lo sean tambien las demas Facultades. Aquella sobrenatural elevaciō de mysterios, y terminos de la Theologia, què otro estilo publican? hasta el mismo Dios es llamado de los Griegos en el Sagrado Symbolo, para significarle Creador, *Poeta del Cielo, y de la Tierra.* (*) Las ficciones de vno y otro Derecho, las falsas po-

(*) Pieten Vranu, Ke tis gis.

ſiciones de la Arithmetica, los antiguos y modernos Syſtemas de la Muſica con la fingida variedad de Claves, de Signos, y de Notas, las proporciones de la Geometria, y las Hypotheſis de la Aſtronomia en ſus fingidos Cōcentricos, Excentricos, Epyciclos, Elipſes, y Cruzes, no ſon mas que invenciones con que poetiza en ellas la razon, para parecerſe à la verdad. Eſto haze ver aquel acierto con que eſta Real Vniverſidad dedicò eſte Certamen, y aquel primor con q̃ le diſcurriò ſu Author, bolviendo à entroncar las Facultades con la Poeſia, pues quando no huviera Muſas que la tuvieſſen por hija, no le faltàran Ciencias que la reconocieſſen por origen.

PVBLICACION DEL CERTAMEN.

A La manera que por los Feciales declaraba las guerras, publicaba los Certamenes la Antiguedad por los q̃ los Griegos llamaban *Ceryces*, y deziã *Præcones* los Latinos; que tal vez fueron de tanta autoridad,

que como si cada vno fuera vna viviente Fa-
ma, ò como si diessen la immortalidad que
pregonaban à los vencedores, se les atribu-
yeron honores divinos. Ethalis fue tenido
por hijo de Mercurio, fingiendose, que los
Dioses le havian concedido con vna alter-
nativa de vida, y de muerte, que vnas vezes
residiesse entre los vivos, y otras entre las
sombras de los muertos. Talthybio, vno de
los dos Pregoneros de Agamemnon, por la
fè, integridad, y eloquencia, en que resplan-
deciò, mereciò que le adorassen por Deye-
dad, y que Esparta le erigiesse Templo; à cu-
yos descendientes, llamados Talthybiades,
se concediò por esto siempre el Cargo de la
Legacion. Despues, aunq̃ de inferior classe,
Archias Hybleo obtubo por lo sonante de
su voz el honor de vna Estatua; no menos
famoso por esta qualidad, que por la gloria
de haver sido el primero que de los estran-
geros combatiò en Olympia, donde venciò
tres vezes continuadas en sus Juegos, q̃ era
el supremo blason de sus Athletas: y Claudio
Rufo á quien hizo Neron Preganero de to-
dos sus Certamenes, no fue menos q̃ Uaron

Con-

Consular. Las primeras vozes, con què estos publicaban los Certamenes, era vn Pregon, en que pedian, que todo fuesse fausto, y feliz en ellos. (M) Siguiendo pues esta antigua costumbre, y observando la que se ha tenido en esta Real Academia, se hizo el dia nueve de Septiembre (*) la publicacion del Certamen que queda mencionado con tan lucida pompa, que ya desde entonces era triunfo la provocacion. Discurriò el festivo Passeo, que saliò de estas Reales Escuelas, por las calles señaladas de la Ciudad, y por la Plaza mayor de ella, formado de los tres Reales Colegios, que iban en Cavallos decorosamente adornados de Gualdrapas de terciopelo negro, en la forma en q̃ asistieron à la entrada de S. E. en la Ciudad. Precedia à este Acompañamiento el sonoro estruendo de Chirimias, y Timbales, cuya festiva militar harmonia convocaba los Ingenios à la sagrada lid, haziendo ver, que tambien tiene Apolo en sus combates sus alientos de Marte, y que la Diosa de las Ciencias se acuerda de q̃ es Palas, aun quando quiere lucir como

(M) *Celebrantur eu- phemiis en ... panegyresi. I. est,* Precationum ausp... esse omnia in genere aliquo cō- venientibus. A. isti d. Symbulâ

(*) Del año passado de 1707.

Minèrva. Coronaba el Passeo el Secretario de esta Real Vniversidad D. Augustin de la Serna, que ayrosamente mõtado sobre vn generoso Cavallo adornado de rico jaez, y vistoso encintado, enarbolaba en la mano derecha el Hasta dorada, en que iba fixado el Cartel del Certamen, cuya hermosa plana impressa en raso blãco sobre vn bastidor orlado de vna realzada franja de oro, servia de perenne Pregon, en que resonaban à los entendimientos las vozes visibles de sus caracteres. Iban a sus dos lados los demas Ministros, Alguacil, y Bedeles con lucimiento correspondiente al esplendor de tan ilustre Vniversidad, llevando el primero el glorioso Estandarte de sus Armas, y los segundos las Mazas de plata, q̃ ostentaban por insignias, subrogadas à los Hazes que llevaban al hombro los antiguos Lictores delãte de los Romanos Magistrados. Assi traia de la fecunda Thebas el Nuncio q̃ publicaba el Certamen Pythio, y la victoria del feliz Hieron el Cartel de los heroicos versos con que se celebraba. (N) Assi llamaba al cõbate los Heroes, è in-

(N) Pyndar. Pyth. Ol. 2.
Immia to le taan liparaã apo Thebaan. Phorõn mèlos èrchomai, Angellan tetraorias elelichtonos Euà matos lèro ontenaa centèon, Telauge sin anè lesen Ortygian stephanais. Idest. Vobis hoc fertilibus à Thebis afferens carmen venio, nuncium quadrigarum terram quatientium. In quibus Hiero currû felix victoris potitus è splendidioribus redimivit Ortygiã coronis.

flas

flamaba los animos cō el clarin Miseno Eolides, compañero que havia sido del grande Hector, (O) (O) Virg. lib. 5. Æneid.

——— *quo non præstantior alter*
Ære ciere viros, Martemque accendere cantu.
Hectoris hic magni fuerat comes.

Assi con alegre clamor procedia coronado de Laureles el numeroso Acompañamiento de los que publicaban las merecidas alabanzas del grande Hercules, (P) (P) Senec. in Herc. fur.

——— *densa quod læta venit*
Clamore turba frontibus laurum gerens,
Magnique meritas Herculis laudes canit.

Assi prevenia los Certamenes de los heroicos compañeros de Eneas la sonora trompa que los convocaba, y encendia (Q) (Q) Virg. lib. 5. Æneid.

Et tuba commissos medio canit aggere ludos.

Y assi los Secretarios, que venian del Ponto à Pompeyo, previnieron las faustas noticias, q̄ anunciaban, con los Laureles, q̄ traian fixados en las hastas, ò puntas de las lanzas. (R) (R) Plutarch. in Pomp.

Parecia à la vista aquel esquadron hermoso de Minerva en el vario color de los trages

que

le adornaban, como insignias, [illegible] aquel visto-
so arco que cortò en las nubes la Hija de
Thaumante, quando publicando el decreto
de Juno, inflamò para el combate al genero-
so Monarca de los Rutulos segun fingiò el
Principe de la Romana Poesia.

Plausible costumbre ha sido tambien de
los siglos modernos la de convocar à los In-
genios à semejantes Juegos. Diganlo tantas
ilustres Academias, como las que debajo
de diversos titulos han hecho vn Parnasso
continuado de la Italia, y vna Athenas me-
jorada de Paris. Celebre ha sido y es Tolo-
sa por sus Juegos Florales, celebre por su in-
signe Fundadora, y celebre por los quatro
annuos premios de oro con que provoca
cada año sus Poetas al Certamen, mudados
los vanos Laureles en preciosas joyas, q̃ for-
man singulares Flores, como son la del Paxa-
rillo de la Maravilla, de la Violeta, y del Cla
vel. Gloriosa se eterniza la Academia France-
sa, compuesta de los quarenta primeros Va-
rones de aquel Reyno, honor, à que como
supremo aspiran los mayores talentos,
cuyos annuos Certamenes deben al fa-
moso

moso Balzac su institucion, y premios. Assi han convocado siempre las Ciudades, y Universidades de España los Ingenios para celebrar en Poeticas Justas los mayores successos, y las mayores fiestas. Y aunq̃ assi ha convocado siempre à los de esta ilustre Ciudad este Real Atheneo, para celebrar los Virreyes que ha recibido por sus Regios Patronos; sin embargo quanto excede à todos los passados Heroès S. Exc, era preciso que excediesse èsta à todàs las passadas funciones; y quanto se deseaba que excediesse à todos en el obsequio este Certamen, era preciso hazer que excediesse à todas su Publicacion. Pero como el Nombre immortal de S. Exc, à là manera que sòlo èl se forma su mayor elogio, es el que mejor convoca sus idolatras, solo aspirò toda la Aclamacion à promulgarle, aunq̃ no esperò encontrar capazes laminas donde esculpirle.

Acabada la pompa del Passeo se fixò en vna Pilastra de las que dàn principio à las Columnas, que forman los dilatados Porticos de la Plaza mayor, el Cartel siguiente del Certamen.

CARTEL DEL CERTAMEN.

TRIVNFAL ACLAMACION, FESTIVO OBSEQVIO, Y POETICO CERTAMEN,

QUE CONSAGRA REUERENTE, Y afectuosa la Real Universidad de San Marcos de la Ciudad de Lima, Corte del Perú,

AL EXC.MO SEÑOR

DON MANVEL DE OMS y de Santa-Pau, *olim* de Sentmanat y de Lanuza, Marquès de Castelldosrrius, Grande de España, del Consejo Supremo de Guerra, Uirrey, que fue, del Reyno de Mallorca, y aora destos Reynos del Perù, Tierra-firme, y Chile &c.

PROCLAMACION.

EN GENEROSA COMPETENCIA de las vozes, y plumas de la Fama, se eternizan los aplausos, y glorias de los Heroes en el vuelo, y armonia de los Cisnes. Esta fue la mas clara insinuacion, que hizieron los piadosos afectos de la Cypria Deydad, como auspicio feliz à las excelsas esperanzas del invicto Eneas, quando despues de las graves fatigas de vna prolixa navegacion, arribò à las blandas quietudes del apacible Puerto; Doze Cisnes (le dixo) coronando el ayre con sus alas, celebran tu fortuna con sus vozes.

Aspice bis senos lætanteis agmine Cygnos, Virg. lib. 1. Æneid.
Vt reduces illi ludunt stridentibus alis,
Et cœtu cinxere polum, cantusque dedere.

donde advirtiò el mas docto Interprete del Poeta, que estas fueron las mas expressas señales de la felicidad de aquel Principe: *Aspice Cygnos duodecim plaudentes, & ludibundos.* Y despues: *Signa fælicitatis congerit; ludunt alis, polum cingunt in modum coronæ, dant cantus.* Y assi concluyò la Diosa su anuncio favorable, con persuadir que prosiguiesse, dirigiendo el Cerda.

acertado passo à la Regia Ciudad, que afectuosa se disponia à su obsequio:

Perge modò; & qua te ducit via, dirige gressum.

Y si en los Cisnes, como dixo Pierio (*lib.23. cap.4.*) se representan los doctos: *Sunt Cygni qui verè litterati sunt.* Y el numero de doze significa vna Vniversidad, como escribe el gran Padre San Augustin (*super Psalm.86.*) *Duodenarius numerus Vniversitatem quamdam significat*; ya se vè la hermosa proporcion con q̃ consagra este Real Atheneo en las ilustres Facultades, que professan sus plausibles Ingenios, doze elegantes Cisnes, de cuyas delicadas plumas verà el Rimac nevados sus margenes floridos, acõpañando à su dulce armonia los festivos Coros de sus discretas Ninfas, Nayades, y Napeas. Y porque en igual correspondencia los presente otra Deydad propicia, los destina la sabia Minerva al alto empleo de elevar en la diestra suavidad de sus vozes el Nombre esclarecido de nuestro Excelentissimo Principe, como cantò Uirgilio *eclog.9.*

——————— *Nomen*

Cantantes sublime ferent adsydera Cygni,

Y pues ofrecen las doze victoriosas Palmas,

que

que orlan ſu coronado Eſcudo, la mejor diſpoſicion de ſu aplauſo, pudiendo expreſſar glorioſamente el eſplendor de ſu ſoberania:

Ipſa meas poſſent Inſignia dicere laudes. Elvervelt de Holſat. claſſ. 2.

quãdo ſe permite a la viſta de nueſtra adoraciõ, como el grande Alexãdro en la citara heroica del Camoens (*Cant.* 7. *eſtan.* 54.)

De Palmas rodeado valeroſas.

las quales ſon immortales trofeos de vno de ſus famoſos Aſcendientes, cuya triunfante dieſtra ganò doze batallas, que numerò ſu conſtancia con otras tantas reſplandecientes Palmas, ſegun dixo Apuleio (*lib.* 10. *Metam.*) *Multarum Palmarum ſpectatus prælijs, magna dexteræ ſuæ trophæa numerabat*; ya tienen los Ingenios en ſus ramas honrado empeño al vuelo de las plumas. Y ſi las que deſcogen los Ciſnes ſon militar adorno tremoladas en los marciales yelmos; que aſsi lo cantò Virgilio. (*lib.* 10. *Æneid.*)



Cuius Olorinæ ſurgunt de vertice pennæ.

las Palmas ſon corona de las Muſas, como obſervò Phornuto (*in Muſis:*) *Quandoque Muſæ coronantur Palma.* Y no ſolo ſe coronaban las Muſas, ſino tambien las Artes, y Facultades,

dize Carolo Paschalio (*de coronis lib. 5. cap. 11.*) *Nec Musa tantum, verum etiam Artes coronantur.*

Celebren, pues, los Cisnes à su Apolo; pues; como escribe Conrado Gesnero (*lib. 3. de Avib.*) son agradables à este discreto Numen: *Cygni Apollinis familiares.* Y elevando el obsequio à sacrificio, y à victoria el certamen, coronen de sus mismas Palmas las decencias del culto, pues son proprias de Apolo, como acuerda Plutarco (*in Nicia*) advirtiendo que en su Templo de Delphos se ofrecian entre los reverētes obsequios de vn sacrificio, y vn Certamen: *Certè Palma propria fuit eius Numinis quod Delphis colebatur. Ea re Nicias Apollini Delphico post sacrificium, & Certamen, statuit Palmas donari.*

Lleguen los doze Cisnes, que representan las Facultades desta Real Escuela, y desprendiendo vna à vna las Palmas, que rodean el luciente Escudo;

Alciat. Emblem. 151.

——*Sustineat stemmata pulcher Olor;*

las repartan entre las heroicas Virtudes, que adornan à nuestro Excelentissimo Principe cō tan admirable cōsonancia, y prodigiosa vnion,

co-

como ponderò Plinio en su Trajano: *At Principi nostro quanta concordia, quantusque concentus omnium virtutum, omnisque gloria contigit!* pues resplandecen en su Excelentissima Persona tan superiores calidades, y prendas de extraccion tan soberana, q̃ por ellas puede copiarse el semblante de la Fama cõ los finos colores de la verdad, sin mezclar à su lustre los desmayados tintes de la lisonja, cediendo à sus aciertos, y primores, Apolo la Sabiduria, Marte el Valor, Mercurio la Eloquencia, y Hercules la Constancia, al ver que han labrado en su pecho su Templo la Piedad, su Domicilio la Prudencia, su Alcazar la Fortaleza, su Corte la Iusticia, y su Erario todas las Virtudes: *Est enim* (escribiò S. Isidoro *lib.* 2. *epist.* 151.) *Pietatis Delubrum, Domicilium Prudentiæ, Fortitudinis Arx, Metropolis Iustitiæ, & vno verbo, Virtutum omnium Thesaurus.* Entre estas, pues, repartiràn los Cisnes las doze Palmas del Escudo. Y pues debe estar cada vna de las Virtudes con vna Palma, segun observacion de Atheneo *lib.* 5. *Singulis Virtutibus singulæ Palmæ sunt atributæ*, serà la Palma que se ofrezca, y la mano que se adorne, como cantaba el Pindaro Andaluz *Canc.* 18,

Dig-

Digna Palma, si bien heroica mano.

Y hallandose iguales en el numero à los Assumptos del Certamen las Facultades, las Virtudes, los Cisnes, y las Palmas; serà el empeño que incite las trompas, las liras, las vozes, y las plumas, celebrar las Virtudes, entre las quales reparten las Facultades desta Real Escuela las doze Palmas del Escudo de su Exc, ponderando el glorioso exercicio de vna Uirtud en cada vna de las excelsas ocupaciones, que han sido noble empleo de sus elevados talentos.

Anunciaràn los Cisnes la felicidad de su Govierno, pues siempre pronostican dulces serenidades, como cátaba Æmilio (*in Ornithogonia.*)

Cygnus in auspicijs semper lætissimus ales.

Y las Palmas afirmaràn favorables los tiempos à la fortuna Peruana; pues si pintando doze Palmas se significa el año en dictamen de Pierio Valeriano (*lib. 50. cap. 2.*) *Si annus exprimi debeat, Palma duodecim ramis prædita figuretur*, la dicha de los años se numera, mas que por la opulencia de los frutos, por la grandeza de los Governadores, como escribe Sidonio Apolinar (*lib. 3. epist. 6.*) *Annus bonus de magnis non tam fructibus, quàm Potestatibus existiman-*

mandus, y Cafsiodoro (*lib. 2. epift. 1.*) *Tali Nomini dicatus annus, tempus introeat, faveatque reliqua parti fortuna Principis.*

Y firviendo de infpiracion para el acierto la mifma nobleza del impulfo, fea el gloriofo empeño agradable lifonja á la honrofa fatiga; y empleando la armonia, y la deftreza en tan digna, y dichofa aclamacion, atraed, fuaves Anfiones, las piedras que conftituyen el Templo de la Fama, para ofrecerle por excelso Palacio à tan efclarecido Principe, en cuyo aplaufo, ò cortefanos, difcretos Cifnes del opulento Rimac!

—— Si labraren vueftras plumas
Digna corona à fu gloriofa frente,
Flores à vueftro eftilo darà el Monte,
Candor à vueftros verfos las efpumas
De Helicona daràn, y de fu fuente.

Gongor. Sonet. 13.

Y pues promete fu benignidad aun en prefencia de fu difcrecion admitir los afectos por primores con la atenta difculpa de conocer que pueden foberanos affumptos ofenderfe tambié con los aciertos, afsiftid fin rezelo, y enjugad el

fudor

ſudor del cuydado con la eſperanza de conſe-
guir por premio del afàn la gloria del intento, y
autorizar la honrada oſſadia de la pluma con
alguna de las iluſtres Palmas que çelebra eſta
Peruana Athenas, correſpondiendo à las que
ſolemniza entre los timbres de ſu aclamado
Principe, con las que ofrece por adorno de ſu
entrada:

Martial. lib. 7. Epigr. 27.

Excolat & geminas plurima Palma fores.

ASSVMPTO I.

LA primera Palma correſponde à la Religion, que es la primera entre las Uirtudes, como eſcribe el diſcreto Stanihurſto: *Inter Virtutes morales primas occupat quæ dignitate eſt prima, Religio.* Y es tambien la Palma de las Republicas, como la llamò Lipſio en ſu Politica: *Palma Reipublicæ Religio.* Y ſiendo la ſagrada Theologia la primera de las Facultades en pluma del Angelico Doctor: *Theologia eſt dignior cæteris ſcientijs*, es la que debe celebrar la Religion de nueſtro ex-
ceſſo

Guilielm. Stanihurſt. in Chriſtian. Milit. teſſera. p. 2.

S. Thom. 1. part. quæſt. 1 artic. 10.

celſo Principe, no ſolo repetida en ſus exem-
plos, ſino heredada entre ſus timbres por bla-
ſon de ſu Caſa; pues vno de ſus nobles Aſcen-
diẽtes de la iluſtre Familia de Oms ganò à los
Sarracenos Doze Batallas (por las quales or-
lan ſu Real Eſcudo las Doze Palmas) y puſo
en priſion à tres Reyes Moros; cuya victoria
acuerdan en el miſmo Eſcudo los tres coro-
nados turbantes, que ſobre los florones de la
Corona ſe levantan por trofeo à ſu memoria.
Y otro de ſus generoſos Progenitores del eſ-
clarecido linage de Sentmanat paſsò à la Cõ-
quiſta de Mallorca, y cõſiguiò en Barcelona
ſer mejor Eneas, y mas dichoſo Atlante, librã-
do de el furor de los Infieles el ſagrado Depo-
ſito del Divino Theſoro, al tiempo que aſſal-
taban la Ciudad por la parte del Templo de
San Pedro, donde oy tiene eſta Caſa ſump-
tuoſo Mauſoleo, ſoſtenido de quatro Colum-
nas de marmol, que aſſeguran à ſu nombre
eterna duracion. Eſtas hazañas prodigioſas,
q̃ en obſequio de ſu Fè ha executado el fer-
voroſo zelo de los grandes Progenitores de
S. Exc. ſe hallan mas glorioſamente imitadas
quando ſe reconocen excedidas, hallandoſe

la Religion en mayor deuda à ſu cuydado por la fineza con q̃ ajuſtò en la Corte de Paris la mas plauſible felicidad de la Eſpañola Monarchia en la Succeſsion de Nueſtro Auguſto Rey FILIPO QVINTO, para que lograſſen en ſu Catholico Imperio

Gongor. Canc. 18 *La Fè eſcudo, honra Eſpaña, embidia el Mundo.*

à cuya glorioſa Fama correſpõde en eſtos ſus dilatados Dominios del Perù el afectuoſo rendimiẽto de ſus fieles Vaſſallos, q̃ repiten al Cielo en fervoroſo clamor las vozes q̃ proferian los Soldados de otro Auguſto FILIPO, y refiere ſu elegante Hiſtoriador Buſsieres: *Vivat, & regnet æternùm PHILIPVS; Coronam in perpetuum habeat, ad eam ſervandam, vitam ſi millies ſuppetat, impendemus.* En eſtos grãdes intereſes de la Religion al conſeguir la Monarchia la felicidad de merecer tan alto Dueño, tuvo mucha parte de gloria nueſtro Excelentiſsimo Virrey, viendoſe exaltado à aquella ſuprema linea, en que otra vez no han viſto las edades à otro Principe; pues ſiendo Embaxador à ſu miſmo Rey, preſentò à ſu Mageſtad veinte y dos Coronas, y diò à Eſpaña va Monarca digno de innumerables Imperios.

Buſsieres p. 2. hiſtor. Franc. lib. 8.

perios. Esta plausible accion (por la qual ofrece la sagrada Theologia la primera Palma à la Virtud de la Religion) la celebraràn los Ingenios en tres Estancias de vna Cancion Real à imitacion de la de Don Luis de Gongora, q̃ comienza: *Oyes el sacro, y venturoso dia.*

Daràse en premio al que con mas cortesano respeto escribiere à tan magestuoso Assumpto

¶.	*Vna Salvilla, y Vernegal.*
Al 2.	*Vn Azafate istriado.*
Al 3.	*Vna Pileta de filigrana.*

ASSVMPTO II.

NObles Palmas elevan al Coro de los Dioses à los Governadores de los Reynos, segun la repetida sentencia de Horacio:

——— Palmaque nobilis
Terrarum Dominos evehit ad Deos. Horat. lib. 1. carm.

Alto esplendor añade à los Palacios de los Principes la lustrosa serie de las Estatuas, que representan à la veneracion de los ojos la memoria de sus heroicos Progenitores, haziendose mas esclarecidos, quando resplandecen

en la esfera de su antigua Nobleza Reales luzes, que producen activas influencias de generosa estimacion. Ya lo cantò Claudiano:

Claudian. de laudib. Seren.

Quis venerabilior sanguis? quæ maior origo
Quàm Regalis erit?

Pero en animosa oposicion destos hereditarios blasones, se hazen tan plausibles las proprias Virtudes, que por ellas juzgò Tiberio ser el mayor elogio de Curio Rufo, dezir, que havia nacido de si mismo, como refiere en sus Annales Tacito: *Videtur mihi ex se natus.* Estas dos Noblezas, autorizadas de meritos adquiridos, y timbres heredados, se compiten en nuestro esclarecido Virrey con tan igual derecho, que formando vn litigio politico, dán razon de dudar à la Iurisprudencia en la aplicacion de la segunda Palma. La Nobleza heredada presenta gloriosos testimonios, que califican la immemorial grandeza de su origen, que à no ser tan claro, se perdiera de vista à toda la atencion de la memoria; pues ha merecido la veneració de mas de doze siglos el succesivo engaze de sus glorias, siendo las quatro ilustres Casas de su generosa prosapia

Tacit. lib. 11. Annal.

quatro caudalosos Rios, cuyas corrientes riegan de esplendor el Paraiso de la honra, trayendo su descendencia de el invicto Ataulfo, primer Rey de los Godos en España, y de el grande Emperador Theodosio, de cuyas Reales purpuras se participò la estimacion al claro linage de Oms en tantos generosos Heroes, q̃ fueron Vervesores de Montescot por eleccion de Carlo Magno, primer Emperador del Occidente, blasonando de traer su principio de la Real Familia de los Balthos. Assi se manifiesta el esplendor de tan ilustre origen; pero intenta vencerle la luz de tan glorioso Successor:

—— *Nec origo latet, sed luce sequenti Vincitur.* Stat. lib. 1. Sylvar. Sylv. 4.

Y presentando la Nobleza adquirida por symbolo del Valor, y la Prudencia, la hermosa vnion de la Espada, y la Oliva, del Rayo, y el Laurel, repite los primeros decorosos empleos de su florida infancia, yà en la Mesa del Sol, que en sus Escuelas le ofreciò Minerva, ministrando à su elevado Ingenio en la taza de oro de las Ciencias el puro nectar de la Sabiduria, y yà en las Campañas de Marte, don-

de

de ocupando los puestos de Capitan de Cavallos Corazas en el Exercito de Cataluña, y de Maestro de Cãpo de Infanteria Española, adquirió su generoso aliento nuevas Palmas de felizes empressas. Y aun q̃ à la vista de vnos y otros meritos diò su sentencia vn cèlebre Ingenio Parisiense à favor de los adquiridos, dedicando à su Excelencia vna discreta Empressa, à quien servia de cuerpo el Imàn, y de alma esta letra: *Nomine clarus, virtute ipsa clarior*; se halla indecisa la Iurisprudencia en determinar, si esta segunda Palma se debe al esplendor de su Estirpe, hallando nueva duda en el derecho con que la compiten su Valor, y Prudencia; y assi remite la causa esta Vniversidad à los Ingenios de Lima, para que digan su parecer, glossando en Quintillas, ò en Dezimas, la sentencia desta Redondilla:

Què lustre os haze mayor
Dudo, Señor, si serà
Vuestra Estirpe, ò el que os dà
La Prudencia, ô el Valor?

Al 1. Dos Candeleros. Al 2. Salvilla, y Vernegal.
Al 3. Vna Vandeja curiosa.

ASSVMP-

ASSVMPTO III.

LAS hojas, y frutos de la Palma ofrecen à la experiencia de la Medicina saludables efectos de frequentes vtilidades, como escribiò Vincencio Bellovacense: *Palma elata Medicina confert gramina, folia, corticem.* Y los Principes, y Governadores, à quienes llamò Patricio Medicos Vniversales de los Reynos: *Vniversales Medici Reipublicæ*, corrigen con animo constante los sucessos, y comunican las felicidades, como ponderaba Casiodoro: *Sub clementia boni Principis nihil constat licere fortuitis, quando sinistros casus corrigunt qui præstare prosperrime consueverunt.* A esta Constancia victoriosa dize Aristides, que la pintò la Antiguedad sobre vna Palma, proprio symbolo de su robusta resistencia: *Hanc Virtutem effinxit Antiquitas super aspero & alto colle insidentem Palmæ.* Y aora ofrece à su honor la Facultad de la Medicina, como la mas propria de Apolo, otra Palma, pidiendo, que se aplauda la Constancia de nuestro generoso Principe exercitada en las dos ocasiones, que governò la Plaza de Tarragona, y otra vez en el

Vincent. Bellovacens. in specul. natural. lib. 13. cap. 33.

Patric. lib. 2. de Regn. cap. 3.

Casiod. lib. 12. variar. epist. 7.

Aristid. orat. 1.

el Govierno del Castillo de León. Assumpto tan heroico pide para su desempeño los mas graves numeros; y assi se ajustarà en 20. versos heroicos Latinos.

Al 1. Seis Pebeteros. Al 2. Vn Salero. Al 3. Vna Copa dorada.

ASSVMPTO IIII.

EN la Palma se representa la igualdad de la Iusticia, como escribe Brixiano: *Palma significat Iustitiam, quod rami edunt fructus eadem æqualitate qua & folia.* Y el aplauso desta Virtud pertenece à la verdadera Filosofia, que siendo acertada ley de la vida, como sintiò Erasmo: *Quid enim Philosophia quam vitæ lex?* instruye à los Principes en la igual administracion de la Iusticia en dictamen de Hugo Victorino: *Philosophia vera docet iustè, & rectè regnare*, inclinando sus elevados pensamientos à exercitar en su Govierno esclarecidas operaciones, como dezia Dionisio Halicarnaseo: *Veri Philosophi Philosophiam non verborum sed præclarorum fa-*

Brixian. in Symbol.

Erasm. epist. 95.

Hug. Victorin. lib. 3. Didasc.

Dionis. Halicarnas. lib. 11

cino-

cinorum exercitationem indicant. Y aunque se entienda de la Moral; èsta tambien pertenece à la jurisdiccion de la Filosofia, que comprehende las dos especies de la Moral, y de la Natural. Esta Regia Virtud de la Iusticia admiraron las Islas Baleares en el Govierno de su Excelencia, quando agradecido el Reyno de Mallorca

Examinò tres años su divino
Talento.

Gongor. in Paneg. estanc. 24.

y despues de aver llenado el tiempo del Virreynato de aquel Reyno, y de las Islas adiacentes, merecieron tan singular aclamacion sus aciertos, que à diligencia de los mismos subditos, les concediò el Monarca Español la prorrogacion del Govierno de su aclamado Virrey, à cuyos meritos, sin propria pretension, diò su Iusticia tan digna autoridad, pudiendo repetir Claudiano en su alabanza.

Ipsa tibi trabeas vltrò dedit: ipsa curulem
Obtulit, hac vltrò fastos ornare coegit.

Claudian. lib. 3. de laud. Stilicon.

y correspondiendo aquel dichoso Reyno à su repetida felicidad,

Dulce continuada primavera
Le jura muchas vezes à sus plantas.

Gongor. in Paneg. estanc. 23.

 Es

De apacibilidad haze severa
Omenage reciproco otras tantas
El Virrey, confirmando su govierno
Osculo de Iusticia, y Paz alterno.

Esta gloriosa vnion de la Iusticia, y de la Paz en aquel Virreynato de su Excelencia merece, q̃ acompañe à la armonia de la lira de Apolo, dignamente ocupada en sus aplausos, la destreza de los Ingenios en seis Liras de agradable consonancia.

Al 1 Vna Salvilla, y Aguamanil.
Al 2. Vn Azafate de relieve.
Al 3. Vna Concha curiosa.

ASSVMPTO V.

SON las Palmas señal de las victorias dize Aristides: *Ramus è Palma, non premium victoria, sed signum*, y èstas se consiguen mejor con el consejo q̃ con las armas, como se lo pōderaba Tiberio à Germanico, diziēdole en la carta que refiere Tacito: *Se novies à Divo Augusto in Germaniam missum plura consilio quàm vi perfecisse*; y por esta razon es el mas cierto auspicio de la felicidad de los Reynos

Aristid. de Rectorat. 1.

Tacit. lib. 2. Annal.

la

la Prudencia de los Consejeros. Ardua llamò Virgilio à la Palma por las dificultades con que se consigue:

——— etiam ardua Palma
Nascitur.

Virg. lib. 5. Æneid.

y Salustio llamò raro, y dificil el acierto de hallar Consejeros esforzados en la Campaña, y prudentes en el Senado: *Difficilimum inprimis est, & prælio strenuum esse, & bonum Consilio.* Pero desempeñando à la Naturaleza la Fortuna, consiguiò el superior talento de su Excelencia ostentarse igual à su valor en la Plaza del Supremo Consejo de Guerra, en cuyo importante ministerio pudo llamarle Ausonio: *Consilio, Belloque Bonus.* Y compitiendose con generosa emulacion, le coronaron con su frente los Laureles, que à vn tiempo le ofrecian Apolo, y Marte, exclamando con las vozes de Claudiano:

Salust. in Iugurt.

Auson. epist. 7.

——— Similem quæ protulit ætas
Consilio vel Marte virum?

Claudian. de Manl. Theodor. Cõsulat.

Este elevado empleo de su Esfuerzo, y Prudencia intenta celebrar la Metaphysica; llamada de Aristoteles Sabiduria por las altas materias, q̃ son objeto de sus obseruaciones,

Aristot. lib. 11 Metaphysic.

y discursos: *Dicitur insuper sapientia, quia altissimarum rerum causas tractat.* Y assi traslada la quinta Palma à la Sabiduria de nuestro amado Principe, acreditada en esta superior ocupacion, y à sus aplausos corresponderàn los Ingenios en doze Endechas Endecasilabas.

Al 1. Vna Palangana.
Al 2. Salvilla, y Papelina.
Al 3. Vn Barco dorado.

ASSVMPTO VI.

LA mayor excelencia de la Palma es la invariable continuació de su primera amenidad, manteniendose victoriosas del tiempo sus primitivas immarcessibles hojas. Assi lo ponderaba San Ambrosio: *Palma autem virens semper manet, conservatione, & diuturnitate, non immutatione foliorum.* Las Palmas de los premios, continuadas por honra de los triunfos, ilustran en successió gloriosa las Familias, segun la sentencia de Cassiodoro: *Frequens Palma nobilitat.* Y entre los immortales blasones, que en el Regio Palacio de nuestro Excelētissimo Principe consagra la Fama

S. Ambros. lib. 3. Hexamer. cap. 17.

Cassiod. lib. Regist. 22.

 à la

á la Memoria, preſtandole ſus ojos, y ſus plumas, ſe repiten los altos empleos que ſiempre han ocupado los generoſos Heroes de la iluſtre Caſa de LANVZA, en que ſe veneran ſin numero los ſuperiores Miniſtros, Virreyes, Governadores, Generales, y Conſejeros. Pero entre tan ſublimes ocupaciones ha reſplandecido, como proprio caracter de ſus timbres, el importante miniſterio de las Enbaxadas, tanto, que les ſirve de renombre el miſmo cargo, desde que el Rey Don Alonſo Quinto, dandoſe por ſervido de vno los Señores deſta Caſa en el Oficio de Embaxador al Reyno de Napoles, mandò que en adelante tuvieſſen ſus deſcendientes el apellido de LANVZA DEL EMBAXADOR, como refiere Zurita en ſus Annales. En los honores deſta dignidad ſe adelantò à todos nueſtro Principe; pues ſi en la Perſona del Embaxador ſe repreſenta vna Imagen del Rey, como eſcribiò Federico de Marſelaer. *Principis imago Legatus eſt, & principali honore cenſendus qui Regis ſui maieſtatem repræſentat*, en la Excelentiſsima Perſona de nueſtro eſclarecido Virrey corriò con tal viveza la autoridad de tan ſoberana repre-

Marſelaer lib. 1. de Legat. Dissertat. 3.

ſen-

sentacion, que pareciò realidad la semejanza; pues en la Embaxada à Portugal no solo mantuvo el esplendor del puesto, sino que en nombre, y en persona del Español Monarca llevò en brazos à vna Real Estrella Lusitana, para que en la sagrada Fuente le infundiessen candores los cristales. Estos altos honores celebra la Logica, que siendo arte de arguir, infiere de tan sagrada magestuosa funcion la Religiosa Piedad de su Excelencia, empleada entre los cuydados de aquel cargo en ajustar tambien tratados con el Cielo. Y siendo la Logica, como dize el gran Padre San Augustin, *scientia omnium scientiarum, quia omnibus alijs ministrat, & cooperatur*, debe aplaudir vna Virtud, que se enlaza con todas las Virtudes, (como pondera Guilielmo Stanihursto: *Pietas est virtus vna & multiplex, vtpotè, quæ se latè explicat ad virtutes non modò multas, sed omnes*) y trasladar à su mano la Palma, pues como escribiò Salviano hablando de la Piedad de los Godos: *Illis data est in summo honore Palma*, y citandole Carolo Paschalio, prosigue: *Hæc quidem dici potest Palma Pietatis*. Celebren los Ingenios esta

S. Augustin.

Stanihurst. in Christian. Mi... ca p. 3.

Salvian. lib. 7

Carol. Paschal. lib. 6. de Coronis. cap. 11.

Vir-

Virtud, y eſte honor, en doze Redondillas.

Al 1. Dos Candeleros. *Al 2. Vn Azafate.*
Al 3. Vn Aguamanil.

ASSVMPTO VII.

AL diſcreto Mercurio Embaxador de los Dioſes pintò Apuleio, empuñando en la ſinieſtra mano el Caduceo, y en la dieſtra vna Palma: *læva Caduceum gerens, dextera Palmam virentem quatiens.* Aſsi admirò la Francia en el miſmo Cargo de Embaxador tus ſingulares elevadas prendas, Apul. lib. 11. Metam.

O Mercurio del Iupiter de Eſpaña! Gongor. Sonet. 4.

quando deſpues de aver manejado con deſtreza las mayores importancias de ambas Coronas en el tiempo immediato à las Pazes de Riſvvich, fue la obra prima de los cuydados de nueſtro eſclarecido Heroe la Succeſsion de nueſtro gran Monarca, *haviendoſe viſto* (palabras ſon que copia reverente el pulſo de la Fama à la mas delicada excelſa pluma, que honra nueſtro ſiglo) *en eſta ocaſion, y en las ſubſequentes à ella, à los pies del Mayor Tro-*

no que para admiracion de los siglos venideros, y embidia de los passados, puede erigir el respeto, formado de vn Rey Christianissimo de Francia, de vn Rey de España su Nieto, y de vn Sereníssimo Señor Delfin, Hijo, y Padre, entre los dos, y en sus Reales presencias colocado el Marquès, observando los naturales afectos de ternura, amistad, parentesco, y gratitud reciproca. Y despues de aver corrido los velos al destino, y conseguido à España la felicidad de tan glorioso Rey, mereciò que su Magestad le mandasse entrar en su Carroza; y viendole en ella las nobles Cortesanos de Parìs, acompañaron con publica aclamacion los favores de la Real benignidad, pudiendo en la ocasion repetir mas discreto Cassiodoro á su Excelencia lo que escribiò en la epistola 4. del libro 6. de sus Varias: *Carpento veheris per nobilem vrbem: publica te vota comitantur: favores gratissimi consona tecum voce procedunt*, y cantarle las Musas estas vozes de la Iliada de Homero:

Cassiodor. lib. 6. epist. 4.

Prin ipis invicti semper sublimis amore,
Cuius in Orbe fuit vox Regum, lingua salutis.

Y si fuè Empressa de Alexandro Lumbardo

Aca-

Academico vn Escudo pendiẽte de vna Pal-ma con esta letra: *Non est mortale quod opto*; como refiere Paulo Aresio en su libro de la Naturaleza de las Empressas; puede adquirir mas alma el pensamiento, aplicado à nuestro Excelentissimo Virrey, hallando la Geometria buena ocasion de medir por la grandeza de tã altos honores la extension de su Magnanimidad, que es vna eminencia de gloria, y en sentencia de Aristoteles: *Est virtus, quæ versatur circa magna*. Estas superiores estimaciones de su Excelencia, q̃ autorizaron su Magnanimidad en la Embaxada de Francia, celebraràn los Ingenios en 6. Octavas. Aristot. lib. 4. Ethic.

Al 1. *Vna Fuente dorada.*

Al 2. *Salvilla, y Vernegal.*

Al 3. *Vn Cofrecillo de filigrana.*

ASSVMPTO VIII.

AVN le quedan en Francia à nuestro Heroe nuevas Palmas, y glorias: y si refiere Paulo Jovio en sus Empressas Militares, q̃ fuè heroica divisa de vn ilustre Caudillo en la Batalla de Ravena sacar por blason de su Escudo vna Palma, à cuyo tronco se enlazaba

esta letra: *Erit altera merces*; tambien fuè discreta sentencia de Symmaco, que era honroso, y singular premio de vn superior talento merecer los elogios de Personas dignas de esclarecidos aplausos: *Laudari à laudato viro rara merces Ingenij*. Y esta es aquella honra, que ilustra como realce quando favorece como agrado, haziẽdola mas estimable la grandeza de quien puede ennoblezer con su alabãza las acciones, como dize Ennodio. *Quadam actionum nobilitas est, dignum inveniri laude Magnorum*. Ninguno mayor q̃ el invicto LVIS XIV. EL GRANDE; y à tan excelsa Magestad debieron las altas prendas de nuestro Principe singulares expressiones de favor, llegando su propicia estimacion hasta la superior esfera donde resplandece su Regia autoridad; y aquel gran corazon, que ha sabido triunfar de todo el Orbe, diò lugar en su agrado à quien ha merecido à los mayores Monarcas de la Tierra las primeras confianzas, y mas apreciables atenciones. Y desseando reducir la Arithmetica à sus computos el numero de tan crecidos, soberanos honores, los halla excessivos à sus reglas, y assi remito à

Symmac. in Auctar. epist. 6.

Ennod. diction. 2.

à la Gratitud de nuestro Principe su mas proporcionado ajuste; pues en los nobles animos solo saben el agradecimiento, y la memoria comprehender los favores; y como dezia Ciceron en sus Philippicas: *Cum gratia tanta referri non potest, quanta debetur, habenda tamẽ tanta est, quam maximam animus capere possit.* Y assi ofrece rendida la Arithmetica à esta noble Virtud la octava Palma, pidiendo à los Ingenios, que en sus dulces numeros ajusten à este Assumpto vn Romance Endecasylabo de doze coplas.

Al 1. *Vna Palangana.*
Al 2. *Salvilla, y Vernegal.*
Al 3. *Vn Perfumador curioso.*

ASSVMPTO IX.

LA Palma fuè siẽpre corona de los triunfos; de que inferia Plutarco la superioridad de su grandeza: *Palma quidem aliquid habet illustre quo cateras arbores antecellat*, y esta excelencia la debiò sin duda à la templada lentitud con que sazona su elevacion, como cantò el Poeta: *Et lenta victricis pramia*

Plutar. in Sympos. problem. lit. 8.

Palme. La Dignidad de Grande de España pudiera aver correspondido desde los siglos passados à los blasones de las excelsas Casas, en q̃ ha sucedido nuestro Principe; pero su mayor gloria consiste en haver sido recompensa de sus proprias meritos. Aun entre las Deydades, dize Servio, solo à tres diò la Antiguedad el renombre de Grandes, haviendo reconocido su soberania en la experiencia de su Fama, Sabiduria, y Valor: *Dij Magni sunt Iupiter, Minerva, & Mercurius, qui Romæ colebantur*; y de los Principes dezia el valeroso Agesilao, que merecerian este titulo cõ sus gloriosas acciones, y Virtudes, como escribiò ChoKier: *Censuit Agesilaus, eum Principem Magni cognomento dignū, qui virtutibus, & rerum gestarum gloria alios omnes superaret.* En nuestro Heroe venerò la Europa, y oy adora la America un Principe, en quien resplandece gloriosamente la Nobleza derivada de Reyes, y Capitanes, y à quien hizo suave la eloquencia, lucido la gallardia, prompto la discrecion, y activo la magnificēcia, hallandole valeroso la Guerra, benigno la Paz, constante la Fortuna, severo la malicia,

Serv. in Virgil. 3. Æneid

ChoKier in Thesaur. Politicolib. 1. c. 4.

y afable la innocencia. Estas Reales Virtudes merecieron el honor de la Grandeza; y para celebrarlas, pide la Musica la lira de Gunthero, que assi las repetia en su *Liguria*.

Nobilitate viget, claroque hinc sanguine Reges,
Inde Duces contingit avos: facundia dulcis,
Forma nitens, animusque sagax, manus impigra, sollers
Consilijs, belloque ferox, & pace modestus,
Tranquillus placidis, iustis pius, asper iniquis.

Gunther. in Ligur. lib. 1.

De tan heroicas prendas es corona la Moderacion, à quien debe su mayor lustre la soberania, por cuya razon dezia Iulio Cesar: *Modestia in magnitudine desideranda.* A èsta Virtud de nuestro Principe ofrece la Musica la siguiente Palma; y para aplaudirla en la elevacion de su Grandeza (que recayò sobre su ilustre Titulo) previene las mensuras, proporciones, y consonancias, de que compone su armonia, dedicando à tan alto empeño las elevadas vozes, con que ofrece cantar entre los regulados terminos de la Arsis, y Thesis, los dulces numeros, que à este Assumpto compusieron los Ingenios en el ajustado artificio de vn Soneto Acrostico, empezando los versos con

Jul. Cæsar. lib. 7. de bello. Gall.

las catorce letras, quē componen el Titulo de ſu Excelencia: CASTELL DOS RIUS.

Al 1. Dos Candeleros.
Al 2. Vn Azafate ſinzelado.
Al 3. Vn Frutero de filigrana.

ASSUMPTO X.

LA Palma Indica comunica al humano deſaliento el alivio de todas ſus fatigas. Aſsi lo eſcribe vn docto Hiſtoriador citado de Cauſino: *Multis rebus carent incolæ, ſed pro his omnibus vna eſt Palma, quæ tota prorſus in vſu eſt.* Y haviendoſe traſladado à las Indias vn Principe, que tiene por blaſones las Palmas, alentaràn ſeguras eſperanzas eſtos Reynos, y el ſiglo que comenzò à correr deſtinado à las felicidades del Perù con el nombramiento de tan eſclarecido Virrey, ſerá la edad de oro deſte Nuevo Mundo. Ya lo empezò à reconocer eſta Ciudad à la primera viſta de ſu Excelencia, pudiendo repetir ſu ſentimiento con las vozes de Horacio:

Cauſin. lib. 11. de eloquent.

Vul-

——— Vultus ubi tuus
Affulsit populo, gratior it dies,
Et Soles melius nitent. Horat. lib. 4. carm.

A su Prudencia se deberà el favor de la fortuna; y su alta direccion conducirà por acertados rumbos la politica Nave deste Imperio Peruano,

Siendo su Providencia
Timòn del vasto ponderoso leño. Gongor. Canc. 19.

Y en esta confianza corren presurosos los desseos à solicitar en su vista universal consuelo, como de aquel grande Ascendiente suyo el Español Theodosio lo dezia su Panegyrista Pacato: *à quo petit navigaturus serenum, peregrinaturus reditum, pugnaturus auspicium.* Pacat. in Panegyr. ad Theodos. Què mucho, si rinden á su Providencia su incertidumbre los sucessos, y su influencia los Astros! pues como escribiò el grande Augustino: *Vbicumque fuerit Providentia, frustrantur universa contraria.* S. Augustin. lib. de sing. cler. Esta Virtud se exercita en vn Govierno superior con las acertadas disposiciones, que miran à la publica vtilidad. Assi lo dezia Marsilio Ficino: *Providere nihil aliud est, quam subdita benè disponere, & ad bonum perducere.* Marsil. Ficin. in Dion. Areop. Y advirtien-

do

do la Astrología, que con esta Virtud ha de dominar à las Estrellas nuestro Principe, *Sapiens dominabitur Astris*, la adorna con la dezima Palma, y mudando las observaciones de su estudio à mas vezina esfera, promete ocupar su inclinacion en celebrar à su Excelencia como à Planeta de mas favorables influencias, empleandose solo en aplaudir su exaltacion, y contemplar su aspecto. Los Ingenios la ayudarán à conseguir tan noble intento, ponderando en vn Romanze de 20. Coplas la Providencia de nuestro Principe, y el gozo desta Ciudad en su entrada al Govierno de este Reyno.

Al 1. Vna Fuente.

Al 2. Salvilla, y Papelina doradas.

Al 3. Vna Vandeja curiosa.

ASSVMPTO XI.

NO solo ofrece la Palma sombra de amparo, y vtilidad de fruto, sino tambien immunidad contra la violencia de los rayos, cuyas iras le guardan cortesano respeto. Assi lo escribe Maiolo: *Privilegio etiam quodam* *sola*

Maiol. tom. 1 calicr. Coai. s Dar. collo 4.

sola Palma fulmen non patitur. En el Patrocinio de tan discreto Principe logra esta ilustre Athenas Peruana el mas veneradò asylo contra el rigor de la fortuna, esperando con su benigno aliento los Ingenios, que la adornan, vencer la dificil aspereza del Monte de dos cumbres, pisando como gradas sus escollos, para subir al Templo de la Fama. Palabras son del elegãte Symmachiano: *Quò circa biiugam ingeniorum illam rupem senticosa asperitudine protulimus, scandi haud proclivem. At enim si eruditi aderint Principes, ecce scansiles, instar graduum, illi scopuli.* Y si en la antigua Athenas se suspendian Palmas à honor de Apolo, para que en los festivos Juegos dedicados à su aplauso fuessen honroso premio, siendo tambien culto agradable al Numen, como escribiò Plutarco, *Inibi Amphyctiones primum in honorem Dei Lauro, & Palma victores condecorarunt; sive etiam Deo, non lauros, neque oleas, sed Palmas suspenderunt*, este insigne Museo aspira à coronar su venerado frontispicio con las excelsas Palmas, que adornan el Escudo de su mejor Apolo, significando en la honra que recibe, la

Symmachian adversus Marcionem,

Plutarc. in sympos. problem. lib. 8.

proteccion que espera. Dixolo assi Paschalio: *Scutum, in quo sunt insignia Principis, suis foribus superponit, veluti conspicuum decus, atque adeò præsentem sibi, suisque rebus tutelam.* Y q̃ este Escudo elevado sobre sus puertas, estè orlado de Palmas, lo dirà Lucano.

Carol. Paschal. lib. 7. de Coronis cap. 20.

Altaque victrices intexunt limina Palmæ.

Lucan.

La que corresponde al Assumpto la ofrece la Retorica à la Benificencia de nuestro aclamado Principe, Virtud siempre Real, y que produce mayor gloria quando se exercita à favor de las Letras, y honra de los Estudios, como escribiò nuestro Indiano Solorzano: *Est enim certissimum, nihil esse, quod magis ad Principum fastigium, gloriamque pertineat, quam Artium professores sub suam protectionem recipere.* En celebrar esta Uirtud de nuestro excelso Numen, eternizando sus glorias con el empleo de Tutelar, y Protector destas Escuelas, lograrà sus primores la eloquencia para desempeño deste Assumpto, q̃ pertenece à la Retorica, ajustandole en vn Epigramma de seis Disticos con ecos al fin de cada verso.

Solorzan. Emblem. 79.

Al 1. *Seis Pebeteros.* *Al* 2. *Vna Palangana.*
Al 3. *Vna Pileta de filigrana.*

ASSUMP.

ASSVMPTO XII.

YA ſe vieron las Palmas coronando à las Muſas, à cuyo exemplo tambien ſe coronaban los Poetas, como advirtiò Photnuto: *Muſarum exemplo Muſarum cultores coronantur;* ſiendo la ſuavidad de los frutos de aquel Arbol triunfante la que le dá proporcion con las vozes de aquel Coro feſtivo, proſigue el miſmo Autor: *Muſa coronantur Palma, vt quidam exiſtimant, propter ſuavitatem, & fructus dulcedinem.* Los iluſtres blaſones de nueſtro excelſo Principe coronan los Ingenios, y las plumas. Y admirando vfana, y agradecida la Poeſia, la dulzura, y ſuavidad, q̃ (al modo que en las Palmas, y en las Muſas) ſe halla en el blando apacible genio de ſu Excelencia, ofrece la vltima de las Palmas del Eſcudo à ſu Afabilidad, precioſo eſmalte de ſus heroicas prendas, cuyo encanto agradable, y activo, conſigue la victoria de los afectos, y la inmortalidad de los aplauſos, reconociendoſe en ſu benignidad acreditado el penſamiento de aquel diſcreto Hyeroglifico, q̃ para delinear la fuerza del agrado, pintò à Hercules, que en el Templo de Apolo dexaba el

Phornut. in Muſis.

arco pendiente de la lira de Anfion, significando ser mas poderosa la Afabilidad, que la violencia de las armas. Esta Virtud de nuestro Principe exercitada en favorecer à los Ingenios, le embarga à la Poesia sus elogios; y persuade à los Poetas à que tambien merecerán tan soberana atencion sus festivos donayres. Y pues los que no consiguieren el premio necessitan de que alivien su dolor los que logran la gloria de la Palma, comprehendiendo à vnos y otros la exclamacion de Uirgilio.

Et quis cuique dolor victo, quæ gloria Palmæ!

Virgil. lib. 3. Georg.

traten de consolarlos, y su alma en su Palma; que si se hallaren mortificados de ver que sus obras no salen à luz entre las Poesias, será posible que despues las vean luzir entre las luminarias; y aunque sientan el desayre de que haziendoles desocupar el Certamen, les ayan echado sus coplas en la calle, pueden mejorar de temple en el Parnasso, pues por acà no tienen verso de salud. Pero esto lo dirán mejor doze Quintillas, que celebren la Afabilidad de nuestro Principe en favorecer à los Poetas,

y consuelen à los que se hallaren sin lugar en la Sentencia de preferidos.

Al 1. Vna Palangana.

Al 2. Salvilla, y Vernegal.

Al 3. Vna Caxeta dorada, y gravada.

LEYES DEL CERTAMEN.

1. Ninguno podrà llevar mas que dos premios, ni ser premiado dos vezes en primer lugar.
2. Los que no tiraren al blanco del Assumpto, ò faltaren a las leyes de la Poesia, no acertaràn al premio.
3. No ha de passar de el dia 12. de Septiembre el entregar las Poesias al Secretario; de las quales se han de dar dos traslados, vno en papel cerrado, y sellado, y otro en Tarja pintada para adorno de la Universidad.
4. Seis Aventureros se premiaràn con dos doblones à cada vno.
5. La mejor Tarja, y la peor Poesia, tendràn el mismo premio.

IVEZES.

FVeron nombrados para la Censura de las Poesias Diez ilustres Iuezes, cuya sabiduria, y nobleza, son esplendor, y credito desta Regia Ciudad, y desta docta Escuela. Con sus nombres se autorizò el Cartel referido, y con sus elogios se ilustrarà el Capitulo siguiente.

IVICIO DE LAS POESIAS.

PVblicado, como hemos dicho, el antecedente Cartel del Certamen, se señalò, para que se hiziesse el juicio de las Poesias, el dia diez y seis del referido Mes de Septiembre para cuyo fin se formò el Tribunal, como se acostumbra, en la Casa del Señor Rector, donde concurrieron los Señores Iuezes, que se havian nombrado. Era el docto lugar de esta gran Iunta vna hermosa Camara, que ricamente adornada resplandecia con visos de Parnasso, y de Senado. Ostentabase en paredes, y bufetes quanto pudiera delinear Apeles, y deseàra recamar Aracnes. Parecia aquel Congresso por vno y otro lado de la espaciosa Mesa, que cubria vn realzado terliz, como quando en las Nupcias de Peleo, y de Thetis fingiò la Antiguedad q̃ assistieron en el Olympo los Dioses combidados, siendo la competencia de los Ingenios la Discordia, y el Pomo de oro, sobre que havia de recaer el Iuicio, cada Premio.

Fueron Diez los Iuezes señalados para tan gran Certamen. El Señor Rector, digno de

nue-

nuevas alabanzas, si su modestia las permitiesse repetidas, con los Señores Oydores de esta Real Audiencia, Doct. D. Miguel Nuñez de Sanabria, q̃ por el motivo q̃ se ha dicho tiene el lugar de mas antiguo, despues de aver presidido la Real Sala del Crimen como su Alcalde: gloria de esta ilustre Ciudad, y de esta Real Academia, que le admirò en vn tiempo Maestro en sus primeras Cathedras; de cuya sublime eloquẽcia, elevada doctrina, è intemerada integridad puede dezirse lo que de otro grande Varon cantò vn Panegyrista: (A) *Que desde su primera juventud le fiò todas sus canas la Prudencia: que desde entonzes el dulce peso del dezir era encanto que se llevaba atonitos los oydos, è inundando los margenes del Foro su triunfante eloquencia, luego que era defensa, era Victoria: admirando Orador este amplissimo Senado à quien dos vezes havia de alabar Regente.*

Doctor Don Nicolas de Paredes y Armendaris, à quien celebrarà la pos-

(A)
Iam tunc canities animi, iam dulce loquendi Pondus & auctoritas sermo qui duceret aures. Mox undare foro victrix opulentia linguæ, Tutarique reos. Ipsa hæc amplissima sedes Orantem stupuit, laudatura regentem.
Claudian. Panegyr. Manl. Theodor.

teridad adornado de tantas Virtudes como letras: copia ilustre de su gran Padre el Señor Doct. D. Andres de Paredes y Polanco, Rector que fuè desta Real Vniversidad, y Fiscal de la Real Audiencia de Quito, (B) *que feliz se tiene en el Olympo la otra gloria de haver crecido con las acciones de tal hijo.*

(B)
Felix ille parens, qui te securus Olympum Succedente petit, quàm lætus ab æthere cernit Se factis previsse tuis!
Idem. Paneg. in Sext. Consul. Honor.

Doct. D. Pedro Gregorio de la Canal, que demas del superior Cargo de su Plaça exerce dignisimamente los de Iuez mayor del Iuzgado de Censos desta Real Audiencia, y de Auditor General de la Guerra deste Reyno, (C) *cuyas grandes incumbencias, quando pudieran pedir muchos Ministros, se han contentado con el talento de vno; por que los tiene dividos el acierto, y los haze andar juntos el despacho.*

(C)
Dividis ingentes curas, teque omnibus vnum Obiicis, inveniens animoque mente serena.
Idem. in laud. Stilicon. Paneg. 1.

Los Señores Alcaldes del Crimen de la misma Real Audiencia, Doct. D. Iuan Perez de Vrquizu, (D) *cuya justificacion posee aquella igual balanza en que se distribuye la equidad.*

(D)
Iusta pari premitur veluti cum pondere libra Prona, nec hac plus parte sedet, nec surgit ab illa.
Tiball. lib. 4. in Paneg. ad Messalam.

Doct. D. Ioseph de Santiago Concha

cha, del Orden de Calatrava, que despues de haver sido el prodigio de estas Escuelas por su elevado ingenio, es la aclamacion de esta Ciudad por su gran zelo. (E) *Ninguno supo mas justo el arte de acabar los litigios, ni mas sutil el de penetrar la verdad, siendo igual su rectitud à su piedad.*

El Señor Lic. Don Lucas de Bilbao la Vieja, Fiscal de la misma Real Audiencia; (F) *con cuyo cuydado restablecen su primer esplendor los Derechos, y recobran su antigua autoridad las Leyes: tal venerò Athenas su Solon, y assi se juzgò segura Esparta guarnecida de su recto Lycurgo.*

El Señor Doctor. D. Pedro Ioseph Bermudez de la Torre y Solier, Alguacil mayor de la misma Real Audiencia, cuyas singulares prendas, aunque ya insinuadas, le hazen siempre digno de mayores aplausos.

El Señor Doctor D. Melchor de la Nava, Thesorero que entonces era, y aora actual Chantre de esta Sãta Igle-

(E)
Nec legitur dubiis quis litibus addere finem Justior, & mersum latebris educere verum. Quæ pietas, quantus quæ rigor!
Claudian. Paneg. in Quart. Consul. Honor.

(F)
—— Quæ denique Limę cura tibi! —— Firmatur senium juris, priscamque resumunt Canitiem leges. —— —— talem sensere Solonem Res Pandioniæ: sic armipotens Lacædæmon Despexit muros rigido munita Lycurgo.
Idem. vbi supra.

ſia, de quien hablamos yà, aunque à ſus meritos quedan ſiempre muy deudores los elogios.

El Señor Doctor D. Pedro de la Peña Civico, Racionero de la miſma Santa Igleſia, y Cathedratico de Prima de Canones en eſta Real Vniverſidad; para quien todo lo que tardan, es lo que eſtan compitiendole las Mitras. *Plauſible por tantos titulos como los que le ha dado la virtud, le ha concedido la fortuna, y todavia le medita el Cielo* (G)

(G) Poſſum ire per omnes apellationes tuas, quas olim virtus dedit, quas fortuna cōceſsit, quas adhuc indulgentia diuina meditatur. *Auſon. Act. gratiar. ad Gratian.*

Hizo el oficio de Fiſcal del Certamen el Señor Doct. D. Miguel de Arnao Theſorero deſta Real Vniverſidad; reſpecto de cuyas letras, y limpieza no es mas rica, ni es mas pura la plata del Theſoro que adminiſtra. Hizo el de Secretario el miſmo que lo es deſta Real Academia, y queda yà nombrado, Don Auguſtin de la Serna.

Jamas merecieron las Muſas Tribunal tan ſublime. Capaz fue de aſſombrar

brar los mayores Ingenios; pero lo que pudo ser terror, fue estimulo, por que era antes influxo lo q̃ havia de ser despues sentencia. Tales fueron los Diez ilustres Juezes del Certamen con que celebrò la docta Athenas la memoria del grande Theseo. Tal fue el numero de los Juezes, que presidian à todos los Certamenes, y Juegos, elegidos de cada tribu por quatro años. Llamaronse con diversos nombres, Ephoros, Athlothetas, y otros gloriosos titulos. Elegianse de los Proceres de todas las Ciudades de la Grecia, y fue en ella tã nobre esta prerogativa, que passò à ser el primer argumento de su libertad. Esta fuè la mayor gloria de Philipo, y el mayor sentimiẽto de Demosthenes. Regalia fue entre algunas Naciones de sus mismos Monarcas, siendo estos los que entre los Persas proponian los premios: Assi el grande Agamemnon, y assi el divino Phenix fueron los Juezes de los Certamenes, con que se solemnizò la memoria de Achiles, y Patroclo.

Leyeronse todas los Poesias, que se havian presentado ante el referido Secretario firmadas de sus Autores. Hizose el Iuycio de ellas,

y se decretaron los Premios conforme à sus lugares à los Poetas que triunfaron. Y haviéndose registrado en los Actos sus nombres, para proclamarlos despues, costumbre que para eternizarlos observò tambien la exacta Antiguedad, se sirviò el cortesano obsequio de exquisita, y magnifica Colacion, con suaves, y eladas bebidas, que hizieron verdadera la fingida ambrosia de los Dioses: coronando el Acto las Propinas de à quatro doblones, q se presentarõ à cada vno de los Señores Juezes.

DESCRIPCION DEL DIA EN *que recibiò esta Real Vniversidad à Su Excelencia.*

HAviendo hecho S. E. su publica Entrada en esta gran Ciudad, resolviò hazer su publico Recebimiento en esta Real Universidad, que ya impaciente le esperaba, el dia diez y nueve del Mes referido de Septiembre; y como el Sol pisa dos vezes el Equador, y dos vezes ilumina el Zenith, igualando ya el Dia, y ya la Altura, assi tocò dos

dos vezes S. E. la linea de su pompa, y dos vezes se dexò ver en la cumbre de su grandeza, haziendo iguales en tan sublime honor estas dos nobles partes deste insigne Emporio.

Fue la Real Vniversidad de San Marcos de Lima, la primera que con autoridad Regia, y Pontificia se fundò en las Indias. (*) Debe aquella al mas famoso de los Emperadores, y esta al mas zelante de los Papas, siendo el invicto Señor D. Carlos Quinto quien concediò para ello la Real Cedula (*) de su Ereccion, y S. Pio Quinto quien expidiò la Bula de su Confirmacion, (*) para que hasta en el numero de tan gloriosos Quintos le augurasse su Fundacion el del grande Monarca à quien espera deber su restablecimiento. Levantò su sumptuoso Edificio el Numa Peruano el Señor Don Francisco de Toledo, en cuyo Govierno con solo haverla hecho igual à la de Salamanca, (*) entrò en la classe de las mayores de la Europa. Compensa lo moderno con lo ilustre, y se afianza lo antiguo con lo eterno. No han menester à la antiguedad las maravillas, porq̃ luego que nazen, sobresalen. Si bien se considera, no podra du-

(*) El año de 1549.

(*) De 12 de Ener. de 1551.

(*) De 15 de Julio de 1571.

(*) Por Cedula Real de 7. de Iulio de 1571

darse

darse, q̄ es la mayor de todo el mundo; puesto que es impossible, que lo dexe de ser vna Vniversidad, que produce sin premios tan insignes Varones, Athletas sin coronas, y Antagonistas sin laureles: desgraciada excelencia, con que forma de su olvido su immortalidad, y labra su gloria de su decadencia. Pero no era justo, que fuesse mas dichosa la Vniversidad, q̄ la Nobleza. Es el premio el equilibrio del merito, y el caudal de la Iusticia; padre de la esperanza, y hermano de la gloria, lazo, y espiritu de la Republica; incita el corazon, y le sosiega; excita los desvelos, y es descanso; alienta los sudores al afan, y los enjuga; en el trabajo es el impulso de la carrera, y es el termino. Es su tyrana la fortuna, y su muerte el contrato. Amar à la Ciencia por quien es, es la contricion de los entendimientos, por esto son los que merecen altares en el Templo de la Verdad los que solo la sirven por servirla. Celebres son las de Salamanca, y de Alcala en España; las de Paris, y de Tolosa en Francia; las de Bolonia, y Padua en la Italia; la de Lovayna en Flandes; la de Coimbra en Portugal; las de Colonia, y Francfurt en

Alemania; pero que mucho si parten ganancias con el estudio la Mitra, y el Capelo, y presta alientos à interesses la Toga, y el Bonete. Sin embargo florecen estas Reales Escuelas tan ilustres, que por ellas pudiera llamarse Lima, *la Ciudad de las Letras*, mejor que la que con este nombre fundaron los Assyrios, y Phenices, famosa con el de Chyriat Sepher, por haver sido su Vniversidad la Primogenita de las Ciencias, y la Fundadora de las Academias. Assi hizieron celebre à Athenas el Portico, y Lyceo; y assi dexò su nombre à todas el jardin de Academo. Semejante à las principales de la Europa se compone de las Quatro famosas Facultades de Theologia, de Iurisprudencia, Canonica, y Civil, de Medicina, y de Artes. Ilustranla veyntycinco Professores, ò Cathedraticos, que las enseñan, cuyas honorarias pensiones casi igualan el numero de veinte mil ducados annuos, siendo nueve las Cathedras de la primera Facultad, siete las de la segunda (que alterna en el honor con la primera) tres de la tercera, quatro de la quarta, con vna de las Mathematicas, y otra de la Lengua general deste Reyno.

Los

Los insignes Varones que ha producido hasta oy, aun siendo tantas, no bastan à numerarlos las Mitras, y las Togas, por que aun quando el premio era frequente, era siempre mas fecundo el merito. Su fidelidad, y zelo para con sus Catholicos Monarcas ha sido tal, que no contenta con formarles los Tribunales, ha querido aumentarles los Exercitos; pues en las ocasiones de las guerras ha subrogado las Tropas en los Donativos, q̃ han sido siempre numerosos: como lo ha hecho al presente con el de Diez mil pesos, q̃ se remiten en la Real Armada: corto numero para quien con ofrecer todas las riquezas del Peru, no saciàra la noble codicia de derramar la sangre en servicio de su invicto Rey.

Llegò pues el deseado, y feliz dia, en q̃ havia de adorar en S.E. la primera imagen del mayor Monarca, y el primer original de los mayores hombres. Amaneciò la Aurora, y el Sol dexando el igneo globo al cuydado del Primero Mobil, se traslado todo al sagrado lugar en que havia de lucir como Apolo. Por esto apenas se abrieron las puertas del magnifico edificio desta Vniversidad, assomò

por

por ellas la luz, y naciò el dia. Todo quanto apurò de primor la delicada Insubria en sus realzes, y en sus matizes la industriosa China; quãto expressò de arte en sus pinturas la docta Italia, y en sus hieroglificos el mysterioso Egypto, brillaba magnifico en tapizes, y paños, y se admiraba animado en laminas, y tarjas: ornato con q̃ no se echò menos, ni quanto Myron efigiò en ceras, ni quanto Praxiteles puliò en vultos. Conducia à todos los que entraban la curiosidad, y los dexaba en manos de la admiracion. Confundidos assistentes, y objetos, eran aquellos estatuas vivientes, que labraba el extasis, y à tener en estos locucion lo que parece que animaba, se creyera, que eran ellos los que se havian puesto à ver los concurrentes. Era el primer adorno el mismo assumpto à que se dedicaba la solemnidad; y el glorioso Retrato de S. Exc, que pendia à la entrada debaxo de vn rico dosel, era la imagen, y servia de culto; siendo el espiritu, que infundido por toda la sumptuosidad, animaba todas las magnificẽcias. Veianse alli vnos, que admiraban la riqueza de las colgaduras, las quales se orlabã de exquissitos

rònes, q̃ fingian en bien formados lazos luſ-
troſos tafetanes de diverſos, y finiſimos colo-
res: otros, que obſervaban la variedad de las
pinturas, y de las imagenes de diverſos He-
ròes Sagrados, y Politicos, que ha producido
eſta Real Academia: otros, que interpretaban
lo recondito de los Symbolos, y Empreſſas:
vnos, que celebraban lo elegante de las Poe-
ſias, y otros en fin, que ſe embeleſaban de la
grandeza de todo el aparato; pareciendo to-
dos como las Abejas, q̃ à las faldas del Mon-
te Hymecio ſe dividen conforme à la varie-
dad de las yerbas, y flores, cuyos humores li-
ban. Componeſe la Fabrica deſte Real A-
theneo primero de vn eſpacioſo veſtibulo, q̃
à vn tiempo ſirve de Pronao à vna grande, y
ſumptuoſa Capilla, que con ayre de Templo
ſe forma de vna hermoſa Nao, cubierta de
vna bien arqueada bobeda, que carga ſobre
la cornija que corona los muros. Pende à la
entrada vn Coro de capaz eſpacio; y al fin ter-
mina en vn Altar mayor de admirable eſculp-
tura; à que precede en lo ſuperior vna Cu-
pula de diametro, y altura competente. Paſſa-
ſe deſpues al Atrio principal, à quien en qua-
dro

dro dilatado ciñen quatro amplios, y prolongados Porticos sobre hermosas columnas, que sostienen su peso: à que salen las puertas de seis Generales capazes de numero copioso de Estudiantes, y de siete Colegios, tres Reales, y quatro Regulares que van à oyr de las quatro Religiones Mendicantes. Termina toda la Obra en la q̃, como principal de todas las Aulas referidas, es la mayor; donde en asientos elevados, tiene sus Sillas Doctorales el Claustro, su Cathedra para Actos publicos, y Lecciones de oposicion las Facultades, y vna area capaz de mas de quatro mil Personas los concursos. Los Retratos de innumerables Sabios, q̃ ha tenido por Maestros, forman pendientes por todos lados vn pueblo de imagenes, que ilustran sus paredes, para que sean immortalidades sus adornos. Este es en breve el Alcazar excelso desta Regia Escuela. Zela sus puertas el duro Trabajo, que ahuyenta los torpes Ocios, y las blandas Delicias. Habitan el vestibulo vestidos de ojos los Desvelos fervientes, y armadas de estimulos las Emulaciones generosas. Vagan por aquel sutil ayre varias formas de puras, y elevadas mentes q̃

se han ilustrado con las Ciencias. Posseen los Porticos del Atrio las Virtudes mezcladas cõ las Ciencias, donde inspiran sus iluminaciones, y principios à los Estudios, y à las Inclinaciones. Preside en medio à todo el Edificio, elevada en la suprema altura, la Diosa de la Sabiduria, cuya divina, y severa hermosura excede la de la misma Venus, adornada la sagrada cabeza de vn yelmo, cuya cimera corona el Paxaro de Athenas, empuñando con la vna mano vna brillante lanza, por cuya hasta trepan los ramos de la Paz, como la yedra por el Thyrso de Baccho, y con la otra escudando el pecho de la Egide terrible. Este es el orden mystico de este venerable lugar: à quien, como aquella innumerable multitud de plumas, que cayendo del Cielo, servian de vaga muralla al passo de los que querian penetrar lo interior de la Scythia (H) sirven de mental muro las de los innumerables Maestros, y Sabios que blasona. Esperaba su ilustre, y docto Claustro à S.Exc. con el mismo festivo jubilo con q̃ celebraba la Republica Romana al grande Constantino en los Quinquenales q̃ cumplian los Cesares sus Hijos:

(H) Herodot. lib. 4.

no

(l) *no haviendo eloquencia que ostentasse gracia q̃ fuesse bastantemente digna de la ocasion, copia suficiente à la materia, ni facultad proporcionada à los deseos. Porque alli fue quando salio de si la alegre, y feliz adoraciõ de todos: sin q̃ para averiguarle los quilates fuesse necessario azecharlo escondido de los animos: Estaba en cada rostro impresso el decoro del regozijo publico, y se leian los corazones en las frentes. No cabia en si misma la grãdeza del jubilo, y desdeñando las obscuridades de los pechos, se hazia ver de suerte, q̃ se reconociesse, que era tan verdadero como grande.*

(l) Nullam eloquentiã nec optari nec concipi posse, quæ dignam afferat aut tem pori gratiã, aut materiæ copiã, aut vestris studijs facultatẽ. Jactat quippe se nũc quàm maximè alacriis omnium ac beata devotio: nec operta mentium timari necesse est, extat in vultu cuiusque hilaritatis publicæ decus & in serenis frontibus animorum iudicia perleguntur. Nõ enim se capit exundantis lętitię magnitudo, sed dedignata pectorum latebras, ita multa, & candida foris prominet, ut intelligatur non ingentior esse quàm verior.

Nazar. Paneg. Constantio.

Sonaron los Clarines, avisando, que venia S. E; y pareciò que vistieron nueva alegria estas Escuelas, ò que, como en el primer dia del Vniverso, comenzaba este por la tarde. Salieron à recebirle todos sus Doctores, y Maestros, adornados de las nobles insignias del Capirote que los viste, y de la Borla Doctoral q̃ los corona, semejante à los que assistian coronados en aquellas celebres

lebres festividades, que la Ciudad de Minerva llamò Panatheneas. Tales en la Corte de Evandro asistian los Salios, ceñidas las sienes de las Herculeas ramas, quando en las Fiestas deste Heròe, havian de cantar en Poeticos Rythmos sus alabãzas, y sus hechos. (K) Tales saliero coronados à recebir alegres, y obsequiosos los Athenienses à aquel grãde Phocion, à quien embidiò Demosthenes, y temio Alexandro. Y tales llegarõ a obsequiar al Rey Latino los cien Oradores de Eneas, adornadas las frẽtes de las ramas de Palas. (L) Llegò S.E. acõpañado de la Real Audiẽcia, q̃ componian los Señores Oidores, Alcaldes del Crimen, y Fiscal de su Magestad, y el Tribunal de Cuẽtas deste Reino, y del Cabildo, y Regimiento desta Ciudad, cuyos nombres quedan ya referidos. Asistiò de huesped despues del Señor Oydor mas antiguo el Señor Marques de Iscar Don Francisco de Peralta, Governador de Guancauelica, como Consejero que ha sido del Real y Supremo

(K)
Tum Salii ad cantus incensa altaria circum
Populeis adsunt evincti tempora ramis.
Hic iuvenum chorus, ille senum, qui carmine laudes
Herculeas, & facta ferunt:
Virg. lib. 8. Æneid.

(L)
Centum Oratores augusta ad mœnia Regis
Ire iubet, ramis velatos Palladis omnes.
Idem lib. 7. Æneid.

mo Consejo de Indias, de que retiene los honores. Sintiò su Apolo aquel docto Parnasso, y las Musas salieron à reverẽciar su Alcides, en quien se dudaba, si iluminaba mas la gallardia, que el entendimiento; pudiendose dezir à S. E. lo que al Grande Constantino. (M) *Que al verle entrar, se admiraban à vn tiempo, y le adoraban, le seguian con los ojos, y le tenian en los corazones, juzgando, que solemnizaban à algun Dios, en quien resplandecia tan hermoso el rostro, como eran las qualidades celestiales.* Por esto al venerar este Regio Museo dentro de su recinto tan soberano Protector, podia expressar lo q̃ vn grande Orador dixo en la Vniversidad de Cleves à vn Virrey de las Galias: (N) *que no solo se elevaron los animos con la esperanza de recobrar el esplendor de las antiguas Artes, sino que hasta las paredes, y techumbres de las mismas Escuelas reflorecian como si de nuevo se erigiessen.* Fue entonces el concurso tan grande, q̃ sobre el q̃ ocupaba ya

(M)
Itaq; te quum ingredientem milites viderent, admirantur, & diligunt, sequuntur oculis, animo tenẽt, Deo se obsequi putant, cuius tam pulchra forma est, quã certa divinitas.
Panegyr. Constant. dictus.

(N)
Non solum ad pristinas artes animus attolli, verùm & veterum ipsi quodammodo Scholarũ parietes & tecta cõsurgere.
Eumenius Rher. Orat. Pro Schol. instaur.

ya todo el ambito del insigne Atheneo, hizo vna viviente inundacion, en que ella misma naufragàra, si en el Principe que este recibia no pareciesse dilatarle aquel mismo no caber de su grandeza. Fue tanta la assistencia de aquella ilustre Accion, que parece que se havia hecho Universidad todo el Peru; semejante à las copiosas tropas, que venian en cada lustro à celebrar à Iupiter en Elide, ò à las que se veian en las nocturnas; y silenciosas fiestas de la secreta Ceres en Athenas. Era la multitud innumerable, y aun era la aclamacion mas numerosa. Entrò en fin S. E. en el gran General: Y à la manera que en el Templo de Isis se dezian los Panegyricos à los Emperadores que Roma recibia triunfantes, y en el Estadio, que Pisa en Grecia adornò de Porticos, y de Aulas, se celebraban los Certamenes Olympicos, assi se havia de executar vno, y otro Acto para gloria de S. E. en el magnifico sitio de aquella Aula, q̃ havia de ser à vn mismo tiempo el Tem-

plo

plo parā ſu Panegyrico, y el Eſtadio pa-
ra ſu Certamen. Pareciò entonces eſte
Pantheon de Palas ſemejante à aquel
Regio Edificio, que era Palacio, y Tem-
plo, donde por los Latinos fue recibi-
do el famoſo Eneas, en cuyo grande
Clauſtro, hechos los ſacrificios, ſe ſen-
taban los Sabios à los ſacros concurſos,
y pendian por vno, y otro lado las efi-
gies de los antiguos venerables Heròes
con las inſignias que ſervian de adorno
à ſus cabezas.* (O) Ocupò S. E. el ma-
geſtuoſo aſsiento, el qual con el Sitial q̃
tenia delante ſe havia prevenido en el
lugar que haze cabeza al General, te-
niendo por vno, y otro lado el ampliſsi-
mo Senado de la Real Audiencia, y el
iluſtre Cabildo deſta Ciudad. Sentòſe el
Señor Rector eſta vez, dexando el aſsiẽ-
to en que preſide al Clauſtro, à vn lado
de la Cathedra, deſde donde diò prin-
cipio à autorizarle, y ſiguieron por las
demas Sillas Doctorales, que ciñen todo
el ambito, los Doctores, y Maeſtros de
todas Facultades, que formaban el nu-

(O)
* *hoc illis curia tẽ-
plum,*
*Hæ ſacris ſedes epulis;
hic ariete caeſo*
*Perpetuis ſoliti patres
conſidere menſis.*
*Quin etiam veterum
effigies ex ordine avo-
rum,*
*Et criſtę capitum, &
portarum ingentia
clauſtra.*
Virgil lib. 7. Æneid.

Aa me-

mero de Ciento y setenta. Subiò à la referida Cathedra el Señor Doctor Don Diego de Zarate, Cathedratico de Codigo, y Abogado de la Real Audiencia, à quien havia deputado esta Real Academia, para que en su nombre dixesse à S. E. la Oracion en celebracion de tan alta fortuna, en expressiõn de tanto jubilo, y en alabanza de tan grande Heròe. Lo elevado del encargo bastarà para hazer q̃ se forme la idea de Orador tan famoso, y los que no le huvieren oydo en Cathedra, y Foro, donde triunfa su ingenio, y su facundia, podran conocer lo vno y lo otro, quando supieren, que su Panegyrico fue el mayor desempeño de tan insigne Vniversidad, y el mayor agrado de tan grande Virrey. Comenzò la Oracion, la qual se pondrà despues deste Capitulo, y terminada con general aplauso, se procediò al Certamen Poetico. Brillaba desde el principio expuesta à los ojos la riqueza de los Premios colocados sobre vna adornada Mesa enmedio de aquel docto Theatro:

Virg. lib. 5. Æneid.

Munera principio ante oculos, circoque locantur
In medio, sacri tripodes, virides que coronæ:

Hi

Hizóse este solemne Acto, en que se viò mas que el Certamen, el Triunfo de los Poetas. Recitaronse despues de la Introduccion las principales Poesias de las treinta y seis à quienes nes se havia decretado la Victoria, y se coronaron con los Premios los Athletas q̃ se publicaron vencedores, à quienes, como à verdaderos Triunfantes, se dixeron los Schomas, q̃ se açostumbran en las Cedulillas. Presentòse à S. E. vn Vernegal, y vna Salvilla de oro, y al vso de las Escuelas vna Propina de Doblones, continuandose estas proporcionadamente à la Real Audiencia, Cabildo, y Claûstro, como tambien à toda la Familia de S. E. con que quedò graduada de feliz, y obsequiosa la Vniversidad. Terminò assi esta gloriosa Accio en el sucesso, para no terminar en la memoria: y la Grandeza de S. E. dexò tan ilustrado este Real Atheneo; que, à permitirlo assi la Magestad, no solo se huviera recibido como el primero de sus Regios Patronos, sino que no huviera desdeñado que le recibiessen como el primero de sus Sabios, à la manera que no desdeñò Alexandro ser numerado entre los Ciudadanos de Corintho. Pero se contẽtaron

ron estas *R*eales Escuelas con q̃ sus Musas quedassen eternamente debaxo de la Proteccion de tan heroico Numen, como lo pensò aquell ilustre Capitan, (*) que amante de las Letras, y de la Poesia, colocò las Estatuas de las Nueve Hermanas debaxo del amparo de la de Hercules Musagetes, dando à entender q̃ se debia eternizar con reciproca inmortalidad de obras, y premios, el descanso de las Musas con la defensa de Hercules, y la virtud de Hercules con el acento de las Musas. (P) Assi vivirà este Dia, aprendiendo eternidades de su Dueño, siendo el Dia de guarda de las Ciencias, y la Fiesta votada de las Aclamaciones:

(Q)

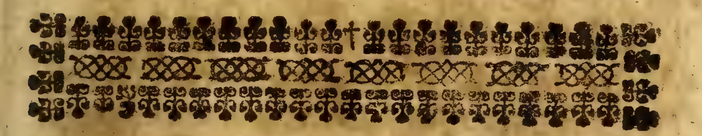
Semper honoratus nostris celebrabitur undis
Iste dies, semper dapibus recoletur opimis.

(*) Fulvio.

(P) Idemque primus novem signa, hoc est omnium Camoenarum ex Ambraciensi oppido translata, sub tutela fortissimi numinis cōsecravit, ut res est, quia mutuis operibus & præmiis iuvari ornarique deberent: Musarum quies defensione Herculis, & virtus Herculis voce Musarum. Eumen. Rhet. orat. Pro Schol. instaur.

(Q) Claud. Paneg. Prob. & Olybr.

ORA-



ORACION PANEGYRICA.

Phosphore redde diem, quid gaudia nostra moraris?
Principe venturo, Phosphore, redde diem. Martial. li. 8. Epigr. 21.



REDDE, inquam, dum ad Peruvii plagas, quà fluvius Rimac maria subit, ingẽtis dignitatis Virum, tandem, tandem fortunata navis exposuit. Te, inquã, Excelentissime Princeps, naturæ auspiciis perillustrem, virtutum ornamento præstantiorem, fortunæ gratia vbique præstantissimum:

Hic est, ò Proceres, petijt, quem Romula virtus.
Et quem vester amor. Sidon. Apolinar. Paneg. Romæ dictu. Antemio v. 13.

In te vno, ni dicam vnico, Minervam armis decoratam intuemur, Martem verò litteris armatum veneramur. Certant de prælatione numina; vnumquodque sibi ambit Mæcena-

A. tem.

tem dum gloriatur alumno, & quidem pro Marte intonat furoris bellici impetus triumphator; quid in tãto discrimine? cedat vtrumque tibi, qui & Superos ipsos iure, & merito antecellis; etenim Divorum alta progenies, vt præstantiore maiestate præfulgeat, in te solo sine dispendio coruscat, quid ni? pro frõte veneror Ianum, pro forma Apollinem, pro cerebro Iovem, pro pectore Martem, pro brachiis Herculem, pro pedibus pennigerum Mercurium: hæc est (si quæ fieri potest) vestræ celsitudinis impar imago, vt totus orbis profunda expectatione demiretur nostri numinis speciem omnes & ipsos Deos figurare conantes vix adumbrare potuisse.

Calsiol. Sileat illud ludentis naturæ miraculum, sed arcanũ coronatæ rationis, & triumphalis intelligentiæ simulacbrũ, Pandia scilicet: in illâ se gemmâ, vnus fulgor variæ lucis multiplici repercussione commiscens, fulgurat in adamantem, rubescit in carbunculum, in crysolitum cyaneo candore flavescit, tanto gemmarum copiâ ditior, quo in pluribus vna, & in eadem omnes lapilli amico fœdere resplendent, & æmulantur. Sileat, inquam, nam præstan-

tio-

tiori compendio in nostro numine sine invidià veneramur imperij maiestate Iovem; tẽporum providentià Ianum; Musarum delitijs Apollinem; belli potentià Martem; animi generositate Herculem; legationum dexteritate Mercurium; quid amplius? Non plus vltrà.

Tarda tamen nitidæ non cedunt sydera luci, — Martial vbi supra.
Et cupit augustum Luna videre Ducem.
Iam Prorex, vel nocte veni; sint Astra, licebit,
Non deerit populo, te veniente, dies.

Al Sol augusto antes deseosa — Salinas.
De gozarle la Luna mas hermosa,
Su carroza parece que ha parado,
Por ver entrar Virrey tan deseado.
Mas aunque tarde sea,
Entra, Señor, que Lima te desea,
Que no le faltarà, si tu entrar quieres,
Alegre dia al Pueblo, pus Sol eres.

ASsi sucede, Excelentissimo Principe, pues à puestas del Sol, aun es de dia: *Occidit Sol cum adhuc esset dies*; porq̃ substituiendo con ventaja la comun luz de el orbe el nuevo Sol, que ilustra este Emisferio, lo que vsurpa à las sombras, les añade de edad — Ier cap. 15. v. 9.

à

à los ardores, para que aplauda nuestra dicha, que por feliz, y por deseado no ha gozado esta Corte tan gran dia.

Entre las demas prerogativas, que hazen glorioso à aquel Planeta, la que por aora desempeña mejor la proporcion, y el cotejo, es nacer tan grande en su esclarecido origen, que ni las graduaciones del tiempo le han añadido autoridad, ni los lustrosos Cargos de la Esphera le han constituido mayor: de tan perfecta estatura se cócibiò en su Oriente, que en la voluble duracion, de tantos siglos aun se conserva inalterable el orbe de su grandeza, sin que en la perezosa succession de las edades aya llegado à ser mas, y siempre el mismo.

Calimac. *Formosus semper, semper juvenisque.*

Sabida es ya la historia: tuvo su luminosa alcuña allà sobre las elevadas cumbres de los montes este Luminar primario: *In locis enim excelsis, atque adeo in montium iugis, & cacuminibus, primũ se radij Solis orientis ostendunt*, dixo el erudito Pontano; y es tal el esplendor de su nobleza, que desdeña los ascensos, si se llegan à presumir exaltaciones; que à quien se cócibiò tan ilustre, los empleos mas honrosos, quã lo mas, le tendran bien ocupado; pero no mas engrãdecido.

Super Virgil. lib. 12. Æneid vers. 155.

Seame licita vna delicada reflexion en la Escriptura; que siendo el divino Oraculo Sagrado Coronista de este superior Planeta, no acertare à aplau-

dit su Nobiliario, sin observar sus noticias: *Fecit Deus duo Luminaria magna; Luminare maius, vt præesset diei*: si se huviera de colocar la oracion por la graduacion de los ascensos, primero se nos havia de proponer el Sol, como Presidente, Virrey, Governador, y Capitá General del Exercito de los Astros, *vt præesset diei*, para que en obsequio de la dignidad le adorassemos por mayor, *Luminare maius*. Pero como à este ilustre Governador, Cavallero a todas luces Grande, de Solar conocido, y casa Solariega no le añadieron nueva autoridad à sus esplendores las Presidencias, ni los Virreynatos, por esso al historiar su genealogia, se nos acuerda primero la elevada grandeza de su origen, *Luminare maius*, que la recomendacion adquirida de sus puestos, *vt præesset diei*, para que al verle en el Firmamento ilustrar generosamente al Orbe cõ sus luzes, nadie atribuiesse su autoridad a la calidad del grado, sino al radiante esplendor de su esclarecido origen; anteponiendo, no solo su grandeza, *Luminaria magna*, sino tambien el auge de sus luzes, *Luminare maius*, al Cargo mas honroso, à que fue dignamente promovido con general aplauso de la Esphera, *vt præesset diei*. Genes.cap.1.

Hasta el quarto Cielo, Señor, ha llegado à escalar mi entendimiento: admire Dedalo, Icaro embidie, que me ha sido precisso tomar altura, para poder observar los superiores grados del nuevo Sol que ilustra este Hemisphetio, porque no pu-

diendo computarse su importantissima persona en el numero de los sublunares, me remontè à la Esphera con veloz, è intrepida ala, para poder desde alli divisar à V. Exc. en la flammante copia de esse superior Planeta, y proporcionando por aora el Panegyrico con las calidades del retrato, venerarè primero en V. Exc. la elevada grandeza de su origen en sus ilustres Progenitores, *Luminaria magna.* Celebrarè despues la mayor exaltacion de su Casa en las singulares Virtudes, que constituyen à V. Exc. el Planeta mayor de su esclarecida Familia, *Luminare maius.* Y vltimamente aplaudirè la mas alta fortuna deste Mundo Peruano, pues à la presencia de sus rayos, aun en estos occidentales Horizontes le amanece claro el dia, *vt preesset diei.*

Comun sentir es de todos los Politicos, que el Sol es claro hieroglyphico de vn Governador supremo; à cuya causa los Persas intitularon Sol à vno de sus Monarcas, solo porque acertò à ser Rey: *Fuit adnotatum quemdam Regem Persarum donatum fuisse nomine Solis, ea re, quod Rex erat.* Esto assi supuesto, hagamos mas harmoniosa la idea, retocandola de nuevas reflexiones. Tres calidades son admirables en este Astro, el Esplendor, la Actividad, y el Movimiento; y todas tres juntas componen vn glorioso, y cabal Emblema del nuevo Principe, que rige este Hemisphero. El Esplendor corresponde à la Nobleza heredada de los Mayores: es clara difinicion

Paschalio de Coronis lib. 8. cap. 14.

del

del Principe de la Philosophia, Aristoteles: *Nobilitas* (dixo este felicissimo Ingenio) *Est quidem Maiorum splendor, & claritas*. En su Actiuidad estàn significadas sus mas plausibles Uirtudes; que Actividad, y Virtud en el comercio Academico se vsurpan promiscuamente. Y vltimamente en la invariabilidad del Movimiento, està felizmente symbolizada la rectitud de su Govierno: fue sutil pensamiento del plausible Plutarco: *Sol est iustitiæ moderator, & arbiter propter fixam legem sui cursus*: Desuerte que correspondiendo el Esplendor à lo heredado; la Actividad à lo adquirido; y vltimamente el Movimiento a lo bien governado; verà el mundo, que es tan cabal la copia, y tan ajustada la symbolizacion del hieroglyphico, q̃ se cambian con igualdad los resplandores entre el original, y la imagen:

Aristot. lib. 2. Rhet. cap. 15.

Plutar. apud Cerdam in Virg. lib. 12. Æneid. fol. 691. num. 2.

Aut vtramque putabis esse veram,
Aut vtramque putabis esse pictam.

Martial. lib 1. Epig. 110.

§. I.

LA primera calidad del Sol es el arrogante bello esplendor de sus lucientes rayos, en que se symboliza la Nobleza heredada de los Mayores: *Nobilitas est quidam maiorum splendor, & claritas*. Aqui desfallece la mas intrepida perspicacia a la reverberacion de la luz inaccessible: quererle individuar los resplandores al Autor de la luz, es

prophanar el alto honor de sus reflexos. Las Aguilas osan, pero no averiguan: lo que se propone à la veneracion, no vulgariza la eloquencia. Quando el Maximo de los Emperadores se dignò de formarle à V. Exc. el Nobiliario de su ilustrissima Varonia, qualquier otro Panegyrico es muy ininferior à su grandeza. No me atreviera à proferir tan relevante elogio aun no merecido de las mas ilustres Casas de España, si no le afianzàra con el Real Rescripto, su data en Barcelona à veinte y quatro de Julio de mil quinientos y veinte y nueve, en que honrando con singulares expressiones de Nobles, Magnificos, y Amados à los Señores D. Carlos de Oms, Governador General de los Condados de Rosellon, y Cerdania, Alcayde, y Castellano del Castillo de Perpiñan; y al Señor Don Iuan de Oms su hermano; hijos del muy ilustre Señor Don Luis de Oms, Vicegerente de General de los mismos Condados, y Alcayde de la misma Fortaleza; Nietos de aquel tan señalado Caudillo, el Noble, y Magnifico Consejero, el Señor Don Bernardo de Oms, assombro del valor, y grande exemplo de la lealtad, todos gloriosos Ascendientes de V. Exc. en su esclarecida Varonia, dexò el Señor Emperador Carlos Quinto su Real munificencia en estas singulares quanto ponderosas palabras.

Atencion, que habla el Cesar: *Por que atendiendo, no solo à lo lustroso, y antiguo de la sangre Paterna, y Mater-*

ter-

terna, sino tambien à lo calificado, y esplendoroso de la nobleza, y calidad de vuestros Ascendientes, instituidos Vervessores en este Principado por Carlo Magno, Predecessor nuestro de eterna fama, y nombre: hallamos, que desde aquel tiempo hasta el presente lo glorioso, è insigne de esta Prosapia ha emanado de grado en grado de aquellos Principes Grandes mas esclarecidos, y nobles, que assistieron, y siguieron al sobredicho Emperador Carlo Magno; haciendo su primer origen de los mayores, mas claros, y poderosos Principes, los Grandes de los Godos, que mandaron, y governaron tanto mundo: hasta aqui el Cesar.

A vista de esta gloria, enmudecen de encogidos los mas elevados elogios; por que quien se atreverà à aplaudir, quãdo el mismo Emperador Trajano ha sido Panegyrista de su Plinio:

Denique laudari sacrato Cæsaris ore
Et merui. Ovid, ad Libiam.

Y porque tan ilustre Prosapia, y tan esclarecidos meritos, no quedassen sin la debida remuneracion, prosigue el Señor Emperador, confirmando el Privilegio concedido por el Señor Rey D. Fernando el Catholico, su Abuelo, en su Real Despacho, su data en la Villa de Olmedo à primero de Marzo de mil quatrociẽtos y setenta y cinco; dirigido al Muy Noble, y Magnifico Señor Don Luis de Oms; en q̃ en señal de premio le concedio el Cargo de General Governador en los Condados de Rossellon, y Cerdania, y la Castellania, ò Alcaydia de la Forta-

leza de Perpiñan; y juntamente le criò Vicegerente de General en los dichos Condados, y Castellania con plena jurisdicion Civil, Criminal, alta, y baxa, mero, y mixto imperio cõ todo poder de cuchillo; estendiẽdo este Privilegio à todos sus herederos, y successores, para que en su posterioridad se conservasse con el debido honor la memoria de sus hazañas, y sirviesse de glorioso estimulo à sus Descendientes, para empeñarlos à la imitacion de tan señalados exemplos.

Pero lo que es mas de ponderar, es, que el mismo Señor Emperador, en su Real Cedula ya citada queriendo historiar los relevantes servicios, y esclarecidos honores de esta ilustre Prosapia, parece q̃ se socorre del silencio, como que no bastassen los elogios à igualar las hazañas.

Por cuyo respeto (prosigue) *quedaron en alta estimacion de su Corona, y grangearon de su Real grandeza crecidos premios para la remuneracion. De los Vervessores Paternos solamente apuntaremos los mas recientes hechos, encomendando al silencio lo mucho que sobra de lo relevante de sus hazañas para aplaudir.* No pudo mi insuficiencia fingirse mas decorosa disculpa para honestar la cortedad del Panegyrico; y pues en la hoguera del Sol altamente se pierden los deseos, sea credito de la luz lo inaccessible, y disculpa de mi silencio lo ineffable.

Y cediendo por aora al mayor obsequio, con-

ten-

tentarème con hazer vna breve reseña de los mas ilustres blasones, y sirva de gloria à los que callo, q̃ aùn es menos lo que aplaudo, que todo lo que no digo:

Si partem tacuisse velim, quodcumque relinquam
Maius erit.

Claudian. in laud. Stilic. Paneg. 1.

En el coronado Escudo de las Armas de V. Exc. se veneran hasta oy las Barras negras sobre campo de plata, que es la misma Divisa de que aora mil y trecientos años vsaba el antiquissimo Rey Araulpho Segundo de los Godos; por que siendo V. Exc. legitimo Descendiente suyo de grado en grado, dóde son tan vnos los vinculos del merito, deben ser comunes los interesses de la gloria.

A vista de tan alto honor, ya no es tanto, que el Señor Rey D. Juan el Segundo, el Grande, de Aragon le participasse à vn Ascendiente de V. Exc. el Señor Don Martin de Lanuza, las Barras roxas de la Real Casa de Aragon en premio de sus hazañas, como lo han continuado hasta aqui sus Descendientes, queriendo este gran Rey mostrar con esta accion, dize vn Autor moderno, que adoptaba à esta ilustrissima Familia en los glorias, y en los interesses de su Real Corona.

Abarca tom. 2.

Ya es menos, que en perfecto Circulo se corone el Escudo de Doze triunfadoras Palmas, por otras tantas Victorias conseguidas de los Moros:

Cui

Virgil.lib.12 Æneid.

Cui tempora circum
Aurati bis sex radij fulgentia cingunt.

Por que en el militar ardimiento de su ilustre Ascendencia se computan los triunfos por el numero de las batallas; sirviendo las Alas de Aguilas entre sus ilustres blasones, para que con mayor elevacion prenda en ellas la Fama el vuelo generoso hasta remontarse sobre las menguantes Lunas de tres Reyes Moros vencidos, y destrozados,

Y en vna y otra Serie de las quatro ilustrisimas Casas de U. Exc, que califican su origen mucho antes de la perdida de España, quando muchas de las engrandezidas en ella tuvieron su principio años despues de su restauracion, entre otras elevadas dignidades, que ocuparon sus ilustres Predecessores, se admiran por la mayor antiguedad los Vervessores de Montescot por eleccion de Carlo Magno, primer Emperador del Occidente, mas hà de novecientos años.

Y propagandose su generosa Estirpe en succession gloriosa, altamente se difunde su brillante Sangre entre otras Casas de Castilla en las de Cabrera, Borja, Hijar, y Requesens, por que aun no le faltasse este nuevo esplendor à nuestra España.

En las Historias de sus ilustrisimos Ascendientos se cuentan á pluralidades los Embaxadores, los Privados de los Reyes, los Justicias mayores de Aragon, y los Virreyes de todos los dominios de

aquella

aquella gran Corona. Todos estos gloriosos Campiones, que con la heroicidad de sus hazañas hizieron tan autorizada su memoria, ocupan en el gran Templo de la Fama los mas elevados nichos, a cuyas immortales Estatuas tiene corrido el velo la eloquencia; por que el verlas se quede solo en suspension de admirarlas, y no passe à la temeridad de dezirlas: Astros de primera magnitud, que tachonando la Esphera de la immortalidad, rubricaron con caracteres de luz su nombre, y su memoria, *Luminaria magna.*

§. II.

LA Segunda calidad del Sol es su fervorosa Actividad, en que estàn significadas sus mas gloriosas Virtudes. Philon Hebreo notò en este Planeta con prolixa abservacion, que tenia en sus Virtudes tres puntuales correspondencias con lo sublunar, y lo terrestre; con el entendimiento en el alma, con el corazon en el cuerpo, y con la raiz en el arbol; y en estas alusiones descubro con novedad las mas singulares virtudes, que à imitacion del Sol resplandecen en V. Exc. Phil. Iud.

Es el Entendimiento en el alma, noble, y antiguo alcazar de la Prudencia, por que siendo esta Virtud intelectual la Reyna de las otras, à todas las govierna desde el magestuoso dosel de la razon en q̃ presi-

de: su principal atencion consiste en observar con destreza la mediocridad de las acciones, sin declinar al vicio de los extremos. Bien acreditò esta Virtud el Sol, quando casi involuntario cediò à la importunidad de Phaetonte; que si le confiò su Carro como Padre amante, le instituyò como Governador prudente:

Ovid. lib. 2. Metam.

medio tutissimus ibis,
Inter vtrumque tene.

Con superiores ventajas resplandeciò en V. Exc. esta Virtud augusta aun desde los primeros albores de la razon; por que cultivado su generosissimo Entendimiento con el estudio de la sutil Phylosophia, y con la comprehension de las delicadas Mathematicas, coronado su thalamo de el Coro de las Musas, que adornan quanto inspiran, disponia el Cielo el corazon de V. Exc, para las mas señaladas empressas à que le impelia la heroicidad de su espiritu, y à que le destinaba sin embidia la elevacion de su grande merecimiento.

Ensayò V. Exc. esta genial Virtud en el Virreynato de Mallorca à los seis lustros de su vida; por q̃ aun en las primeras auroras de su brillante edad, informaron las tempranas flores del animo de los gloriosos frutos, que el tiempo dora, y la fortuna esmalta. Continuòse el Govierno de aquel Reyno por seis años y medio alternos a instancias fervorosas, y reverentes suplicas de toda la Isla, que aspiraba

à

a hazer constante su fortuna, contra la quexa comun de los dichosos.

De alli passò V. Exc. con el titulo de Embaxador à la Corte de Lisboa, donde desempeñando la mas alta representacion de su Soberano en el manexo de los graves cargos, que se confieron à su destreza, dispuso la oportunidad de vn accidente, aun con embidia de la Esphera, que se viesse gorgeando en brazos de este Sol la Aurora Lusitana.

Estos primeros empleos no fueron ocupacion, sino ensayo, porque aun le faltaba à V. Exc. el colmo de sus aciertos en la Embaxada à la gran Corte de Paris, *O Mercurio del Iupiter de España!* donde el punto de la succelsion en la Española Monarchia, y el Tratado de divisſion, pedian vna prudencia vigorosa, y vna reportada perspicacia. Gimiò Viena, temblò el mundo, y la Europa toda, atenta à esta gran coyuntura, esperaba el oraculo, y el augurio del invictissimo Señor Rey Luis Decimo Quarto el Grande, cuya Magestad Augusta, corriendo el velo à los decretos del destino, pronunciò el remedio de tantos males, convirtiendo en lagrimas, y sobresaltos de alegria, los lamentos, y suspiros de toda España, y del mas verdadero motivo del mayor dolor tuvo el arte de inferir el termino de la mayor desgracia.

Gongor. Sonet. 4.

Correspondiò el sucesso à la esperanza, y solicitud de V. Exc. Quedò su zelo satisfecho, y nuestra

Es-

España contenta; quien si no le debe à V. Exc. toda su nueva dicha de que oy goza, y el Cielo nos prospere, à lo menos confiessa agradecida, que V. Exc. la ha solicitado, y la ha obtenido: Vasallo al fin, que le llevò à su Rey veinte y dos Coronas, y las acetò de su mano con expressiones de gratitud, y de aprecio.

Este gran caso, que le colma de glorias, casi no le permite à V. Exc. el que aspire à nuevas felicidades, pues logrò la mayor dicha, que pudo idear la fortuna mas lisongera de vn Ministro, debiendose à su incomparable prudencia el diestro manexo de este importantissimo Negociado, quedando desde entonces vnidos los corazones, comunes los interesses de vna y otra Monarquia, y allanados los Montes Pyrineos contra la inexorable enemistad de los destinos, *sapiens dominabitur Astris.*

§. III.

LA segunda proporcion del Sol es con el corazon en el cuerpo. Es el corazon en el pecho vn fogoso palpitante presidio de la Naturaleza: es el Cuerpo de guardia, en que con militar disciplina vive aquartelada la Infanteria de los espiritus: es vn vital recinto, que provida animò Naturaleza para ressistir los vltimos avanzes; y assi sentimos, que en los assaltos, y hostilidades que padece, mar-

marchan à coronar sus trincheràs las Tropas auxiliares de vitales alientos. La Naturaleza en su formacion lo dexò guarnecido, para q̃ despues la defendiesse armado: es curiosa observacion de Plinio, quien prosigue: *Vnde observant Anatomiæ periti ossa, quæ cor custodiunt, instar gladij formam habere, vt quasi natura videatur hunc vitæ thesaurum armata defendere; est que munitum costarum, & pectoris muro.* Por esso sin duda el Corazon aun en vulgar phrase es symbolo del valor, y fortaleza: pues demos vna vista al Sol, y le veremos armado, Plin. lib. 11. Nat. Histor. cap. 37.

Armatus radijs elementa liquentia lustrans, Lactant.

esgrimiẽdo en vez de azero las flammãtes cuchillas de sus rayos,

Radijs frontem vallatus acutis. Ovid.

Bolvamos à ver à V.Exc. y le admiraremos valeroso; digalo su espada, q̃ sin el escandalo del trueno ha sabido lograr las eficacias del rayo,

Digalo armada
De paz su diestra, diganlo trepando
Las ramas de Minerva por su espada.

Gongor. Paneg. al Duque de Lerma.

A su pecho siempre constãte jamas se le intimaron los riesgos como sustos; que la augusta sangre que en sus generosas venas aun mas que palpita arde,

Fervidus hæc iterum circa præcordia sanguis, Lucanus

impaciente con la vida aspira a la immortalidad de el vencimiento:

Gongor. Sonet. 45.

Que mucho, si frustrò su lança arneses,
Si fulminò esquadrones ya su espada,
Si conculcò estandartes su caballo.

De Plumas, y de Palmas se adorna, y se guarnece el coronado Escudo de las Armas de U. Exc: las Palmas emulã el generoso remóte de las Plumas; las plumas aplauden los Marciales tropheos de las Palmas. Y fue sin duda, porque embidioso Marte de las glorias de Minerva, con superior impulso arrebatò à U. Exc. de las suaves delicias del Parnasso, y lo trasladò à las ardientes expediciones de la Cãpaña, paraque fuesse mas glorioso en vna y otra profession,

Gongor. Sonet. 3.

Ya con la espada del sangriento Marte,
Ya con la lyra del dorado Apolo.

Y entrando en la carrera de la gloria apenas se ostentò Marcial, quando se admirò guerrero. Consumado, aunque joven; Ministro antes de tiempo, llenò desde entonces empleos importantes, de Capitan de Caballos Corazas en el Exercito de Cataluña, de Maestro de Cãpo de vn Tercio de Infanteria Española; de Governador, q̃ fue dos vezes, de la Plaza de Tarragona, y vna del Castillo de Leon.

Aquellos ilustres blasones, que, derrotados tres Reyes Moros, hizieron tan plausible la memoria de sus Antepassados, no se los vsurpa U. Exc. quando se los apropria; porque emulando sus glorias, se coronan sus sienes de mas gloriosos Laureles. Convino que se ostentassen tan insignes Heròes, para q̃

fues-

fuessen proporcionado origen de tan elevado espiritu; y à su imitacion sus generosos hijos, mis Señores, como ilustres polluelos de vna Aguila caudal, vuelan desde que nacen, porque rebusa el nido quien aspira a la Esphera, y teniendo en su sangre todos los impulsos del honor, y de la gloria, todos la posseen por la senda que eligen: y la Fama;

En quanto Phebo dora, y Cynthia argenta,
Trompa es siempre gloriosa de tus hijos. Gongor. Sonet. 48.

Y assi à V. Exc. Ministro feliz, y Padre mas dichoso, ya no le resta otra gloria q desear, q verlos succeder à todas sus Virtudes.

Disce puer virtutem ex me, verum que laborem Virgil. lib. 12. Æneid.

§. IV.

LA vltima symbolisacion del Sol es con la raiz en el arbol. Al verde margen de vn arroyo tremola el arbol la pompa de sus ramas en frescas lozanias, y consultando en el crystal vndoso su temprana hermosura, galan se entalla, elevado se enzima, frondoso se dilata, hasta dominar imperioso al valle y la campaña en todo quanto gira la esphera de sus hojas: tanta magestad se la debe à la raiz, que al vegetativo iman de sus arrejos el bullicioso humor que la regala; los suge avara, y los reparte prodiga; y sin que se perciba su aumento,

dila-

dilata la vida entre las ramas, hasta explicar en la mas distante hoja su comun beneficio: en las flores rubrica sus alientos, en los frutos sazona sus influencias, y la que oculta yace entre la tierra, liberal vivifica sus verdores.

Qui viret in folijs venit à radicibus humor.

Por esso la Virtud de la raiz, siempre benefica es cabal hieroglyphico de la liberalidad de vn Principe por lo general de sus influencias; y siendo el Sol Monarca de los Astros, es liberal en grado tan heroico, que la ciega gratitud de los Gentiles le construiò vna Estatua, de cuyo tallado vulto con deformidad mysteriosa pendian en cien manos significaciones mil de su largueza: debo la noticia à Pierio, quien concluye: *Quod verò & Sol centimanus Homero sit, multa & innumerabilia eius beneficia, quæ magis aperta, cognita que sunt, quam recensere oporteat, effecerunt.* Bien acreditan la augusta liberalidad deste Planeta en las minas el centellear del diamante, el purpurear del rubi, el tremolar del zaphiro, el verdegear de la esmeralda, del oro el radiante esplendor de sus reflexos, de la plata la brilladora espuma de sus rissos; en los montes el cedro, que se encumbra, la palma que domina, el pino que fluctua, la encina que caduca; en los prados la purpura nevada de las rosas el ardiente carmin de los claveles, la castidad lasciva del jasmin, y el fragrante candor de la açuzena Todo lo vegetable vivifica, todo lo sensible alienta

Pier. lib. 35. hierogl. cap. 12.

ta

ta, hasta lo racional informa: *Sol, & homo generant* Aristot.
hominem.

En lo racional, como mas perfecto, està symbolizado el Estado Eclesiastico por la recomendacion de su alta hierarquia, en las minas por la generosa fecundidad de sus lucientes venas la antigua Nobleza deste Reyno, y en la humildad de los valles el vulgo de los Pueblos; à todos se difunden con la debida proporcion las benignas influencias del nuevo Sol que nos ilustra.

El Estado Eclesiastico se promete en tan feliz Govierno el mayor auge de sus dichas, y q̃ se mantenga el honor del culto en el grado mas heroico de la mas profunda veneracion, desempeñando deste modo V.Exc. aquella gran deuda à que le executa la imitacion de sus mayores; porque en el octavo siglo, en tiempo que los Moros se apoderaron de la Corte de Barcelona, mereciò vn Señor de la Casa de SENTMANAT erigir su Sepulchro sobre quatro Columnas de marmol, cuya Vrna hasta oy sirve de magestuoso dosel al Tabernaculo en la Iglesia de S. Pedro, en premio de haver preservado la Sacrosanta Pixide del sacrilego furor q̃ la invadia: authentico Christiano monumento, q̃ conservando las mas ilustres memorias desta gran Casa, por si solo le acredita de mas de novecientos años de antiguedad. Estos tan gloriosos exemplos se intiman à la imitacion, quando los recuerda la memoria.

La Nobleza toda deste Reyno hasta aqui tan mal vista de la fortuna, quien, por autorizar sus triunfos, persigue inexorable al benemerito, respira ya gozosa, porque vincula en la amplissima liberalidad de V.Exc el premio de sus blasones, y el alivio de sus quebrantos, restaurada desde oy al antiguo esplendor, que la ilustraba.

Aqui me acuerda mi obligacion, para decente empleo de la atencion de V.Exc. à este ilustre Museo, à esta mejor Athenas, en nuestro dignissimo Rector, decoroso ornamẽto desta Escuela, y en tantos sugetos venerandos, quantos reconoce mi respeto Primarios Maestros, apetecido objeto de las Mitras, dignissimo empleo de las Togas, y à quienes prodiga la naturaleza en los esmeros de sus cunas, y oficiosa la industria en las ventajas de sus grandes literaturas tan congruamente dispuso, tan cabalmente previno, q̃ para ser del todo perfectos, solo les falta el que la superior Grandeza de V.Exc. con atender sus meritos los premie, y para promover sus esperanzas los informe: *Sol & homo generant hominem, & qui generat, informat.* Aristot.

Finalmẽte los Pueblos todos al influxo de su actividad generosa, y de su dulcissima benignidad, colmados ya de felicidades, y depuesta la antigua quexa contra la severidad de los Astros, convierten sus clamores en festivos aplausos de tan acertado Govierno: Pamphil.

Felix, quem tandem clamosæ lingua plebis
Acclamat, dicens, temperet ipse diu.

Los

Los realzes destas Virtudes tan augustas, Prudencia, Valor, y Liberalidad, sobrepuestos al Regio esplendor de su sangre, y esmaltando los ilustres blasones de Consejero de Guerra, Virrey de Mallorca, Embaxador à Portugal, Marquès de Castelldosrrius, Padrino de vna Infanta (en nombre de la *Magestad* Catholica, y de la Serenissima Señora Emperatriz) Embaxador al Reyno de la Francia; y por vltima aclamacion de sus relevantes meritos, ya heredados, ya adquiridos en el discurso de mas de treinta y seis años de continuados servicios, Grande de España, y Virrey del Perù, constituyen sin duda à V. Exc. el Planeta mayor de su esclarecida Familia: *Luminare maius.*

§. V.

Vt praesset diei.

LA vltima calidad del Sol es su concertado Movimiento, en que està significada la rectitud de su Govierno: *Sol est justitiae moderator, & arbiter propter fixam legem sui cursus.* Aquel aviso que en la inconsideracion de Phaetonte le llevò escarmiento, en la tẽplada repartacion de V. Exc. se venera como dictamen Todas sus acciones, antes que deliberadas, parecen prevenidas; sin afectacion compuestas, sin desaliño promptas; tan diestramente manexadas, que no parece que se desvian del vicio de los extremos, sino que se encuentran para el acierto con los medios; por

Ff 2 que

que en ſu rectitud ni aun los aſuſte el rieſgo de q̃ pudieron ſer erradas: tal es el primor con que manexa V.Exc. las mas delicadas maximas del Eſtado : aſsi lo aplaude eſta Corte en la harmonioſa compoſicion de ſu Govierno, llevando por la elevada Ecliptica de ſu ſoberano acuerdo dirigidas todas ſus operaciones al ſublime Zenith de la Juſticia.

Quien no admira en U.Exc. de Caton la ſabiduria, de Alexandro el valor, de Mercurio la conſtancia, y en los pueſtos mas ſoberanos la moderacion de ninguno? aqui llega el afecto à arrebatarnos en exceſſos de gozo al contemplar los ſuperiores dones con q̃ el Cielo enriqueze à U.Exc. Oyò nueſtros votos, y colmò de felicidades nueſtros Climas, desde que U.Exc. los iluſtra con aquellas gracias nativas que eſparze ſu ingenio ſobre la viveza de ſus luzes, con aquel ayre luminoſo de ſu amena, dulce, y elegante eloquencia, q̃ vne el guſto moderno con la verdadera ſal de los Antiguos.

Uino V.Exc. à peſar de la Europa, que tanto nos retardò la dicha, avara de ſus glorias, à ſer el dulce encanto de la America, y excediendo las eſperanzas de todos, triunfò de nueſtros corazones, luego que ſe dexò adorar: à la manera que el Sol, quando ſe preſenta por los purpureos balcones del Oriente, reſtituyendo al mundo el alma de la luz que le ilumina, fecunda la tierra de flores, y de frutos, haze admirar ſu curſo, amar ſu preſencia, y bendecir ſus beneficios.

Y atando à ſus rayos la paz, y la felicidad, nos reſtituye el ſiglo de oro, que nos tenia vſurpado la deſgracia: la fama de ſus Virtudes previno nueſtras admiraciones; pero ſu dulce preſencia nos robò las libertades: al miſmo tiempo, que intima la veneracion, introduce el hechizo: no es neceſſario mas, que ver, que oir à U.Exc. paraque el entendimiento ſe eleve, y el corazon ſe rinda: las gracias del diſcurſo, el primor de los afectos, y todo quanto oſtenta de erudicion la eloquencia, la humanidad, y la politica, todo ſe compẽdia en ſu elevado eſpiritu, y eſparcidos en ſu adorno todos los theſoros del alma, llegan haſta nueſtra veneracion, ſin ſalir de ſu centro.

Sus meritos le ganan toda la eſtimacion al grado, porque en ellos conſiſte ſu primer eſplendor; ſiendo en U.Exc. aun menos, lo q̃ en otros ſuele ſer lo mas. Es V.Exc. Grande de Eſpaña, Virrey de Lima; pero eſte es vn eſmalte à ſu Sangre, y vn logro à ſu Familia; porque ſu verdadero caracter ſolo ſe forma de vn extracto preciſo de Uirtudes, y midiendo ſus talentos à nueſtras proporciones, y acomodando ſu grandeza à nueſtros deſſeos, ſe nos diſpẽſa facil ſin diſpẽdio de la autoridad, mageſtuoſo ſin afectacion de ſu grandeza, valiente ſin jactancia, eloquente ſin vanidad, juſto ſin las aſperezas del rigor, y ſiempre benigno ſin quexa de la Juſticia.

Parcial de las Uirtudes, eſclavo de las obligaciones, idolatra de los meritos, tan atento a los reſpetos, co-

mo

mo sugeto à las Leyes; y mezclando en sus discursos la fuerza a la dulzura, consigue en sus aciertos ser la idea mas perfecta de vn Governador Christiano.

Ilustre pues V. Exc. en hora buena como radiante Sol el Politico Zodiaco deste Nuevo Orbe en todos sus Tribunales, atesorando luzes, y repartiendo influencias; y al entrar en el Signo de Leon, coronada Empressa desta Real Universidad, produzga su Grandeza los mas beneficos influxos; pues quando los demas Astros le ennoblecen con su presencia, este rugiente Signo funda de justicia a sus favores, por ser su propio Domicilio, ya desde oy (sientan lo que quisieren los Astrologos) la Casa de su mayor Exaltaciòn.

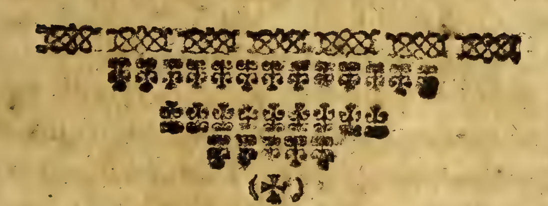
Raya dorado Sol, orna, y colora
Del quinto Signo la lozana cumbre,
Y del Perù la vasta pesadumbre
Oy ya con tu presencia la mejora.
Suelta las riendas à Favonio, y Flora;
Y vsando, al esparzir tu nueva lumbre,
Tu generoso oficio, y Real costumbre,
Al Leon ilustra, y sus Escuelas dora.

Desmonte ya mi pluma el vuelo generoso, à que solo pudo elevarla el soberano objeto que la inspira; y abatiendo las alas en ademan de reverencia, consa-

gre

gre à su respeto los tornos, y los giros, que affectuosos aspiran, quando reverentes adoran, la elevada esphera de su agrado; y para merecerle, socorrame con su Lyra el Pindaro de España:

En los campos del Rimac mas dorados, Gong. Sonet. 17.
Y que mas privilegian sus cristales,
A par de la sublime Palma sales,
Y mas que los Laureles levantados.
Gusano, de tus hojas me alimentes,
Paxarillo, sostenganme tus ramas,
Y ampareme tu sombra peregrino.
Hilarè tu memoria entre las gentes,
Cantarè, enmudeciendo agenas famas;
Y votarè à tu Templo mi camino.



CERTAMEN POETICO.

INTRODVCCION.

SAgrada inſpiracion de los mortales,
Inflamacion luziente de la idea,
Tu, que à rythmos reduces immortales
La maquina immortal que te vozea:
Pues ſiguiendo en cadencias celeſtiales
Hombres, y Eſtrellas tu impreſsion Phebeà,
Son al impulſo que en ſu ſer produces
Apolos reflectidos de tus luzes.
Tù, à quien hymnos entonan reverentes
Los que aras te conſtruyen fervoroſos
Del Eraſino à las eladas fuentes,
Del Iſmeno à los vados ſilencioſos:
Tu, à quien la docta cumbre de dos frentes,
A quien los fluxos de Aganippe vndoſos,
Que termino te dan mas ſoberano,
Nuevas Columnas ſon, nuevo Occeano.

Tu

Tù, que adorando la Hija de Peneo,
Formaste de vn desden vna corona,
Y la que Astro fugàz fue à tu deseo,
Fue de tus sienes nueva ardiente Zona:
Tú, à quien triunfãte aclama el Campo Eleõ
Del monstruoso enemigo de Latona,
Siendo tus flechas en la atròz palestra
Victorias disparadas de tu diestra.
Tù, à quien del Rimac el caudal sonante,
Afrenta del Permesso no segunda,
Tanta ha debido inspiracion flammante,
Tanta ha ofrecido produccion fecunda:
Por quien mas que el Eridano brillante
Nueva Constelacion el Cielo inunda,
A cuyo margen para cada Plectro
Resudan las Estrellas nuevo Electro.
Oy, que sublime alumbra excelso Apolo,
De quien fueras tù mismo el Phaetonte,
Si à su pulso feliz aspiran solo
Los lugales aligeros de Etonte:
De quien el vno y otro elado Polo,
El vno y otro torridò Horizonte,
Sienten la luz, pues quando los inflama,
Mas allà que tu ardor brilla su fama,

Oy que el Ibero Celtico Tonante
En el Phebeo Dios tal reverbera,
Que progenie parece fulminante,
La que imagen le copia Celtibera:
Oy que el BORBON Primero radiante
Dà al primero MANVEL la Quarta Esfera;
Pues no fiàra de menor desvelo
El Orbe, que del Orbe es Quarto Cielo.

Aora, que aparece à los anhelos
Aquel, en cuya sangre aun arde el Norte,
Por quien los Godos inclytos Abuelos
Despreciàran el Getico Mavorte:
Aquel, en quien brillar hazen los Cielos
La Estirpe Real de la Imperial Consorte;
En quiẽ del Grã Theodosio el Regio Yerno
Aun mas que por sus glorias està eterno.

Aquel, por quien los Thracios Ascendientes,
Que el Boreal ilustraron Hemisphero,
Dexàran, à su voz mas obedientes,
Al dulce vencedor del sordo Imperio:
Que de abysmos librar mas q̃ imminentes
La flebil sombra del cadente Hesperio
Fue mas que de la estancia pavorosa
Abrir las puertas, y cobrar la Esposa.

Oy

Oy que penetra con brillante paso
Del Austro en el Peruvico Atheneo
Quanto inspiras bicipite Parnaso,
Quanto assistias Attico Lyceo:
Por quien con mejor pie brotò el Pegaso
Quanto crystal aun no infamò el Letheo;
Pues de su Real Escudo à las Victorias
Alas vsurpa, que le paga en glorias.
Desciende, ò tù, Deydad de la Helicona,
Ven, Dios de Delos, ven, sacro Tymbreo;
Y del aura immortal que te corona
Dexa el ethereo vorticoso empleo:
La que tu ardor Ecliptica aprisiona
Muda al Pindo feliz deste Museo,
Y al Sol, de quien tù luces el segundo,
Canta con voz, que immortalize al mundo;

ESTA vèz, ò gran Señor,
cuyos ilustres blasones,
dando alientos à la Fama,
han hecho gemir los bronces.
Pues con tanta Regia sangre,
que por vuestras venas corre,

es Occeano oprimido
la capacidad de vn Orbe.
La Europa inundando fertil
hasta las Vrsas del Norte
Palmas, Castillos, Coronas,
Barras, Alas, y Leones.
Esta vèz, que por su dicha
el Cielo quiere que goze
este florido Museo
que vuestra luz le corone.
A vuestras glorias ofrece
aplausos, y aclamaciones,
valiendose sus afectos
de vuestros mismos honores.
Bien vuestro favor le ilustra;
que del Sol los resplandores
el Zenit dexan benignos
por iluminar los montes.
A sacrificios discretos
nunca ensordecen los Dioses;
que en lo afable no peligran
soberanas atenciones.
Los Assumptos del Certamen,
consagrado à vuestro Nombre,
bus-

buſcaron con vueſtras PALMAS
ajuſtadas proporciones.
Y aunque tan excelſo os miren
los ingenioſos remontes,
donde laDeydad ſe encumbra
llegaràn las oblaciones.
Oid, pues, del ſacro Rimac
los dulces Ciſnes, que rompen
el ſilencio, y de la Fama
ſiguen las plumas, y vozes.

PALMA PRIMERA.

EN el primer ASSVMPTO del CERTAMEN aplicò la Sagrada Theologia (repreſentada en el primero de los DOZE CISNES, que ſymbolizan las FACVLTADES deſta REAL UNIVERSIDAD) la primera PALMA de las DOZE que orlan el ESCVDO de las ARMAS de S. Exc. à la VIRTVD de ſu RELIGION, glorioſamente acreditada en las prodigioſas hazañas executadas por el fervoroſo zelo de ſus iluſtres Aſcendientes; y

muy

mucho màs en la fineza, cuydado, y actividad, con que ajustò su Prudencia en la gran Corte de Paris la mas plausible felicidad de la Española Monarchia en la Succession de Nuestro Augusto Rey FILIPO QVINTO, cuyas Reales Virtudes son Corona, y Escudo de la RELIGION. Y se propuso à los Ingenios, que en aplauso de tan gloriosa Accion, escribiessen tres Estancias de vna Cancion Real à imitacion de la de Don Luis de Gongora, que comienza: *Oy es el sacro, y venturoso dia.*

Los Versos deste Assumpto, y de los otros, fueron premiados en el orden que vàn impressos; y los que se siguieren à los tres primeros en algunos Assumptos, tuvieron premios supernumerarios en curiosas preseas, y doblones, en q̃ expressò esta Real Vniversidad el rendimiento de su afecto, y la extension de su magnificencia. Los demas, q̃ no fueron premiados, no se imprimen, por evitar prolixidad.

DE DON ANTONIO LOZANO Berrocal, Gentil hombre de la Camara de S. Exc, y Capitan de la Sala de Armas de Palacio.

CANCION.

NO de profanos barbaros trofeos
la verdadera gloria ſe corona;
de Palmas ſi de Elim ſiempre vivientes,
que no al humor le deben de H.licona
florecer vegetables Mauſoleos
del Hebreo Caudillo; ſi à las Fuentes,
que Doze fueron Urnas tranſparentes,
donde Fenix del Tiempo la Memoria
Palmas anida de ſagrada gloria.
Nò de otra ſuerte, pues, la que te inflamá
en Religioſa llama,
ò Marquès generoſo, ſe deduze
de la alta Fuente, que en tus venas luze;
pero arde mas, dexando à tus Mayores,
y al ſacro timbre de Africanas Palmas,
vencidos vencedores,
pues tu vidaes la gloria de ſus Alma s.
Del Jupiter Ibero la acertada,
quanto feliz lo diga confidencia,
que agitada de Numen Soberano
moſtrò deſpues divina Providencia;

quan-

quando la Vara Mercurial mudada
en Regio Cetro, floreciò en tu mano
de Rey Coronas al Imperio Hiſpano:
importancia que en vn confuſo abiſmo
le redimiò de vn grave paraſiſmo:
como el vital eſpiritu luciente
del corazon ardiente
del Cielo Prometheo preſtò al Mundo,
frio Cadaver yà, Chaos profundo:
Tù de Marte con vn ardiente Rayo,
cicatrizando la mortal herida,
y el màs fatal deſmayo,
le informaſte de luz, aliento, y vida:
Luz, pues, vida, y aliento al miniſterio
de tu zelo fiel le debe Eſpaña
no ſolo; pero quanto el rubio Apolo
opueſto Clima de eſplendores baña
en vno, y otro antipoda Hemiſpherio;
cuyos dominios cede al Quinto ſolo
Philipo Auguſto de vno y otro Polo,
quien las Regias Coyundas à ſus prendas
Regias ajuſta, y las doradas riendas
de ſu Carro Imperial te ſubſtituye:
y aun no dà; reſtituye
à ſu decoro ſi, quanta riqueza
de honores libra en tu leal fineza;
pues de tu mano, y ſeſſo cada dia
aciertos el Civil pulsa concento,
ſiguiendo ſu armonia
de corazones mil el movimiento:

DE DON IVAN DE LA VEGA Coronel.

CANCION REAL.

DE hermosa nube al seno rutilante
Corriò la Esfera el velo transparente,
Vistiendo nuevo dia al Horizonte,
Como que el Cielo en luz resplandeciente
De el Cielo descendiesse, y mas constante
En su mismo despeño se remonte
Sin recelar estragos de Faetonte;
Texiendo el trono, que el Favonio riza,
A la sacra Deydad que le autoriza,
Que era en puro candor Aurora bella,
Cuya luziente huella,
Borrando sombras de la noche fria,
De muchos Soles adornaba el dia;
Y parciendo el Ofir, que el ayre dora,
Sembrado de esplendores mas fieles,
En su frente atesora
Con nuevo lazo rayos, y laureles,
Era el sagrado superior objeto,
Que à la veneracion honra, y suspende,

La Religion, que en claros resplandores,
Sobre la misma admiracion desciende
A ser glorioso empleo del respeto,
Que ya para gozar de sus primores,
Los esfuerzos buscaba en los temores,
Y ennobleziendo la atencion felize
Pronuncia luzes quando afable dize:
Yo que soy del humano entendimiento
Vida, antorcha, y aliento,
Del excelso Marquès, que màs me aclama,
Siendo la Religion, serè la Fama,
Que resonando el concavo instrumento,
Y elevando las Palmas de sus glorias,
Harè que con mi aliento
Hablen los bronzes, vivan las historias.
Y no solo cantar de sus Mayores
Las hazañas piadosas es mi empeño,
Por dexar su fervor esclarecido,
Sino de España al aclamado Dueño,
Celebrando sus Regios esplendores,
Tanto que aun de el afecto prevenido
No quepa la atencion en el oido,
Quando à su aliento mi constancia pura
Seguridad le debe, y hermosura,

Y si por mi su Trono soberano
Desprecia; serà en vano,
Pues en la accion, que su fervor pregona,
Su mismo rendimiento le corona.
Esta Columna consagrò à mi culto
El Gran CASTELL DOS RIVS, cuyo zelo
Deberà noble indulto
Del Tiempo vario al presuroso vuelo.

DE DON VICENTE GONZALEZ de Mendoza.

CANCION REAL.

OY es el fausto luminoso dia,
Que en este de Minerva sacro Templo
La Religion eleva à sus Altares
Del Gran Filipo el admirado exemplo,
Cantando en dulce, metrica harmonia
La Fama sus victorias à millares.
Oy adora el respeto entre sus Lares
Al Monarca, que alista corazones
En el Regio esplendor de sus Pendones.
Del aplauso las clausulas conspira,
Para que en dulce Lyra
De Filipo celèbre eternamente

Los laureles que brotan de su frente;
Adornando de Aguilas, y Rosas
Del Sacro Alcazar las mansiones bellas,
En que arden mariposas
Las que rondan la luz de sus centellas.
Provido el Sol, al orientar los montes,
Del rugiente Leon la crencha dora,
Bruñendo en vn Escudo coronado
El rosicler, que en su esplendor mejora,
Donde fabrica en claros Hoizontes
Desde el cimiento al capitel dorado
Luciente albergue à espiritu elevado,
En que causando à Marte admiraciones,
Palmas Doze guarnecen los Blasones,
Que los Cisnes en vuelos mas velozes
Celebran con las vozes
Que al ayre fia el agradable encanto,
Que el afecto acredita con el canto;
A cuya dulce, mettrica harmonia
La que con su vigor la Fè sustenta,
Sagrada Theologia,
Lleva el compàs al eco que la alienta.
Del gran Castelldosrius la Prudencia
Ajustò con Politicos fervores
De veinte y dos Coronas el consuelo,
Convirtiendo la sombra en resplandores;
Quando España debiò à su Providencia
Sossegar de sus ansias el desvelo.

Con

Corriendo à su dolor el denso velo,
Y embargando las Plumas de la Historia;
Le diò su Religion su mayor gloria,
En el Augusto Sol de las Españas
Que ya con sus hazañas,
Para que con su aplauso el ayre rompa;
A la Fama embargò toda su trompa,
A quien oy los cristales de Aganippe
Anuncian la esperanza bien fundada,
Que previene à Felipe
Dulce Paz, feliz Cetro, invicta Espada.

PALMA SEGVNDA.

EN el segundo ASSVMPTO remitiò esta Real Vniversidad à los Ingenios del Rimac el politico litigio, en que compiten la segunda PALMA la NOBLEZA, PRVDENCIA, y VALOR de S. Exc. que autorizan el igual derecho, que mantienen, con los blasones heredados, y meritos adquiridos, repitiendose por symbolo de su VALOR, y PRVDENCIA la hermosa vnion de la Espada, y la Oliva, del Rayo, y el Laurel, en sos primeros decorosos EXERCICIOS LITERARIOS, Y MI-

LI-

LITARES de su florida juventud. Y se pidiò, que para que determinasse esta causa la JVRISPRVDENCIA, glossassen en quatro Dezimas esta Redondilla:

Què lustre os haze mayor
Dudo, Señor, si serà
Vuestra Estirpe, ò el que os dà
La Prudencia, ò el Valor?

DE DON LVIS DE OVIEDO Y Herrera, Primogenito del Conde de la Granja.

GLOSSA.

DE Valor, Prudencia, y Cuna,
Qual mas os llega à ilustrar,
Se pregunta; y temo errar,
Aun siendo de tres la vna:
Pues de correr dos fortuna,
Porque vna quede mejor,

Se mengua vueſtro eſplendor,
Y el mayor luſtre, à mi ver,
Es, no poder conocer,
Què luſtre os haze mayor.

Y aun las Prendas adquiridas
Parece, ſino lo es,
Que nacieron con vos; pues
Las mandais como nacidas:
Quales ſean preferidas
Quien diſtinguirlo podrà?
Ni à poder, ſe atreverà
A hazer juicio ſemejante;
Ni el de la Fama baſtante
Dudo, Señor, ſi ſerà.

Pues como buelve copiada
La luz al Sol el criſtal,
Buelven la que os dio el Natal
No menos acriſolada
Vueſtro Talento, y Eſpada:
Y en lo que de vna à otra và
Aun la duda en pie ſe eſtà;
Ni qual es mas ſe percibe,
Si el luſtre, que en vos recibe
Vueſtra Eſtirpe, ò el que os dà.

Y al ver la Juriſprudencia
Vueſtras prendas, de equidad
Dà la Palma à la igualdad,
Pero no à la preferencia:
Ni entre ſi ay tal diferencia,
Que haga ſu luſtre menor;
Solo parece mayor
La que ſingularizais,
Quando à parte exercitais
La Prudencia, ò el Valor.

DEL CONTADOR DON FRANciſco de Peralta y Barnuevo.

REDONDILLA.

Què luſtre os haze mayor
Dudo, Señor, ſi ſerà
Vueſtra Eſtirpe, ò el que os dà
La Prudencia, ò el Valor?

GLOSSA.

OY, que con heroico ardid
Virtud, y Eſtirpe os eſtàn
Compitiendo, y de ſu afan
Soys el campo, y ſoys la lid;

Si vos ſoys vueſtro Adalid,
Vos vueſtro Competidor,
Quien de ambos el vencedor
Se atreverà à declarar?
Solo vos ſabreis hallar,
Què luſtre os haze mayor.

Vueſtro alto heredado ſer
Os influyò tanta accion,
Vos aun vueſtro corazon
Le ſupierais merecer:
Y aſsi en tanto contender,
Pues en vueſtra Sangre allà
Vna y otra luz ſe eſtà,
Si ella es quien logra el rendir,
Nunca el nacer, ò adquirir
Dudo, Señor, ſi ſerà.

Vueſtros eſpiritus ſon
Los que con gloria fiel
Obtienen tanto Laurel,
Derivan tanto Blaſon:
Si al formar tan clara vnion
Linage, y Merito yà
Eterno ſu honor ſe harà,
No ignoto qual và à lucir,

Si el que os llega à competir
Vuestra Estirpe, ò el que os dà;
Gothico origen Real.
En las venas mantener,
No es tanto, como tener
En los hechos lo immortal;
Mas Politico, y Marcial
Es vuestro claro esplendor
Vna llama, en cuyo ardor
Brilla con la Celsitud
Lo Noble, y con la Virtud
La Prudencia, ò el Valor.

DE IOSEPH DE CONTRERAS *y Alvarado.*

GLOSSA.

Què lustre os haze mayor
Dudo, Señor, si serà
Vuestra Estirpe, ò el que os dà
La Prudencia, ò el Valor?

QVien, Marquès esclarecido,
Sino vos, vè coronadas

Tantas Palmas heredadas
De tanto Lauro adquirido?
Vuestra Nobleza ha querido
Daros lustre superior;
Pero fuerte Opositor
El Merito, assi campea;
Que aun ignora sabia Astrea,
Què lustre os haze mayor?

De alto esplendor ilustrado
Vuestro Escudo, es Manifiesto,
De Ataulphos Godos compuesto,
En Reales Balthos fundado:
Theodosio, Cesar laureado,
Es prueba heroica: pues yà
La Nobleza vencerà;
Y competidor valiente
Aun vuestro Valor ardiente
Dudo, Señor, si serà.

Pero el Merito immortales
Para su defensa observa
Las Campañas de Minerva,
De Marte los Generales:
En dos Partes tan iguales
Astrea indecissa està;

Pues si à dar sentencia và,
Qual ès mayor no percibe,
O el esplendor, que recibe
Vuestra Estirpe, ò el que os dà.
Rayò celeste influencia
Al ciego conocimiento,
Y por el Merecimiento
Diò la Razon la sentencia:
Mas de Valor, y Prudencia
Queda pendiente el primor;
Porque en vuestro excelso honor
Se duda en igual victoria,
Quien, Señor, os dà mas gloria,
La Prudencia, ò el Valor?

*DE DON IOSEPH DE CARDE-
nas Roxas y Arbieso.*

GLOSSA.

*Què lustre os haze mayor
Dudo, Señor, si serà
Vuestra Estirpe, ò el que os dà
La Prudencia, ò el Valor?*

OY vn pleyto se ha movido,
Excelso Principe ilustre,

Sobre quien os dà mas lustre,
Lo heredado, ò lo adquirido:
Por vno y otro partido
Compiten este esplendor
La Nobleza, y el Valor;
Mas en tanta competencia
Duda la Jurisprudencia,
Què lustre os haze mayor?

La Nobleza en lo heredado
Funda todo su derecho;
Pero el Valor en el hecho
Bien su justicia ha fundado:
Mas conforme lo alegado
Si la sentencia se dà,
Indecissa quedarà;
Por que el esplendor nacido
Mas grande que el adquirido
Dudo, Señor, si serà.

Aunque claro resplandor
Os dà vuestra Estirpe ilustre,
Tambien recibe ella lustre
De vos, Excelso Señor:
Luego entre vno y otro honor
Reciprocamente yà
Con razon se dudarà,
Qual es mayor de los dos,

Si el que recibe de vos
Vuestra Estirpe, ò el que os dà.

Pero pues oy la Prudencia
Con vuestro Valor se alista,
Sentencia en Vista y Revista
Le dà la Jurisprudencia:
Luego si yà la sentencia
Del Valor està à favor,
Serà este lustre el mayor;
Pues mas grande os haze yà
Qualquiera lustre que os dà
La Prudencia, ò el Valor.

PALMA TERCERA.

LA Facultad de la MEDICINA, como la mas propria de Apolo, ofreciò la tercera PALMA à la CONSTANCIA de tan excelso Principe, exercitada en las dos ocasiones que GOVERNO la PLAZA DE TARRAGONA, y otra vez en el GOVIERNO DEL CASTILLO DE LEON, pidiendo para desempeño de tan heroico ASSUMPTO Veynte Versos heroicos Latinos.

DOC:

DOCTORIS D. MICHAELIS DE Arnao, huius Regiæ Vniversitatis Thesaurarij.

CARMEN HEROICVM.

FOrtunata Domus doctæ sacrata Minervæ,
Cuius Academicas Cygnis oblata canoris
Expectata Dies radijs illuminat Arces.
Fida Triumphalem quærit Medicina Coronam,
Tertia quę est nostro celebri Certamine Palma,
Quæque truces solers optat lenire dolores,
Hypocratis presso servans vestigia gressu.
In nova fideles aptet præconia voces
Egregium plaudendo Virum virtutibus omneis,
Inclyta cui clarum tribuit Cathalonia solum.
At primam expectat meritò Constantia Palmam,
Quę Europæ celebres quondam vulgata per Vrbes,
Inde tumescentis superatis ęquoris vndis,
Americę placidas nostræ decurrit ad oras,
Atque novum lætis implet clamoribus Orbem:
Quo Duce sublimes meruit Terràco Triumphos:
Conclamant commissa simul Castella Leonis
Non semel ambiguis præclarè erepta periclis.
Talia magnificis attollat laudibus ætas
Gesta canens, notumque ferens super æthera Nomen.

D.

D. IGNATIJ DE LAS CUEUAS Præsbiteri.

CARMEN HEROICVM.

PRincipis excelsos frondoso Palma triumphos
Vertice decantat: generosa que gesta per orbem
Protulit, & varijs redimivit tempora lauris.
Quot tulit invictus; quot constans agmine Palmas
Vir fortunatas peperit de laude triumphi!
Quot lauros, quot serta tulit Constantia nostri
Principis excelsi tanto discrimine! quantas
Iunxit stemmatibus Palmas, dum pectore firmo
Bis Turiaso Ducem vidit, Legioque potentem
Duxit in Arce Virum! Meritò de Principe nostro
Fama canit Palmas, succinta que tempora lauris
Concelebrat Medicina sacris, & clara trophæa.
Sunt etenim de more Duces, de more Dynastæ
Solliciti populi Medici, medicamina Regno
Conficiunt, animoque gravi mala cuncta repellunt.
Ergo iam meritò Palmam Medicina trophæis
Principis inscribit: Medicæ dum contulit Arti
Gramina Palma virens, necnon de cortice ramos
Instituit Medicos. Felicia tempora, tantum
Quę meruere Patrem: Felix quoque Lima Patrono.

D.

LIC. D. VINCENTII CENTELLAS.

GARMEN ACROSTICVM.

D. ulcia iam ſurgunt noſtro moderamina Regn O
E xuvijs plenus cum Limæ contigit Orbe M
M aximus Emmanuel, Gothorum Sanguine natu S
M artis Alumnus adeſt, alter redivivus Achile S
A ſtra cui cedunt, dirigit nam manibus Aſtr A
N ec Martis timuit, nec Mortis, nomen, & ome N
V na ſalus Populis ſemper mitiſsimus eſt Hi C
E n Legio clamat, tutius quæ manibus haſſi T
L ilia, nam fortis compreſsit Gothica dextr A
D icat & id grandis, antiquaq̃ Tarraco, cũ SV P
E ius PRESSA minis, ſenſit vigilantia iur A
S ic verbis, armiſque ſimul, ſic vindice vult V
E t firmat ſocios, & Gallos territat enſ E
N ullis vnquam armis, nullis Conſtantia ceſsi T
T artareis vmbris, nam victrix imperat, vt So L
M anibus ergo ſuis duplicet ſua gaudia LIM A
A urea namque vnũ geminat iam ſecula Nome N
N on niſi feſtivas horas det Regia PER V
A multis hic namque receſsit triſtibus Acha Z
T ẽpora tẽporibus cumulans Cathalaunica Palm A

D. MICHAELIS DE MVDARRA.

CARMEN HEROICVM.

PAlma viret; rami medicamina præbent,
Spadicesque malis: Cōstantia Principis almam
Induitur Palmam, victrix ceu Palma coruscat.
Pinxit Aristides Palmæ sub vertice Divam,
Quæ superas visus conscendere collis in arces.
Marchionis Palmam teneat Constantia nostri,
Annus vt hinc felix, Phryxeo pulchrior auro,
E Latio in Peruam Saturnia tempora volvat.
Vos LIMÆ Cives, pariter gaudete coloni;
Vos regit imperijs Princeps, medicatur Apollo,
Cedere & incertos coget Constantia casus.
Scit constans dextrà tutari motibus Vrbem.
Sic Legio castella videt, sic Tarraco muros
Stare modò, audentes pulsat cum belliger hostes.
Emeritam Medici frondoso in vertice Palmam,
Cuius Apollineæ texantur fronde corollæ,
Cedite: gaudebit pedibus substernere pompam
Palma virens, cui Virga nitet, non mobilis arbor,
Sed Sole insignis; qualem Cyllenia proles
Ostentat, Divumque facit volitare per Orbem.

PAL

PALMA QVARTA.

EN el Quarto ASSVMPTO ofreciò la PHILOSOPHIA la quarta PALMA à la VIRTVD de la JVSTICIA, pidiendo que ſe aplaudieſſe la glorioſa vnion de la JVSTICIA, y de la PAZ en el VIRREYNATO DE MALLORCA, por la qual merecieron tan ſingugular aclamacion los felizes aciertos de S.Exc, que à diligencia de los miſmos ſubditos les cõcediò ſu Mageſtad la prorrogacion de ſu Govierno, y ſe propuſo à los Ingenios, que en Seis Lyras acompañaſſen con ſu deſtreza à la harmonia de la de Apolo, dignamente ocupada en tan debido aplauſo.

DE DON GONZALO CAYETANO de la Torre, Maeſtre de Sala de S.Exc.

LYRAS.

D. Etente pluma mia,
M ira, que al miſmo Cielo
A rraſtrada te guia
N ecio tu altivo vuelo;

V enera ſu eminencia;
E l eſcarmiento ten ſin la experiencia.

L o que tanto te admira
D exa que dieſtra cante
E mpeñada otra Lyra,
O dulce otro diſcante;
M as no podrà alabarlo,
S ino lo aplaude ſolo con callarlo.

Y ntente el que quiſiere
S ugetar ſu grandeza
A la voz, ſi pudiere,
N o tù, quando confieſſa
T anta luz, que ſe anega
A quel que ſolo à contemplarla llega.

P az, y Iuſticia ſabe,
A dmirando à la Eſphera,
V nir riſueño, y grave:
O ſi aclamar pudiera
L a admiracion humana
I mpetrando eloquencia ſoberana!

M allorca deſta vnida,
D ichoſa, amable gloria

Es-

E ſ teſtigo; rendida
S e advierte ſu memoria,
E n cuya triſte pena,
N egada al bien, al llanto ſe condena.

T an amante, y divino
M arte, LIMA, dichoſo,
A tu Govierno vino:
N iegate venturoſa
A lo humano, ſi el zelo
T ienes de vn Sol, q̃ te acredita Cielo.

DEL CONTADOR DON FRANCISCO DE
Peralta y Barnuevo.

LYRAS.

SI tal vez iluſtrado
Pulſè, luciente Phebo, heroica Lyra,
Oy mas arrebatado,
No el Plectro mueva, no la voz me inſpira,
Influyete tu miſmo por concento,
Y formeſe vn Apolo en cada acento.
Pero ya miro à Aſtrèa,
Que enlazando la Oliva à la Balanza,
Viſte la luz Phebea,
Y à oraculo paſſando la alabanza,

Quan

Quando de tus verdades se ilumina;
No te aplaude, Señor, te determina.
O America dichosa:
(Dize la Diosa, y se detiene el Cielo.)
Adora fervorosa;
Poco es esto, si aun passa tu desvelo,
Vnida de tu Heròe à los blasones,
A ser con èl, Deydad de las Regiones:
Feliz; pues el mas Justo,
El mas benigno Numen te dirige,
Que quanto heroico Augusto
Honra à la Eternidad, y al Tiempo aflige;
Digalo el Golfo, quando transformadas,
Las Baleares se hizieron Fortunadas.
No mas ilustre Delo
Fue del brillante Apolo Cuna instable,
No ya el Cretense suelo
Por Minos se exaltò mas venerable,
Que hizo gloriosos à los Mallorquines
El Sol, que aun reverbera en sus confines.
Si vna vez empleado,
Otra se vio à sus votos concedido;
Mas es eternizado;
Gozale LIMA, exempto del olvido.
Dixo la Diosa; y al romper la Esphera,
Buelven los Astros à mejor carrera.

DE

DE DON LVIS DEL CASTILLO y Andraca.

LYRAS.

OY la sonora Lyra
En metricas, harmonicas Canciones
Al aplauso conspira
Las que el assombro ofrece admiraciones,
Mientras que à Heròe tanto
Levanta el contrapunto el dulce canto.
Aquel Principe ilustre,
Que à la excelsa Deydad sabia de Astrea.
Diò nuevo claro lustre,
Siendo de la Justicia viva idea,
Sea con nuevo exemplo
Nuevo Numen de Themis en el Templo.
Oyga el mundo la gloria,
Que de sus altos timbres, y blasones
Produce la memoria,
Donde à pesar del tiempo en duraciones
La Fama la autorize,
Y en laminas de oro la eternize.
Digalo venturosa
Mallorca, que en aciertos ilustrada,

Florecèr gloriosa
Viò dos vezes la Oliva por su Espada:
O Heròe soberano,
De Numa afrenta, embidia de Trajano!
La Iusticia, que augusta
Es la constante Paz de los mortales,
La Paz, que siempre justa
Fecunda el Orbe en bienes celestiales,
Desde entonces mas bellas
Dirigen tu atencion, siguen tus huellas.
Por esto repetido
La Iusticia, y la Paz te hazen eterno;
Que haviendote influido,
Tanta Deydad no cupo en vn Govierno:
Vive, y tu luz felize
Mas q̃ en Mallorca, en LIMA se eternize.

PALMA QVINTA.

EN el Quinto ASSVMPTO traslada la METAPHYSICA la PALMA del Escudo à la SABIDVRIA de S. Exc. acreditada en la superiór ocupacion de CONSEJERO DEL SVPREMO CONSEJO DE GVERRA, pidiendo que los Ingenios desempeñen su aplauso en Doze Endechas Endecasylabas.

DE

DE DON FRANCISCO DE Olmedo.

ENDECHAS ENDECASYLABAS.

AL ver, Principe excelſo,
Que glorioſa Palas,
Aſtro de dos Eſpheras,
En ti ſe anima, aun mas que ſe retrata:
Al ver, como en tu brazo
Brilla la Egide ſacra;
Como el dardo en el otro,
Cambiando oficios, es baſton, y es haſta;
Al ver, como en tus ſienes
La immarceſsible Planta
Es Laurel, y es Oliva,
Que florecen, al tiempo que ſe enlazan:
Atonito eſtà el Tiempo,
Abſorta eſtà la Fama,
Pues para celebrarte
Ni ſus Edades, ni ſus Trompas baſtan:
Como, ſi ya contigo
Se admiran las Eſpañas
Por la mente, al ſer Jove,
Por la dieſtra, al ſer Marte, emparentadas?

Como eres igualmente
En glorias encontradas
Caton, quando ardes Cesar,
Achiles, y de Nèstor te disfrazas?
Las Alas de tu Escudo,
De tu Blason las Palmas,
Què tuyas son, pues agil
Quáto triunfò la mano, el Juicio escala!
Y tan tuyas, que al verlas,
Parece que las claras
Heredadas Insignias
En ti se han hecho Empressas ideadas.
Al Militar Senado
Te elevan tus hazañas,
Porque alli en menos sitio
Rindes mas huestes, màs conquistas Plazas;
Solo assi Marte puede
Acallarse, que avara,
Donde el Consejo es Guerra,
Solo te permitiera la Campaña.
Esta si es de la Gloria
La senda soberana;
Que no ès fuerza la fuerza,
Que no auxilia del animo el alcazar.
Defiendenos Guerrero,
Politico nos mandas;
Que en aquel solio aun quedas
Si estando aqui, te ausentas, y no faltas.

DE

DE DON IOSEPH POLANCO de Santillana.

ENDECHAS REALES:

QUE transformacion nueva
Es, Cielos, la que veo!
O los ojos me engañan,
O me mienten Oraculos de Phebo.
Por que quien viò jamas
Reducida al manejo
Del impulso de Marte,
La Cithara sonora, el dulce Plectro?
Quien viò, que en el ayroso
De Apolo brazo diestro
Se batiessen fatales
La dura lanza, y el herrado fresno?
Quien viò correr en sangre
El puro raudal terso
De la clara Aganippe,
En corales las perlas convirtiendo?
Y quien buelto en Campaña
El sacro Monte excelso,
Que hasta aqui siempre ha sido
Estacion apacible del sossiego?

Dificil fuerã Aſſumpto
Eſte al humano ingenio,
Gran Marquès, ſi el enigma
Tu meſmo no vencieras en ti meſmo.

Pues empuñando juntos
La Lyra, y el azero,
En ti no es embaràzo
Llegar à vnir ſus terminos opueſtos.

Por que templando acordes
Uno y otro inſtrumento,
Quanto èſte con ſus raſgos,
Aquella lo conſigue con ſus ecos.

La pluma con la eſpada
Cortas; y todo el peſo
De tu eſpada no impide
A tu diſcreta pluma el alto vuelo.

En mil galantes raſgos
Tu baſton juega, al tiempo
Que à las Muſas el ocio
No alteran tus fogoſos ardimientos.

Como Ceſar podias
En numeroſo metro
Eſcribir por la noche
Tus hazañas, que al dia ennoblecieron.

O SENTMANAT heroico!
Sin duda que tu pecho
Muchas almas informa,
Pues eſpiritus riges tan diverſos.

DE DON IVAN MARTIN DE Lisseras.

ENDECHAS ENDECASYLABAS,

Metaphysica ha sido
La que à vencer enseña
Todos los imposibles,
De que sabe triunfar en las empressas.
A ella se atribuyen
Palmas en la palestra,
Y el ingenio las mira
Como proprios tropheos de la Ciencia;
Metaphysica brilla,
Gran Señor, tu Prudençia,
Que en el Regio Senado
Es de la Guerra la triunfante idea.
De la mente de Iove
Produccion fue Minerva,
Deydad de las Batallas,
Y ella misma la Diosa de las Letras.
A vna cabeza debe
Palas sus Palmas bellas,
Que por esso en los Triunfos
Se ciñe de laureles la cabeza,

Ella

Ella és la que à Belona,
Y à Marte activa impera;
Y aun es la que obedecen
Las indomables Furias de la Guerra.
Ella es la que de Iove
Copia la luz paterna,
Que alumbra, y que fulmina;
Por quiẽ el Orbe anima, y de quien tiẽbla.
Al entendido Sabia
Preſta Marciales reglas,
Eſpadas mas agudas
Para herir los peligros que penetra,
En tu juicio triunfa,
Pues con ſu esfuerzo dexa
Deſtrozados los Rieſgos,
Y las Dificultades priſioneras.
Aſsidos à tu Carro
Los Impoſsibles lleva,
Rendidos los Temores,
Que de ſus miſmos ſuſtos ſe encadenan.
Tal fue el Prudente Heròe
De la Troyana empreſſa,
Y tal fue el que de Xerxes
Valiente, y Sabio redimiò la Grecia.

Vive,

Vive, y benigno admite
Esta rendida ofrenda;
Que la Palma à que aspira,
Es ser victima humilde á tu Grandeza.

PALMA SEXTA.

LA LOGICA, dedicando la Sexta PALMA à la Religiosa PIEDAD de nuestro esclarecido Principe, pidiò, se refiriesse la Sagrada Magestuosa funcciō, en que representando la Augusta Persona del Monarca Español, fue en la Sagrada Fuēte Padrino de vna Infanta de Portugal, en ocasion q̄ Lisboa le mereciò à Madrid la honra de tener por su EMBAXADOR à S. Exc. Para celebrar esta VIRTVD, y este HONOR, se pidieron Doze Redondillas.

DEL CAPITAN DON PEDRO DE Sierra, Thesorero de S. Exc.

REDONDILLAS.

PResteme Euterpe su aliento,
Porque oy sea, si me inspira,

Eter-

Eternidad de la Lyra
La grandeza del acento:
De excelſa Palma elevado
En el Cayſtro frondoſo
Ciſne arderè numeroſo,
Phenix cantarè abraſado;
Pero ſola tu aſsiſtencia,
O Gran Principe, oy imploro;
Pues donde Aſſumpto te adoro
Me eſtàs brillando influēcia.
Di aquel honor, con que vfano
Viò el Tajo en lucido eſmero
Igual vn Mercurio Ibero
A vn Iupiter Luſitano.
Dì aquel luſtroſo deſvelo,
Que tu caracter mantuvo,
Donde el retrato ſe eſtuvo
Autorizando el modelo.
Dì aquella heroica Piedad,
Con que al primer arrebol
Viſte en tus brazos vn Sol,
Para informarla Deydad.
Quando tu Fè en culto ciego
Las ondas le diò Luſtrales,
Le

Lo quẽ ãrdieron ſus cryſtales
No fue à coſta de tu fuego ?
No pudiſteis, es verdad,
Lograr en tanta funccion
Tù mas repreſentacion,
Ella mayor realidad.
Eſte el mejor argumento
Es de tu ardor admirable,
Pueſto que tuvo innegable
Por premiſſa vn Sacramento;
Al ver las ſacras grandezas,
Que las àras te admiraron,
De tus Virtudes quedaron
Embidioſas tus Proezas.
Con nueva gloria à tus Palmas
La Regia Eſtirpe encadenas,
Pues lo que corre en las venas
Paſsò à latir en las almas.
Viva, pues, tu iluſtre zelo,
O Embaxador glorioſo,
Pues aun aciertas piadoſo
A negociar con el Cielo.

DEL P. M. FR. PEDRO DE BENAVENTE, Doctor, y Cathedratico de Artes en esta Real Vniversidad de San Marcos.

REDONDILLAS.

OY, que empeñada la Fama,
Por celebraros, Señor,
Al Templo de vuestro honor
A todas las Ciencias llama.
Al noble Templo no entràra
La Logica, aunque viniera,
Si fino el amor no diera
Vozes con que la empeñàra.
Interiores locuciones
Sabia la Logica enseña:
Quien muda vozes desdeña,
Como explicarà blasones?
Luego es vana la porfia
De la Logica en entrar,
Si en puntos de celebrar
No dirà esta voz es mia.
Pues Ciencia tan celebrada
Serà (con rigor excluida)

Infeliz por no admitida,
Y màs, porque fue llamada!
Señor, dèle Vuexcelencia
A esta muda Ciencia voz;
Qne la que alentareis vos
Será luego voz de Ciencia.
Vos no podeis en rigor
Negarle vuestra eloquencia,
Si este es don por excelencia
Del celeste Embaxador.
Y la Austriaca Deydad
Con acierto conocido
El que era ilustre Apellido
Le fiò à vuestra autoridad.
Logrò en vos su confianza,
Que admiràsse Portugal
Con luzes de original
La mas viva semejanza.
Alli à vna Estrella lucida,
Embiado vos como Juan,
Llevasteis à que el Jordan
Le infundiesse mejor vida,
Al recibir tal favor,
Dudò aquella Magestad,

Si era honrada la Piedad,
O era piadoso el Honor.
Pues si de honrado y piadoso
Soys vna noble Entidad,
La Palma en vos de Piedad
Sea blason de glorioso.

DE DON MANVEL FRANCISCO Fernandez de Paredes, del Orden de Santiago, Escribano mayor de la Governacion, y Guerra deste Reyno.

REDONDILLAS.

TOca à la Logica arguir,
Y al verte, excelso Señor,
Funda en tu claro esplendor
La verdad que ha de inferir.
Principios son superiores
Para vna gran consequencia
Ver fundado en tu Ascendencia
El tymbre de Embaxadores,
Luego ay valiente eloquencia
En tan eloquentes labios:

Lue

Luego en Mercurios tàn ſabios
Es la diſcrecion herençia.
Bien infiere tanto honor
Principio tan corteſano:
Pero otro mas ſoberano
Es conſequencia mayor.
Reverbera en la Perſona
Del Legado el que le embia:
Luego en ti deſcogiò el dia
La Catholica Corona.
Y aſsi Piadoſo te nombre
Oy la Dialectica mia;
Que la Hiſpana Monarquia
Goza la Piedad por nombre,
Aſsi Infante Mageſtad,
A los cryſtales del Cielo
Deſcogiò ſeguro vuelo
En brazos de tu Piedad.
Lima, què gloria no alcanza
A tu Hemiſpherio dichoſo,
En quien ſer Virrey Piadoſo
Es heredada alabanza:
Bien, que tanto en lo adquirido
Sobreſale lo heredado,

Que

Que en el Marquès compendiado
Puede gloriarse excedido.
Nobles afectos, llegad;
Rendid gratas oblaciones,
De amorosos corazones,
A la Ara de la Piedad.
Vuestro llanto en el lamento
El piè riegue de su Altar,
Que al llegar como pesar
Volverà como concento.
Por que la Piedad, que es alma
De su luziente Dosel,
Ciñe vn favor por Laurel,
Blasona vn honor por Palma.

DE DON IGNACIO DE LOYOLA y Borja.

REDONDILLAS.

LA Logica su fervor
Pone todo en arguir;
Y assi yo he de discurrir
Como Logico, Señor,

De las premissas infiere
La verdad de su ilacion,
Por que sea la conclusion
Conclusion de lo que quiere.
Grandes premissas previene
Oy, Señor, vuestra Nobleza,
Para sacar la Grandeza,
Que en vos adquirida tiene.
De aqui infiere mi atencion
Su esplendor mas glorioso;
Pues su argumento famoso
Es de LANUZA el Blason.
En sus elogios primeros
Me ofrecen sus resplandores
Virreyes, Governadores,
Generales, Consejeros.
Pero en glorias tan realzadas
Tiene su mas claro lustre
Aquel Ministerio ilustre
De gloriosas Embaxadas.
Digalo aquel esplendor;
Quando excelso al Apellido
De LANUZA esclarecido,
Añadiò el de EMBAXADOR.
Luego en buena consequencia
Se infiere ser la mayor
La gloria de Embaxador
En vuestra ilustre Ascendencia.

A esta gloria sin igual
De todos vuestros Mayores
Excediò en los resplandores,
La Embaxada à Portugal.
Que si es representacion
Esta de la Magestad,
Quien con mayor propriedad
Brillò en semejante Accion?
Tanto lucisteis en ella,
Que de la Sagrada Fuente
Le formasteis el Oriente
A vna Lusitana Estrella.
Luego por justa ilacion
De vuestra clara Nobleza
La mas sublime Grandeza
Es solo este alto Blason.

PALMA SEPTIMA.

LA GEOMETRIA, trasladando la Septima PALMA à la MAGNANIMIDAD del Excelẽtissimo Señor Virrey, autorizada en la EMBAXADA à FRANCIA, donde fuè la Obra prima de sus cuydados la Succession de Nuestro gran Monarca, q̃ despues de haver succedido en la Corona de España, llevò à S. Exc. en su Real Carroza, pidiò que en Seis Octavas se aplaudiessen tan superiores estimaciones.

DE

DE DON IVAN IOSEPH
Bermudez.

OCTAUAS.

VOlante Diosa, que en velòz empleo
A la mas justa aclamacion te mueves,
Por suspender tus votos por trofeo
A quien aplausos y atenciones deves:
Si fatigadas ya de tu desseo
Tus plumas varias, ò tus plantas leves,
Escusan repetir en tu desvelo
El noble afan del remontado vuelo.

Atiende de aquel Principe excelente,
De quien Apolo se temiò excedido,
El digno triunfo, cuyo ardor luciente
No apagarán las sombras del olvido:
El Regio Carro, que gloriosamente
A PHILIPO conduce esclarecido,
Ocupa, y de sus ruedas cada vna
Trono pudiera ser de la Fortuna.

Aquèl, cuyos heroycos Aſcendientes
Palmas, y Plumas dieron à ſu Eſcudo;
Pues à vn tiempo esforzados, y eloquentes,
Dexar pudieron al aſſombro mudo.
Què mucho, que trofeos excelentes
Logren los rayos de ſu azero agudo,
Si aun conſiguieron inclytos blaſones;
Mudando en Caduceos los Baſtones?

Ya le admiraſte en la mayor esfera,
Que iluſtrò la atencion de tu reparo,
Donde el Regio eſplendor cegar pudiera
Tus ojos à no ſer ſu ardor tan claro:
Alli ſu afecto pròvido ſe eſmera
En diſponer à Eſpaña el dulce amparo,
Que logrò en el Monarca, à cuyas huellas
Senda de luz abrieron las Eſtrellas.

Y pues nunca podrà quedar oculto
Tan alto honor, tan prodigioſo zelo,
En ſu Templo adquiriendo immortal culto
El generoſo afàn, el noble anhelo:
Conſiga ſu grandeza excelso indulto
Del velòz Tiempo contra el lento vuelo

Pues

Pues de tu admiracion en los progressos;
Sobre los siglos viven los sucessos.

Ceñida de Laureles su Constancia,
De Palmas coronada su Prudencia;
Mida la Geometria la distancia,
A que le encumbra tal Magnificencia:
Pero aun de tu elevada consonancia
Es la voz, inferior correspondencia
A su esplendor, que con plausibles glorias
Contarà por tus ecos sus victorias.

DEL DOCTOR DON LORENZO Tamayo de Salazar y Sossa, Regente de la Cathedra del Maestro de las Sentencias en esta Real Vniversidad.

OCTAUAS.

QVien es el claro Heròe glorioso;
Quien es (dictame Euterpe en voz canora)
El que al Ibèro Jove luminoso
Quanto alli le reflecte, le athesora?

Aquèl, què se venera tan famoso,
Que immortaliza al mismo que le adora;
Y quando el mayor tymbre ha recibido,
Aun dexa al mismo honor engrandecido:

Aquél, con quien partiendo aclamaciones,
El Carro parte el que al Hispano Imperio,
Tantas le ha conquistado admiraciones,
Tanto le ha iluminado ya Hemisphcrio:
Donde excelsas cediendo estimaciones
El Franco Dios al Semi-dios Hesperio,
Se vè que de la gloria aun es la esfera
Para tanto esplendor corta carrera:

Pero ya de si misma nos informa
Al lado del Monarca Clodoveo,
La soberana refulgente forma,
El Talar sacro, el noble Caduceo:
Tanto à su Dueño en luzes se conforma;
Que succession parece el que es empleo;
Pues se ilumina de èl con rayos tales,
Que siendo Copia, excede Originales;

Centro de quanto Heròe esclarecido
El Caracter Fecial se ha vinculado,

Y para haver ſus luzes influido
Conſtelacion de Sabios ſe ha formado;
Del ſeno de la Guerra producido,
Al ſeno de la Paz alimentado,
Ilustra à ſus Paſſados tal que infieren, (ren.
Que èl no los ha heredado, ellos le adquie-

Genio, cuya Magnanima entereza
Con luz mas clara que el Author del dia
Por la Ecliptica fiel de la nobleza
Se exalta ſiempre, y nunca ſe deſvia:
Logrando aquella fulgida grandeza,
Que luce entre ambicion, y cobardia;
Pues quando corre al grado mas ſupremo;
La elevacion es Auge, y no es extremo.

En la mayor accion el mayor Nuncio,
Que viò el Sena en ſus margenes brillantes;
Si en èl, tratando el mas ſagrado anuncio,
Viò agradar vn Mercurio à dos Tonantes:
Viva immortal; y lo que no pronuncio,
No hallando proporciones ſemejantes,
Diga ſu Magnitud, pues inefable,
De ſi miſma ſolo es commenſurable.

DE DON MANVEL ALVAREZ Y FVENTES,
Page de Guion de S. Exc.

OCTAVAS.

ENrarezcan los terminos de Eòlo
Plausibles vozes de divino acento;
Aunque admire lo Sabio docto à Apolo,
Y de valiente à Marte el ardimiento:
Belona ocupe de la trompa solo
El eco, en tanto belico concento,
Si en lustre de ser oy mas prodigiosa
Es en Minerva, Palas mas gloriosa.

El Coro Elysio, que en compàs lucido
Trina eloquencias con admiraciones,
Siendo en supremo realze esclarecido
Orchestra de mas nobles Amphiones,
Por Geometrico Orpheo, del sentido
Extasis sea en sus erudiciones,
Entonando en selecta consonancia
Proezas del Valor, y la elegancia.

Del que aplaudiò Mercurio mas triunfante
La Gàlica suprema Monarquia,
Y admirò España mas seguro Atlante
Del grave peso que à sus hombros fia;

En el Theatro en que mas fulminante
De Jove el rayo violentarse via,
Elogios cante con rumor sonoro
En victima feliz el clarin de oro.

Sublime al que anteviendo su desvelo
Del Cetro Hispano magnanimidades,
Respetuoso, supo ser consuelo
De dos las mas Augustas Magestades,
Aplauda invicta, sin ningun rezelo,
La emula gloria en sus heroycidades;
Y en tanto triumpho de immortal proeza
Prototypo le aclame su grandeza.

Al que Hèroe ilustre, si Ministro alado
Dè suerte sagazmente se ensalzaba
Con el afecto Regio, que cuidado
La evidencia dudò si le costaba
De LVIS à la llaneza el fino agrado
Con que à ser tan feliz le remontaba,
Proclame Francia merito mas sacro,
Y España le eternize simulacro.

Feliz celèbre el Coro armonioso
Aplausos, pues, del que en plausible hazaña,
Dando à Francia tropheo sumptuoso,
Diò en vn Monarca mas glorias à España;

De

Del Scipion Español hecho ostentoso
Divulgue en mayor Lauro la Campaña;
Y si à Minerva en Palas reverencia,
En Marte à Apolo aclame esta Excelencia.

DE DON FRANCISCO DE LA PUENTE
Aguero y Arnao.

OCTAVAS.

SI pintò de los Dioses al Legado
Culta Memphis con Palma, y Caduceo;
Insignias del Valor, acreditado
En las felicidades de su Empleo:
Velòz la Fama en superior traslado
Repitiò de la America al desseo
A quien para lograr mas noble hazaña;
Fue Mercurio del Jupiter de España.

O generoso Principe Excelente,
Que con feliz acierto, y vigilancia
Manejaste politico, y prudente
Los mas arduos empeños en la Francia;
De cuya voz discreta, y eloquente
Fiaron dos Coronas su importancia,
Siendo solo tu espiritu constante
Entre los dos Imperios nuevo Atlante.

La empreſſa mas glorioſa, la mas alta,
La de mas conſequencia, y de mas gloria,
Que tus blaſones inclytos exalta,
Y vive ſiempre firme en la memoria;
Fuè aquel nuevo eſplendor, que tanto eſmalta
Con dicha tan crecida, y tan notoria
La Monarquia de la invicta Eſpaña,
Dandole vn Succeſſor, que en luz la baña.

Eſta plauſible accion de tu cuydado
Diò el mas excelſo luſtre à tu grandeza;
Y el nuevo Rey correſpondiò inclinado
A tu lealtad, tu ruego, y tu fineza:
Demonſtraciones viſte de ſu agrado,
Cuyo exceſſo admirando à la Nobleza
De Paris, aplaudieron corteſanos
Los Reales favores ſoberanos.

Por el tamaño, pues, deſtos blaſones
Procura diſcurrir la Geometria
En ſus bien ajuſtadas dimenſiones
La extenſion de tus glorias eſte dia:
Y ajuſtando cabàl las proporciones
De tu grandeza, y tu ſoberania,
La diſtancia obſervando de tu altura,
No alcanzarà à medirte la eſtatura.

Pues aunque mas lo intente su destreza,
No podrà conseguirlo su talento,
Porque en tan alta superior grandeza
El impossible està junto al intento:
Ella solo podrà con mas firmeza
Medir su elevacion por el aumento
De su Magnificencia, à cuyas glorias
Firmes lineas ofrecen las historias.

PALMA OCTAVA.

EN el Octavo ASSVMPTO consagrò la ARITHMETICA la Octava PALMA à la GRATITVD de S. Exc. pidiendo, se refiriessen las singulares expressiones de favor, que mereciò al Señor Rey LVIS XIV. EL GRANDE, y que à este ASSVMPTO ajustassen los Ingenios en sus dulces Numeros vn Romance Endecasylabo de Doze Coplas.

DEL LIC. D. MIGVEL SAENZ *Cascante.*

ROMANCE ENDECASYLABO:

DE la florida cumbre del Parnasso
En Regio Plaustro de brillantes Cisnes
Desciende la Virtud, que la alta idea
Del afecto mas noble al pecho imprime:
Y fiando à su voz dulces cadencias,
Estos al ayre numeros exprime:
Yo soy la GRATITVD de aquel Heròe;
Que sigue al Sol Francès, amante Clicie.
Donde en golfos de luz interminables
Naufragos son los ojos, aunque aviven
Del Ave Real el perspicàz aliento,
Que de otra luz el parpado redime.
Si vna sola Virtud de tus Virtudes
A la expression, immensa se resiste,
Què serà todo junto el Regio Coro
De las que heroicas en tu pecho assisten?
Como, excelso Señor, podrà mi Plectro
Llegar à proferir lo que concibe,
Si de la Fama son para elogiarte
Inhàbiles las Plumas, y Clarines?
Si la Galia te viò diestro Mercurio;
La America te adora heroico Alcides;

En cuyos hombros ya su nuevo Mundo
Es fuerza que de Olympo se acredite.
Quien llega à conocer lo que tù alcanzas,
Aunque mas de Divino se autorize?
Pues los que de tu juicio son aciertos,
Deben à tu fortuna lo felize.
La excelsa direccion de tu Prudencia,
Mas noble, y mas sagàz que la de Ulysses,
Burlando cautelosas apariencias,
Atada à la razon, navega libre.
Esse culto que dàs reconocido
Al Augusto LUIS siempre invencible,
Es soberana deuda, que la cumples,
Y quieres que en tu pecho se eternize.
Porque deste Monarca glorioso
No alcanza la Arithmetica, aunque aspire,
Los ilustres favores; en que iguala
Lo innumerable à lo incomprehensible.
Satisfaces, no pagas; que à las honras
De tal Principe; à Heròe tan sublime,
Fuera diminuirles el objeto
No hallar los desempeños imposibles.
En marmoles, y bronzes su memoria
La Fama esculpa, abriendo sus buriles
En el padron constante del aplauso
De LUIS el GRANDE la gloriosa Efigie.

DE DON ANDRES DE LA ROCHA y Benavides.

ROMANCE ENDECASYLABO.

NO el Coro de Pierides ſagrado,
El Terno ſi de Gracias peregrino
Oy invoca mi ardor, que fervoroſo
Quiere, que al Lauro ſe ſubrogue el Myrto.
De Euphroſine la mano ſoberana
Succeda à Euterpe en el marfil divino;
Que no es menos cantar altas empreſſas,
Que agradecer excelſos beneficios.
Cante la Gratitud, cante el obſequio,
Con que haze de ſu pecho el ſacrificio
El Deſcendiente heroico de Ataulpho
Al Auguſto Aſcendiente de PHILIPO,
Cante la Fè con que en las Regias Aras
Del Celtico Monarca mas invicto
Haze mayor la altura de elevado
Con las profundidades de rendido.
Cante aquel ſoberano ardiente afecto,
Con que por vn feliz ſacro artificio

En la immortalidad de eternizado
Guarda la duracion de agradecido:
Y aun que no Gratitudes, ſino incendios
Son de los Holocauſtos el eſtilo;
Allà ſe ſaben ya los immortales,
Como ſe correſponde lo infinito.
Por eſſo el claro Heròe en ſus finezas
Quando otro vaſſallage ha diſcurrido;
Del culto con que à vn Dios ſirve zeloſo
Forma las oblaciones de otro Divo.
Solo tal Numen pudo à tal Heròe
Darle otra fama en lo favorecido;
Y ſolo tal Heròe à tanto Numen
Pudo hazer en ſu pecho mas divino;
Tal colocado en el Laurente Solio
De Italo el Succeſſor, y de Sabino
Favoreciò al Troyano, quando vnia
Dos Coronas en lazo eſclarecido.
Aſsi agradece el eſtrellado aſsiento
A Jove el immortal Nieto de Acriſio;
Pero fue mas ſalvar la hermoſa Heſperia,
Que à Andromeda librar del Monſtruo impio.
Aſsi agradece à Jove ſus honores
Del Mauro Atlante el ſubſtituto Egypcio,

Boreal constelacion, despuès que fuerte
Prestò seguridades al Olympo.
Mas, ò excelso Marquès, solo à tu deuda
Immenso desempeño diò el Destino,
Si lo que debes al Francès Monarca,
Pagas con lo que España te ha debido.

DEL DOC. D. GABRIEL DE CHAVES, Colegial del Real, y Mayor de San Phelipe, y Cathedratico de Digesto Viejo en esta Real Vniversidad.

ROMANCE ENDECASYLABO.

EN el sagrado Monte de las Musas
Se oye festivo el Coro de las Gracias,
Que para coronar à la Memoria
Flores de luz vistosamente enlazan.
La GRATITVD del gran CASTELLDOSRIVS
Alli se copia en immortales tablas
De triunfante Laurel, y del respeto
En los lustrosos marmoles se talla.
Esta VIRTVD su mismo rendimiento
Ofrece à las mercedes soberanas,

Y aunque las mira èn superior esfera
Con el aprecio vence la distancia.
Este Principe excelso, cuyas glorias
Tan immensas se atienden, que no alcanza
No solo la lisonja à encarecerlas,
Pero ni aun la verdad llega à explicarlas.
De LVIS el GRANDE mereciò el afecto,
A cuyo Real animo consagra
Los immortales cultos de la Gloria
El dilatado Templo de la Fama.
Haziendo, que en el marmol, y en el bronze
Sus aplausos se copien en su Estatua,
Persuadiendo a los ojos el respeto,
Que tambien el sinzèl las vozes labra.
A su imperio obedeze reverente
Auxiliar de su impulso aquella sacra
Proteccion de la Paz, Deydad bifronte,
Arbitro de la Oliva, y de la Espada.
Este, que ha sido en la terrestre Esphera
El Jupiter Francés, que al Orbe manda,
Del Mercurio Español en la fortuna
Las dichas, y los meritos engaza.
Ya de la Europa en las primeras Cortes
Consiguiò de otras frentes coronadas

La

La estimacion, y de Reales pechos
Mereciò las mas nobles confianzas.
Pero en la de Paris fue mas plausible
El favor de aquel inclyto Monarca,
Cuyas glorias con todas las del Orbe
No admiten igualdad, ni semejanza.
Y pues la GRATITVD es la vislumbre,
Que resulta de prendas elevadas,
En ella lograrà contra el olvido
Perpetuas essempciones la constancia:
Y èste Principe heroico, à cuyo obsequio
Son ya los corazones Templos, y Aras,
Del Nuevo Mundo en los remotos climas
Verà en sus Triunfos florecer sus Palmas.

DE D. AVGVSTIN DE LA SERNA y Torres.

ROMANCE ENDECASYLABO.

VN numero sin numero de glorias,
Siendo oy noble fatiga de la idea,
Dize, que la Arithmetica no alcanza
Donde aun la Admiracion capàz no llega:

Vuestros merecimientos immortales
   Mortales invenciones no numeran;
   Pues aun la Fama no los comprehende,
   Ni aun la immortalidad sumarlos piensa.
Si aspiro à decantar vuestras Virtudes,
   Plectro no havrà q̃ iguale à tanta empressa;
   Pues dexàran sus glorias aun de Apolo
   Mudo el canto, la Cithara suspensa.
Pues què serà, si emprendo hazer patente
   Lo que en su Cabineto la modestia
   Oculta, donde estando mas sublime
   Su grandeza se huye à su grandeza?
Pero la Admiracion, Argos immobil,
   Pero la Fama, que Argos es parlera,
   Os aplauden Briareo de cien manos
   De aciertos ricas, y de triunfos llenas.
Cada vna lo publica; mas yo veo,
   Que toda su fatiga aun es ofensa
   A las heroicidades, que en si mismas
   Solamente su merito celebran.
Mucho ossàra, Señor, quien intentasse
   Numerar vuestras altas nobles prendas;
   Pero dixera poco, pues no alcanza
   A las que passan mas allà de immensas.

El

El GRANDE LVIS en exaltaros tanto,
Para la Gloria descubriò otra senda,
Pues ilustrò sus maximas heroicas,
Colocando el favor donde le eleva.
Pero esto que à los ojos es objeto,
Que los deslumbra, quando los alienta,
Todo es menos que vos; pues sois mas digno
Quanto mas vuestros meritos se premian.
En vuestra GRATITVD honor tan alto
Conseguirà immortal correspondencia;
Que en el luciente altar de la memoria
Logra su mayor culto la fineza.
Adonde vuelas, generoso aliento?
Espiritu inflamado, adonde vuelas?
Desciende ya, q̃ quanto mas te encumbras,
Donde es la altura mas, menos penetras.
Este el empeño es, à que nos llama
El claro Numen, à quien oy Minerva
Por el numero excelso de sus Palmas
Toda vna immensidad de glorias cuenta.

PALMA NONA.

EN el ASSVMPTO Nono aplicò la MVSICA la siguiente PALMA à la MODERACION de S. Exc. mantenida en la superior elevacion de su GRANDEZA (que recayò sobre su ilustre TITVLO) dedicando à este empeño las vozes, con que ofreciò cantar los dulces Numeros, que à este ASSVMPTO compusiessen los Ingenios en el ajustado artificio de vn Soneto Acrostico, cuyos Versos empezassen con las Catorce Letras, que componen el esclarecido TITULO de CASTELL DOS RIVS.

DE D. FERNANDO BRAVO de Bedoya Guevara y Castillo, Señor del Castillo de Mirabèl, Alcalde Ordinario desta Ciudad.

SONETO ACROSTICO.

COmo os mira, Señor, la Melodia
Agudo, y grave, y siempre con destreza,
Suave, sin faltaros la entereza,
Templando el punto con la cortesia.

En vuestro Escudo Cisne la Armonia
La mejor Palma ocupa à la Nobleza,
Laureandoos la Modestia en la Grandeza,
Donde ayre no ay, ni voz de fantasia.

O grãn Moderacion! Ella os mejora;
Sube, y no excede; y muestra que à su Palmã,
Ruido no haze el ayre de la altura.

Invente, pues, la Musica sonora
Vozes que os hagan armonia al alma,
Si à vos os mueve solo la dulzura.

DE D. RAFAEL DE MASFERRER,
Mayordomo mayor de S. Exc.

Por ser el Acrostico en lengua Lemosina lo fuè tambien el

SONETO.

C ASTELL, que de DOS RIUS estau bañat,
A l Parais deixantli els altres Dos,
S empre Fort, sempre Antic, sempre Glorios,
T ant manant Mils, com sent, de SENT-MANAT.

E n Uos, tan solament he reparat,
L o que no podrà dir altre dichos,
(L ladre, mes que la embidia de algun gos)
D e Dotse Palmes sempre coronat.

O s veig CASTELL, y RIUS, en totes parts,
S i à Franza vaig, si vaig à Portugal,
R egnes, ù de Mallorca, ù del Perù.

I a de la Guerra sobraràn los Arts,
V ent vn CASTELL, que lliura de tot mal,
S ent en qualsevol Regne, sempre ù.

DE

DE D. DIEGO MANVEL
de la Torre.

SONETO ACROSTICO.

C oronar puede à tu ſoberania
A quella alta Modeſtia, en que te añades.
S uperiores luzientes claridades,
T eniendo en ſu igualdad iluſtre guia

E l Jupiter de Eſpaña te confia
L uz, que immediata à ſu eſplendor traslades,
L ogrando autorizar las ſuavidades
D e la Palma en ſu excelſa lozania.

O y buelve al Mundo Aſtrea, y generoſa,
S in que jamàs la eſtorbe afecto humano,
R eduze ſu atencion à tu grandeza

I â la Fortuna à la Uirtud hermoſa
U enera, pues te adora ſoberano,
S iendo antes Grande por naturaleza.

DE DON FRANCISCO DE LA *Torre y Zuñiga, Paje de Camara de su Excelencia.*

SONETO ACROSTICO.

C Anto Señor (mas no en templada Lyra)
A ssumpto de Grandeza prodigiosa,
S agrado tono en Clave primorosa,
T emido aun del Gran Numen, q̃ me inspira;

E l adquirido honor, que en vos se mira,
L a Musica celebra numerosa;
L a voz no alcanza, à altura tan gloriosa:
D isculpela lo proprio, que la admira.

O Sol! pues que ya sois con luzes bellas
S ombra del Emisphero Peruano,
R esplandeced, honrando sus Estellas.

I nclito siempre, siempre Soberano;
V ivid en vuestras glorias, que yo de ellas
S olo puedo entonar el canto llano.

DE

DE DON PEDRO DE OLA *barrieta.*

SONETO ACROSTICO.

C on vozes del respeto, y del decoro
A lada Ninfa de suave acento,
S acudiendo las alas, presta al viento
T rinos que admiren al celeste Coro.

E n clausulas de luz dà à lo canoro
L a frase que publica el argumento;
L ibrando en sus primores el concento
D el Assumpto que embarga lo sonoro.

O y la Musica à esmeros de su encanto
S obre las Palmas del brillante Escudo
R ompe la voz con metrica alegria.

I à la atencion embarga con su canto;
V iendo vn Señor, cuya Modestia pudo
S ervir à la Grandeza de harmonia.

DE IOSEPH DE CONTRERAS y Alvarado.

SONETO ACROSTICO.

Habla con la Palma, que corresponde al Assumpto.

O reciste, ilustre Palma, en gentileza
A aquel Auge, que el Sol aun no blasona;
S iguiendo el lento vuelo, que sazona
T itulos de mas gloria à la Nobleza.

E xcelsa asegurò mayor firmeza
L a gran Moderacion, que te corona;
L abrando de la pompa, que perdona,
D e immortales trofeos la Grandeza.

O y se vè quanta rama dilataste,
S ublime zelo, discrecion florida,
R enuevos sobre tantos, que heredaste:

H oy la Musica, al Cielo suspendida,
V iendo, que en proprias raizes te fixaste,
S e goza en tu Grandeza merecida.

PAL-

PALMA DEZIMA.

LA Dezima PALMA ofreciò la ASTROLOGIA à la PROVIDENCIA de nuestro Excelentissimo Principe, pidiendo que en vn Romance de Veynte Coplas se ponderasse esta VIRTUD, por la qual conseguirà el PERV sus mayores felicidades, y se refiriesse el gozo desta Ciudad en su Entrada al GOUIERNO deste Reyno.

DEL DOCTOR DON PEDRO Ioseph de Peralta Barnuevo y Rocha, Contador de Cuentas, y Particiones desta Real Audiencia, y de los demàs Tribunales desta Ciudad.

ROMANCE.

OY que en vn Assumpto excelso
Me està, para que naufrague,
Hecho Occeano el influxo,
Inspirando a tempestades.

Oy, Caliope, te invōco,
No à que me dictes, me salves,
Pues busco el Sagrado Monte,
No por direccion, por margen.
Pero ya veo de LIMA
El Patrio Genio flammante,
Que, navegante, y estrella,
Haze otro golfo de el ayre.
Doze Cisnes le conducen,
Que, quando en el Carro parte,
Tan harmoniosos le tiran,
Que no le mueven, le atraen.
Iguales Palmas le adornan,
Paraque el Plaustro brillante
Sea con hojas, y plumas
De triumpho, y de canto engazē,
Surge entre luzes, y assi,
Subrogado à mis afanes,
Eterniza los oyentes,
SEñOR, comenzando à hablarte.
Salve, soberano Numen,
Gloria de essos Immortales,
En quienes, quando à ti llegan,
Es subir, el derivarse.

Que

Que ſabio, ò yà à LIMA aſsiſtas,
O yà la AMERICA mandes,
De tus Virtudes les formas
Nuevos Genios Tutelares.
Cuya PROVIDENCIA impera
Tanto en las caſualidades,
Que parece, que aun los Aſtros,
No los domina, los haze.
Racional Cielo, pues es,
Como ſu Luz, penetrante,
Es, como ſus Polos, firme,
Y, como ſu Aura, ſuave.
A quien no ſon los acaſos
Contingencias, pues conſtante,
Lo que es baybèn à los ojos,
Es curſo allà en el dictamen.
Que imitando la Divina,
La copia con lineas tales,
Que no es Virtud, es humano
Atributo inſeparable.
A quien rezagò el Deſtino
Nudos, y peſos tan grandes,
Que, à no ſerlo, ellos te hicieran
Creer Alexandro, ò Atlante.

Pues de menos esplendores
No debiò ser el que trae
A vn Sol de su luz la nueva,
Su primera á vn Mundo Imagen.
Govierna felìz, y admite
De tanto Imperio incessantes
Gozos, que como sus Climas,
Ni aun donde pausan, acaben.
Mandale eterno, que es solo
Lo que anhela; que, al gozarte,
No ha menester las fortunas,
Y anda à buscar las edades.
Mejor que allà el Macedon
Quiere otros Mundos hallarte;
Pero al contar por tu acierto,
Logra ya el multiplicarse.
Y al ver LIMA tus Coronas,
Tu Orbe el Perú, se persuaden,
Que entroncados con tus dichas
Aun mas que se rigen, nacen.
Vive, y viva el Gran PHILIPPO,
Que quiso, por que se igualen,
Que quien le ofreciò vna ESPAñA,
Vna AMERICA le guarde,

Dixo

Dixo el Genio; y en vèz de ir
Al Cielo, à tu lado parte,
Porque lo es, y por que allì
Solo vissible se haze.

DE DON DIEGO MANVEL de la Torre.

ROMANCE.

DEsde su profundo alvergue
El sacro Rimac saluda
Nueva Deydad, y por vozes
Estos afectos pronuncia.
Si el desseo no me engaña,
O la esperanza me adula,
Mas claro Sol ilumina
A reflexos mis espumas,
De mis Nayades el Coro
A competir se apresura
Al Cielo flores lucientes,
No al Campo estrellas caducas.
Mis margenes placenteros
Hermosea, y congratùla

De

De Napeas, y de Cisnes
El candor, y la dulzura.
De mi cristalino Alcazar
Se eleva la arquitectura
A coronar de luzeros
Sus transparentes columnas;
De aquel Numen Providente,
Que al PERV dichas vincùla;
En celèbrar los aciertos
Todo el assombro se ocupa,
La Admiracion, y la Fama
A sus meritos tributan
El silencio de los ojos,
Y el remonte de las plumas:
Del Grande CASTELL DOS RIVS
La PROVIDENCIA divulgan
Tantas immortales PALMAS,
Que à sus meritos se ajustan.
Heroico Principe excelso,
Cuyas prendas, por ser muchas,
No las publica el Aplauso
En tanto que las estudia.
Cuyos Regios Ascendientes,
Quando sus venas ilustran,

Aun

Aun viven oy, quanto laten,
Aun alientan, quanto pulsan.
Y en cuyo esfuerzo, y prudencia
(Aun compitiendo) se juntan
A la agudeza valiente
Triunfos de la espada aguda.
A LIMA en su PROVIDENCIA
La felicidad madruga,
Que de la Fama en los bronces
Su duracion perpetùa.
Y assi la Regia Ciudad,
Alentando su hermosura,
De sus altos omenages
Remata en Palmas las puntas.
Ya el Tiempo en mejores ayres
Respira de sus angustias,
Y los influxos celestes
Solo favores anuncian.
Ya la docta ASTROLOGIA,
Quando la Esphera consulta,
Halla suspensa en los Orbes
La rueda de la Fortuna.
Ya el Amor susceguedades
En obediencias apura,

Y del lazo de ſu venda
Logra texer ſu coyunda.
De la Paz el Simulacro
Mis verdes olivas pulan;
(*) Pues vn excelſo MANVEL (*)
Es ya deſte Imperio EL NVMA.
En tranſparencias vndoſas
Reflectan mis aguas puras
La pompa que el Sol boſqueja
Quando ſu entrada dibuja.
Y eternizando ſus glorias
La harmonia de las Muſas,
Del dulce rumor el eco
Suene en mis concavas grutas.
Dixo; y deſmintiendo el gozo
La anciana preſencia aduſta,
Corriò á hazer que con ſu dicha
Quede ſu eſperanza muda.

(*) MANVEL Anagramma EL NVMA.

DE DON IVAN MAVRIÇIO del Valle.

ROMANCE.

ENtre los celebres dias
Que al tremolar ſus Trofeos
La Romana vanidad,
Coronò de luz al viento.
Ninguno igualò al que en Lima
Entrò ſu Uirrey exceſſo,
Donde, antes que por las calles,
Hizo ſu Entrada en los pechos.
Naturaleza, y Fortuna
Sus dotes, y privilegios,
Por mejorarles la forma,
En ſu molde los fundieron.
De todas las Ciencias, y Artes
Le hizo la vna tan Dueño,
Que aun modeſto, ſino embidias,
Dà à ſus Inventores zelos.
Su Real origen la otra,
Los ſiglos ennobleciendo,
Deriva de los Auguſtos
Heroicos Godos exceſſos.

Y aunque mas que imitar pudo
A ſus inclytos Abuelos,
Solo creciò reſpetuoſo
Haſta medirle con ellos.
Grande es por las dos; pues vna,
Si por Marquès le ha cubierto
De CASTELLDOSRIUS, otra,
Por Señor de los afectos.
Con los tres mayores Heroes
Del Orbe, en ſu gran Congreſſo,
Fue el quarto, y al diſtinguirlos,
Se equivocaba el reflexo.
Remontandoſe veloz
Tanto ſu merecimiento,
Que no cabiendo en la Europa,
Llegò à LIMA con el vuelo,
Embiònosle el Gran PHILIPO,
Siendo de mas alto empleo
Digno, y por obedecerle,
Se deſmontò de ſi meſmo.
Por Monſerrate à cavallo
Entrò, mandando tan dieſtro
al bruto, que obedecia
A la intencion, mas que al freno.
Viſtiòſe de gala el dia,
Y parece que le hizieron
Para celebrar ſu Entrada
Cielo, y Tierra de conciertto.

Obſervò la ASTROLOGIA,
Que Signos, y Aſtros ſe vieron,
Al mirarſe en ſu ſemblante,
Todos con benigno aſpecto,
Anunciando por ſu influxo,
Para eternizar ſu obſequio,
Al Perù felicidades,
Y fertilidad al tiempo.
Atento à dos Mageſtades,
No fue debajo del Regio
Palio, que por ſu Perſona
Subſtituyò ſu reſpeto.
Si intimò veneraciones
La Mageſtad del objeto,
El agrado corteſano
Le hizo bienquiſto lo ſerio:
Mas que en la cabeza, vrbano
Llevò en la mano el ſombrero;
Que aun en ſu lugar no và
El de vn Grande tambien pueſto.
Entrò al fin como el Sol miſmo,
Y el adorno del Paſſeo
Fue tal, que desdeñar pudo
Lo pulido à lo opulento.
Llegò a la Plaza mayor
A dar gracias en ſu Templo,
Y todos à ſu Excelencia
Los victores repitieron.

La ASTROLOGIA la Palma
Da à aquel Providente extremo,
Con que al mal extremo ocurre;
Que en esta Uirtud no ay medio.

PALMA VNDECIMA.

LA RHETHORICA destinò la Vndezimā PALMA à los aplausos debidos à la BENEFICENCIA de tan excelso Principe, exercitada en el empleo de TVTELAR, y PROTECTOR destas ESCVELAS; pidiendo, se ajustasse este ASSVMPTO en vn Epigramma de Seis Disticos con Ecos al fin de cada Verso,

R.

R.P. FR. ANACLETI DE VRIARTE & Gortazar, in hac Regia Vniversitate, Doctoris huius Peruvicæ Provinciæ Ordinis Nolasciadum Beatæ Mariæ de Mercede à Secretis, & Sanctæ Inquisitionis Ministri.

ECHO PENEGYRICA.

PHœbe veni, plectro quamvis nunc impare, - *pare*;
Fulgida quæ terres Lux age amica - *mica*.
Magnus ad æthereas Heros cum pangitur - *itur*
Arces, quem plaudit nomine clamor - *amor*.
Salve, qui Patrio Templo nunc Palladis - *addis*
Lumina, qui Pallas dùmque videris, - *eris*.
Salve, qui primus fulges iam Cęsaris - *aris*,
Nostro qui splendes primus Apollo - *Polo*.
Protege; & ipse tuas lucenti perlege - *lege*
Laudes, sitque mihi quod tua conor à *honor*.
Perua sitque suis iam vice marmoris - *oris*,
Et nunquam, dum nos vivificabis, - *abis*.

LIC.

LIC. D. BARTHOLOMÆI DE GVZ-man & Pando.

ECCHICVM CARMEN.

Regia Pieridum citharis & Rhetoris - *oris*
Pange Minerva tuis carmina suavis - *avis*
Munera Protegi sacro de Palmite - *mitte*:
Nam novus in nostro regnat Apollo, - *Polo*
Principis auspicio fœlix numerabere - *verè*,
Claraque dum tanto Uate doceris, - *eris*.
Palma fugit fulmen, ne dum grave fulgurat, - *vrat*:
Nam fulmen, nubes dum generavit, - *abit*.
Marchio, Stemma tuum, Palmis dum protegis, - *Ægis*
Nunc exit, & nullæ fiat in amore - *moræ*.
Dulcis Apollo fave nobis, dum sub Laris - *aris*
Nos regis, atque tuo numine talis - *alis*.

R. P. FR. PETRI MANRIQVE, ORDINIS *Redemptorum Beatæ Mariæ de Mercede, Lectoris Iubilati.*

EPIGRAMMA.

Aurea quæ ditat Parnassi culmina, - *Minat*
An venit è supero doctus Apollo. *Polo?*
Lumina nè effundet, sacro œstro dum furet? - *vret*.
Palmaque, Castalidum dum juga quærit, - *erit*.
Rhetorica hoc cupiet sub tegmine vivere? - *vère*:
Rhetora nam decorat ceu generosa - *Rosa*

Vive

Vive ergo, Princeps, Echo inquit, subditã - *dita*;
Umbraque Atheneom dum,tua fovet, - *ovet*.
Iam fide;docta Chelis,vati sub compare- *pare*,
Soleque sub tanto Pallas amica - *mica*.
Rhetoricæ in rostris tu *Rhetoricoteros* - *Heros*:
Quemque petit nostrum, tu quoque Scopus,- *opus*.

BACCHAL. D. BARTHOLOMÆI de Robles.

APOLLINIS ECHO.

Mitte tuo nobis munus sub Palmite à *mite*,
Prospice Limano, suavis Apollo, - *Polo*.
Palma vires Limæ, radios cui lampadis - *addis*,
Fronte iubar cunctis, fronde tueris, - *eris*.
Gallia tot fructus,vbi Palma sedebat, - *edebat*;
Nè a Limę terris, Palma, recede;- *sede*.
Ast ego ,Lima, licet Palma te confero- *serò*,
Verteris in Palmam nunc, generosa -*rosa*.
Vertitur in sidus Regum Urbis Purpura - *pura*,
Nè rubeant vestræ, pauper egene, -*genæ*.
Tu, Rimac flumen, Palma istã prospera - *spera*,
Dic: Hanc, quæ tantæ est frugis origo,-*rigo*.

PALMA DVODEZIMA.

EN el Vltimo ASSVMPTO propuso à los Ingenios vfana, y agradecida la POESIA, el empeño de celebrar la *Dulzura*, y *Suavidad*, que (al modo que en las PALMAS, y en las MVSAS) se halla en el blando apacible genio de S.Exc. ofreciendo la vltima de las PALMAS de su ESCVDO à su AFABILIDAD, precioso esmalte de sus heroicas prendas, y VIRTVDES; y persuadiendo à los Poetas, à que tambien merecerian tan soberana atencion sus festivos donayres, pidiò, que se aplaudiesse la AFABILIDAD de S. Exc. en favorecerlos, y se discurriesse en Doze Quintillas, consolando à los q̃ se hallassen sin Premio en el CERTAMEN.

DEL DOCTOR DON FRANCISCO Luxàn y Bedia.

QVINTILLAS.

ALLA van essas Quintillas,
Que hagan, sin llegar à herir,

A los Poetas haſtillas;
Y lleven, como coſquillas,
Su poco de hazme reir.
A las doze han de llegar;
Pero à la pobre Poeſia,
Por mas que las oyga dar,
Nunca la llega à ſoplar
El viento de medio dia.
Huerfana ha eſtado haſta aora,
Con ſer del ingenio Madre;
Y la Fama precurſora
La ha traido, à fuer de Aurora,
Nueſtro Principe por Padre.
Y, aun que en todo es tan amable,
Dizen, que ſe ha de alabar
La prenda ſolo de afable;
Y es querer que en eſto hable,
Coſa de nunca acabar.
Tanto arraſtra la aficion
Comun ſu benevolencia,
Que aunque no ay comparacion
Para ſu ponderacion,
Atrae mas que ſu eloquencia.
No le deſdoro, aunque mande,
Y que tan benigno aqui

Con la Poesia ande;
Que crece à mayor el Grande,
Quanto sabe dar de si.
Por esso ella le presenta
La vltima Palma que tiene,
Que al vivo le representa;
Y es lo que ella mas ostenta,
En lo que con èl conviene.
Corra de vno al otro Polo
Esta gran Begnignidad;
Y pues à Poetas solo
Es quien los ampara, Apolo
Le pague la caridad.
Ya del cothurno apeado,
Busco à vno y otro afligido
Poeta, que se ha quedado
En el Limbo, condenado,
Con la pena de sentido.
De sus versos el error
Debe vn consuelo tener,
Que fue olvidarlos, favor;
Pues quedàran mucho peor,
Si los llegàran à leer.
Desterrados del Parnaso
Quedan, y solo me atrevo

A dezir, aunque de pa ſo,
Que les diò coz el Pegaſo,
Como le herraron de nuevo,
Traten, pues, de eſcribir bien,
Y ſaldràn de eſtas zozobras
Por ſiempre jamas amen;
Que en el Parnaſo tambien
Se premian las buenas obras.

DE D. MANVEL DE TOLEDO Y MENDOZA

QVINTILLAS.

PUes no chiſta Muſa alguna,
Quando habla la Poeſia,
No tengo ya (què fortuna!)
Que invocar oy à la mia,
Que no ha de ver Sol, ni Luna.
Mas ſalga, que eſtà deshecha
De ver ſu garbo encerrado;
Y es fuerza, pues de ella hecha
Cumple oy gracias el agrado,
Uenir con Copla, y Endecha;
Mas porque no venga ſola,
Del chiſte venga aſsiſtida,

Que

Que al respeto se interpola,
A las mil gracias prendida,
Y su Satyra de cola.
Llegue en tan festivo dia
A su Excencia sin rezelo;
Que aun que se entren à porfia,
A fuerza de ser vn Cielo,
No dize: èsta luz es mia.
Es de tan sublime ley
Su excelsa Afabilidad,
Que el que le vè como vn Rey,
Sin perder la Magestad,
Se anda buscando al Uirrey.
Cantad en dulces combates
Vn Principe, ò sacras Musas;
Que es aun entre los embates
Espiritu de La-Nuzas,
Essencia de Sent-manates.
Oy si, que la Noble gente
En tanto accidente malo
Puede levantar la frente,
Pobre, pero con regalo,
Bien tratada, y muy decente.
Y oy todo Poeta raso
De premio, por ser perversos,
Agradezcan que en tal caso
No les dàn ducientos versos
Por las calles del Parnaso,

Con

Consuelese en mal tan fierō
El que su conciencia escarba;
Què queria? que al grosero
La Fuente le haga la barba?
Ver su Musa en Candelero?
Què quieren? con tales fallas
Tinteros? no es cosa de essas;
Essas mañas olvidallas;
Que aun para mas sutilezas
Tienen bastantes agallas.
Consuelense ya por junto;
Pues es el mejor testigo
El alma, y de todo punto
Se hallan en tan gran castigo
Innocentes del Assunto.
Paciencia y à otra ventana,
Que acà todos son adversos;
Y mi Poesia vfana,
Contra sus perversos versos
Oy la Palangana gana.

DE DON ANTONIO DE SALAZAR,

QVINTILLAS.

AL Assumpto, que oy ordena
Dar en Quintillas recado,
Mi Musa inclina su vena;
Y aun que no salga premiado,
Dirè, que he entrado en dozena.

Dil-

Del Rimac en las riberas
No invoco crystales tersos;
Que si sus aguas parleras
Dàn en servir à los versos,
Los haràn las Lavanderas.
Al Premio con ansias crudas
Las Quintillas me provocan:
Oid, Poetas, sin mas dudas,
Aun que no muy campanudas,
Claras, las doze, que os tocan.
Ingenio, que estar prometes
A derecho, ò à revès,
Por que à tristezas te metes;
Si han de hazer de ti despues
Luminarias, y cohetes?
Si el miedo antes del ensayo
En tu desaliento frágua
Dexarte temiendo el rayo;
Busca en el Premio al desmayo
Una Palangana de agua.
Y aunque huyendo tal mancilla,
Vn Barbero desembayne
La lanzeta, que acepilla,
Tiene el Certamen por sayne
A vn sangrado vna Salvilla.
De los versos el donayre
Aplausos por Premios suma,
Y asi no serà desayre

Que

Que meritos de la pluma
Consigan glorias del ayre.
Del Principe que nos rige
En el agrado esperad
Consuelo à lo que os aflige,
Pues tal Afabilidad
A mucho bien se dirige.
Si el Certamen os afila
A hazer à su Aclamacion
Coplas que Apolo desfila,
Y aunque no la toque Anton,
A la Gayta baylò Gila.
No es maravilla aya havido
Quien sin premio, y con enfado,
En su empeño aya quedado;
Que la misma Musa ha sido
Quien ayre las ha soplado.
Y con esto, aunque no goze
El haveros consolado,
Es bien que la pluma empoze;
Que aunque es relox disparado
Ha llegado à dar las Doze.
Y assi, pues deste exercicio
Cessan ya las chanzonetas,
Que à nadie hazen perjuicio;
A Dios, amigos Poetas
Hasta el dia del Juicio.

DEL LIC. D. PEDRO TRVXILLO
de Segovia.

QVINTILLAS.

DOze Quintillas, Señor,
Van, entre malas, y buenas;
Y aunque no logre en rigor
El Premio, espero sin penas
quedar Poeta de honor.

Doze son las que oy mi vena
Produce de buena gana
Con vna gana muy buena
De ganar la Palangana,
Que esto es entrar en dozena.

Y pues que me haze cosquillas,
Sobre el Assumpto mi genio
Inclinado à guitarrillas,
Bruxuleemos el ingenio,
Que assoma vn flux de Quintillas.

Dize el Assumpto, que pueda
Lo que no puedo, y consuele
Al que sin Premio se queda,
Y el consuelo es oy, que vuele
Al fresco de la Alameda.

Porque si desordenados
Vienen los versos, ya son
Contra nuestra ley pecados

De proliza abſolucion,
Por ſer caſos reſervados:
Pero alli eſtà el honrador
De todas las Nueve Hermanas;
Y aun del luciente eſplendor
Que ſale por las mañanas
A pordioſear ſu favor.
Con que veis en eſte dia
Por vn Principe afamado
Digno de vna Monarquia
Reducida à buen eſtado
A toda la Poeſia.
Yo aunque malo, y pecador,
Juzgo que ſerè excluido,
Por mas Verſificador,
Y tendrè mi merecido,
Mas que mi merecedor.
Pero ſiendo Vuexcelencia
Nueſtro Soberanp Apolo,
Apelarè à ſu clemencia,
Por que es el que puede ſolo
Dar ſobre el caſo ſentencia:
Dirè ſu benignidad
En Quintillas à puñados
Con ſanta ſyncenidad,
Si manda, que me dan dados
Dos Premios, ò la mitad.
No sè ſi he dado en el punto,
Y ſegun acà me eſcarba

La conciencia, me barrunto;
Que no ha de hazerme la barba
Con Palangana el Assunto.
Señor, à essa Palangana
Mandad, que se venga à mi;
Que yo de muy buena gana
La llevarè à casa, si
Es, que no ay tracamandana.

DE LA REAL VNIVERSIDAD.

SONETO.

OY que de Doze Musas celebrado,
A este Pindo su Apolo ha decendido,
Vè, que al ser su esplendor el recibido
A la Academia en luz ha graduado.
En el todas las Ciencias ha explicado,
Y todas las Virtudes ha leido;
Conque haviendo su culto mantenido,
La Cathedra de Heròe se ha llevado.
Pero entre los obsequios que tributa
Nada le rinde en todo quanto ofrece,
Nada le alcanza en todo quanto sabe.
Por esso aun todavia se disputa,
Si le ha visto; mas ya, à lo que parece,
Prueba que no ha venido, pues no cabe.

Desta

Desta suerte aspirò à celebrar el Limino Athenco al Excelentissimo Heròe q̃ recibiò obsequioso. Pausò aqui, no acabò la Aclamacion; porque quedaron prosiguiendo los afectos todo lo q̃ callaron los elogios. Aora sabrà la Grecia, que tambien ay en el Perù Parnassos, y Heliconas, y verã aora el Egypto, y el Asia, que tambien passan Cesares, y Alexandros à la America: pues si S. E. no possèe lo Regio de sus Titulos, les excede lo heroico de las prendas, y sino domina sus Provincias, govierna con otras mas ricas el Nuevo Mundo, que ambos ignoraron, y q̃ aun deseaba el vno conquistar; siendo mas gloriosa à S. E. su Representacion, que à aquellos dos Heròes sus Dominios.

Assi ha pretendido immortalizarse este Lyceo, que assegura su fama en quanto es oblaciõ de S. E. eternizandose à titulo de la Deydad el sacrificio. Assi volaràn sobre las alas de su ilustre Nombre estos Aplausos desde las Columnas de Hercules al Altar de Alexandro: y desde vn Estrecho à otro no menos los esculpiràn Davis, y Magallanes en sus Rocas, que los colocaràn el Norte, y el Cruzero en sus Estrellas.

Si

Si la cortedad de este Uolumen no huviere a-
certado à contentar su Merito, para esso ay en
la Eternidad Libros de vida donde se escriben
las Virtudes para darse à la luz de vna gloria
verdadera. Que acà para el exemplo tiene el
Mundo la Oficina del Tiempo, donde al incessante Torculo del Cielo estampa las imagenes
de los grandes Varones la Memoria. Con todo esso no pierde esta Obra las esperãzas de famosa al glorioso contacto de su Assumpto, que
la harà resonar, a la manera que producia vn
harmonioso ruydo el peñasco, en que se depositò la Lyra de Orpheo à los que à el se llegaban.

Y pues el tiempo de S. E. es el tiempo feliz,
en q̃ se gozan los Quatro Augustos LVISES,
que parece esperaba el Destino para cõsagrarles las Quatro Partes de la Tierra, y alistar à
su favor los Quatro Elementos de la Naturaleza: Pues esta America adora por Rey al Primero BORBON, por Principe al Primero
LVIS, y venera al Primero MANVEL por su
Uirrey, debemos esperar, q̃ quando el Cielo ha
fecundado de tantas bẽdiciones en sus dos Ramos la Real Casa, y empezado con tales auspicios

cios la nueva BORBONIA Monarquia, comiēze vn Siglo de oro, aun à pesar de todas las calamidades que le azechan; que no estila el Destino fiar à la ligereza del acaso estos principios, ni entregar à la crueldad de la desgracia estos favores. Este es el tiempo que nos havia prometido el Cielo: en el Govierno de S.E. hizo que comenzase à resplandecer la nueva luz de la Succession que tanto se desseaba:

Ergo aderat promissa dies, & tempora Parcæ. Virgil. lib. 9. Æneid.
Debita complerant.———————————
Hic primum nova lux oculis effulsit.

En èl quiso piadoso, q̄ adorassemos la primera vez aquella Augusta Imagen, y mereciessemos esta Imagen excelsa, à quella Natural, y esta Politica, de nuestro PHILIPO. Y en los Fastos de nuestra Republica se referirà, q̄ en vn mismo Año gozamos el Nacimiento del Principe mas desseado, y la Entrada del Uirrey mas aplaudido: Porq̄ parece que destinò la Providencia Divina á S. E. para anunciar los Successores de la España en ambos Mundos, y se puede dezir, que quando nacia aquel Sol entre Laureles, le augurabà acà S. E. con sus Palmas. Quien no

dirà

dirà, al ver estos sucessos, que ès S. E. el mas fiel Retrato de su Rey, pues le copia hasta los Nacimiẽtos de sus Principes? Que de triũphos, y q̃ de votos no ha consumido toda la Monarquia, para q̃ el Destino le diesse vn LVIS FERNANDO; como que havian de ser precio de tan grandes Natales, y como que siempre costò mucho el que naciesse vna Deydad?

Senec. in Hercul. fur. Act. 2.

Solicita tanti pretia natales habent,
Semperque magno constitit nasci Deum.

Y quien dudarà, al observar la venida feliz de S. E. al ver tantos impossibles vencidos, tantos desseos agotados, que no fue este proporcionalmente el mismo precio à q̃ nos diò la suerte à S. E. Govierne, pues, feliz, y eterno; pues quãdo no le sirviesse de dicha su Prudencia, solo por esta gran felicidad le dieran todos los passados Virreyes sus aciertos. Descubra el Perù oy con mas abundancia aquellos brillantes depositos, que guardan el Sol, y la Luna en las gabetas de sus Montes; y broten los Campos aquel dorado granizo, q̃, como fertil lluvia de la Tierra, arrojan del seno de sus sulcos. Sea S. E. à vn tiempo glorioso Ciudadano, y Padre; atienda su Prudencia à todos, sin q̃ le muevan

los

los proprios, sino los publicos desseos:

Tu civem, patremque geras, tu consule cunctis, Claud. in 4.
Nec tibi: nec tua te moveant, sed publica vota. Consul. Honor.

Y en fin viva despues allà donde no es hyperbole la immortalidad, brille donde la gloria no es aprehension, y goze donde no es contingencia la fortuna. Y si hasta aora han competido los dos Celestes Hemispherios la dicha de tener colocado cada vno en su parte à S.E, desseosos de saber, de que Estrellas gustarà acompañarse, ò en que region se dignarà su luz moverse:

———————— Pendentque vicissim Claud. de 3 Consul. Honor.
Quas partes velit ille sequi, quibus esse sodalis
Dignetur stellis, aut qua regione moveri,

tiene mucho adelãtado para vencer el Zur: y por esso abrè ya sus puertas el armado Orion, gozoso de concebir, q̃ le ha de merecer nueva Constelacion el Austro que oy le adora:

Australes refferat portas succintus Orion, Ibidem.
Invitàtque novum sydus. ————

Donde los Astros escribiran su excelso Nombre en los ethereos Annales del Olympo:

Inque novos iterum revoluto cardine cursus Idem in
Scribent ætherëis EMANVELEM sydera fastis. laud. Stilic. Paneg. 2.



